

TRANSFORMACIÓN SOCIO-ECOLÓGICA

**Y POLÍTICA ENERGÉTICA
EN AMÉRICA LATINA Y EUROPA**

**ARTÍCULOS Y DOCUMENTOS DE TESIS
PARA EL SEMINARIO INTERNACIONAL EN VIENA,
DEL 11 AL 14 DE JULIO DEL 2012**

Julio 2012

Compilado por Ulrich Brand (Universidad de Viena),
Marlis Gensler (RLF Bruselas), Alexandra Strickner (Attac Austria)
Contacto: Marlis Gensler, gensler@rosalux-europa.info
Fundación Rosa Luxemburg Bruselas
Ave. Michel-Ange 11, B-1000 Bruselas
Tel: +32 (0)2738 7663, Fax: +32 (0)2738 7669
info@rosalux-europa.info, www.rosalux-europa.info



CONTENIDO

Introducción.....	3
Introducción al seminario Transformación social-ecológica y política energética en América Latina y Europa De Ulrich Brand	3
Luchas energéticas en América Latina - experiencias de transformación social-ecológica.....	8
Luchas contra proyectos energéticos – experiencias de transformación social-ecológica De Esperanza Martínez	8
Consideraciones para el debate sobre luchas energéticas y Transformación social-ecológica De Oscar Vega	17
El Litio en Bolivia: reflexiones preliminares acerca de las disputas en curso De Isabella Radhuber y Oscar Vega	19
Comentarios sobre las luchas sociales en torno a la problemática energética en Ecuador De José Cueva	23
Análisis de la situación energética en el contexto de río+20 De Pablo Bertinat	25
Luchas energéticas en Europa - experiencias de transformación social-ecológica.....	28
Sobre luchas energéticas, cambios de modelo energético y democracia energética De Tazio Müller	28
Gas y aceite de esquisto, una movilización que se enraíza y se internacionaliza De Maxime Combes	36
Foros de Futuro de la Cámara de Trabajadores de Alta Austria: organizar el progreso social-ecológicamente De Michaela Schmidt y Bettina Csoka	41
El nuevo sistema energético – la revolución energética solar De Peter Molnar	44
Conflictos y problemas – Constelaciones y estructuras globales relacionadas con las políticas energéticas	47
Políticas y matriz energética en Latinoamérica De Javier Gómez	47
Más allá de nuestras fronteras – La apropiación de la energía y de los mercados por parte de la UE a través de su nueva política energética De Antonio Tricario	72
Financiarización y transición energética De Nick Hildyard	91
Desafíos: las políticas energéticas estatales y regionales de la izquierda	103
Democracia y soberanía energéticas como elementos de una transformación social-ecológica De Alberto Acosta	103
Los desafíos de una política energética de izquierda en Alemania y en Europa De Ulla Lötzer	106
Posibilidades de una política energética austriaca en el contexto europeo De Martin Reiter	109

INTRODUCCIÓN

INTRODUCCION AL SEMINARIO TRANSFORMACIÓN SOCIAL-ECOLÓGICA Y POLÍTICA ENERGÉTICA EN AMÉRICA LATINA Y EUROPA¹

DE ULRICH BRAND

Ulrich Brand, Universidad de Viena

Cuestión principal del seminario: ¿Qué significa la transformación social-ecológica emancipatoria, especialmente en el ámbito de los recursos energéticos, su producción, distribución y consumo, para la política práctica de hoy y mañana?

Objetivos: El congreso contribuirá (a) para el análisis de ciertos desarrollos y experiencias políticas, todos ellos de carácter dinámico, controvertido y contradictorio; y (b) basándose en ellos, para la elaboración – a medio y a largo plazo – de estrategias, opciones de alianzas y oportunidades de intervención: para ello, se ha de precisar el concepto de la transformación ecológico-social. (c) Otro objetivo consiste en la creación de redes, a nivel internacional, de actores relevantes provenientes de sectores diferentes. Se tratará de un intercambio de experiencias bien preparado, y de obtener evaluaciones que estén a la altura de los tiempos actuales y que sean políticamente fructíferas.

En lo que sigue, quisiera esbozar el **trasfondo** de este congreso, además de unas **circunstancias** que habría que tomarse en cuenta.

En la crisis múltiple en que se encuentra sumergido, hoy en día, el capitalismo global – una crisis que se acentúa, en forma muy diversa, según la región - se manifiestan diversas roturas reales y potenciales, además de unos procesos de búsqueda para gestionar la crisis. En todo ello, habría que tomar en cuenta las continuidades – tales como: en Europa, la continuidad de la predominancia de las relaciones de fuerzas neoliberales, la protección de los intereses de los propietarios de capitales, y el modelo de competitividad industrial a toda costa; en América Latina, el modelo de desarrollo que sigue basándose en la extracción de recursos y en la mano de obra barata.

Las **formas de gestionar la crisis**, pues, no son independientes de los desarrollos y las contingencias históricos, ni de la profundidad de la crisis económica, política y social-ecológica; ni tampoco, de las instituciones, relaciones de fuerzas, estrategias y luchas sociales. Para expresarlo de manera general: es posible optar por, y estabilizar, unos derroteros políticamente autoritarios y/o neoliberales; autoritarios y/o conservadores; socio-liberales; socialdemócratas; o emancipadores.

Un hecho parece cierto: la gestión de la crisis múltiple tendrá que elaborar unas respuestas a la crisis social-ecológica, en lo cual, especialmente, la organización del suministro de energía ocupará una lugar central.

¹ Agradezco a Lutz Brangsch, Klaus Sühl y Markus Wissen por sus comentarios valiosos.

Sin embargo, las respuestas podrán diferir: profundizar aún más la valorización de la naturaleza; un ejemplo destacado para ello es el comercio de emisiones en la política de protección del clima; las variantes eco-autoritarias, en las que se toman las decisiones políticas intersociales según los intereses de una minoría: defendiendo, en caso de emergencia, incluso con las armas, el modelo de bienestar occidental, y manteniendo, autoritariamente, a miles de millones de seres humanos en la pobreza; las propuestas para una Economía Verde, por ejemplo, en forma de un New Deal verde, dan énfasis en una combinación entre el mercado, la regulación estatal y la compensación social. Para la gestión de la crisis múltiple, estas variantes ponen algunas esperanzas en el mercado (mundial) capitalista, en las instituciones políticas existentes, y en las tecnologías desarrolladas en forma capitalista.

De todas maneras, todo ello podrá divergir según las respectivas sociedades.

Contrapuesta a todas estas posibles opciones de desarrollo está la transformación ecológico-social. Bajo este término se podrán articular aquellos enfoques que identifican la dinámica capitalista e imperial – que no sólo engloba el modo de producción, sino también las condiciones de vida de los seres humanos – más bien como causa, y menos como solución, de los problemas actuales.

Para empezar, la transformación ecológico-social es una perspectiva que no debería malinterpretarse como tecnología social. Actualmente está por verse si, en los próximos años, de ello podrá surgir un proyecto plural. Para lo cual, hace falta que éste se concrete en cuanto a sus contenidos; que sea sustentado por amplias fuerzas, tanto las de orientación reformista como las más radicales; que desplace los discursos de manera palpable; y, finalmente, que cambie las prácticas institucionales. Este proyecto ha de estar abierto para la reformulación de intereses y de valores, lo mismo que para la gestión de conflictos, tomando en consideración las experiencias desde una actitud crítica.

Todo ello debe aclararse, a modo de ejemplo, para la producción, la distribución y el consumo de energía, que son la base para cualquier modo de producción y de vida.

Para todo ello precisamos, ante todo, cierto conocimiento acerca de los desarrollos y los conflictos históricos y actuales, con el fin de poder evaluarlos desde una actitud crítica. En ello reside justamente el objetivo del congreso, mediante un intercambio, adecuadamente preparado, entre personas de Europa y de América Latina provenientes de un gran abanico de sectores sociales (movimientos, asociaciones y fundaciones, partidos y el mundo científico).

Desde una perspectiva crítica, se deberían enfocar los siguientes **aspectos**:

- Las fuentes energéticas y las técnicas de producción de energía no son societalmente neutrales, sino que están estrechamente ligadas a las formas sociales capitalistas, es decir, con la forma de valor y la forma dineraria, la forma del estado burgués y de sus correspondientes instituciones internacionales, extendiéndose hacia el interior de los sujetos. Este aspecto es importante para comprender la dinámica de desarrollo y la importancia de las fuentes energéticas renovables, la obtención de esta energía y sus correspondientes sistemas de transformación. El cambio hacia las renovables, bajo el signo capitalista, es posible y ya está teniendo lugar (subsumido en los debates bajo el concepto de la “economía verde”); no obstante, previsiblemente, va a quedar como una estrategia complementaria y, si nadie pone coto a ello, va a mantenerse, especialmente, bajo el control del capital.
- Hasta la fecha, en el marco de las estrategias de la “economía verde”, no se pone en tela de juicio la dinámica capitalista de la valorización de la naturaleza y, relacionado con ello,

el reclamo, por parte de unas poderosas fuerzas económicas y políticas, de controlar el acceso a la naturaleza y su utilización según sus intereses.

- Habría que tomar en cuenta el rol del ejército para asegurar el sistema energético y de recursos. No es casual que, en el ámbito militar, está teniendo lugar unas innovaciones tecnológicas importantes. En las relaciones Norte-Sur y - junto con la policía – en las respectivas sociedades, el ejército está jugando un papel relevante para asegurar el régimen (energético) existente.
- La utilización de la energía en el proceso de producción capitalista representa la base para que la fuerza de trabajo humana pueda ser reemplazada por las máquinas. También aquí, la energía no es neutral; más bien, la energía fósil barata posibilita la dinámica del desarrollo de las fuerzas productivas capitalistas y la correspondiente valorización. La disponibilidad de energía barata, entre otras cosas, se podrá interpretar como parte de la lucha de clases y de la sustentación del poder del capital.
- El sistema energético reinante hasta ahora, está destruyendo la naturaleza y, en su dinámica, es capitalista; no obstante, el industrialismo fosilista es, al mismo tiempo, un elemento del compromiso de clase que garantiza el dominio de los poderosos y que integra materialmente a los subalternos. Históricamente, esto ha funcionado en los centros capitalistas. ¿Cuáles son los desarrollos que estamos observando hoy en día? ¿Cuál es el rol que está jugando la energía en la generalización global del “modo de vida imperial”?
- El sistema energético y de recursos dominante forma parte de un orden mundial neo-colonial, en el que la división internacional del trabajo convierte a ciertos países y regiones en proveedores de recursos para el respectivo mercado interno y para el mercado mundial. Mediante el alto nivel actual de precios en el mercado mundial, esta constelación tiende a ser solidificada en vez de ser transformada.

Desde lo normativo, se trata, entre otras cosas, de posibilitar, en y mediante otro tipo de suministro de energía para la sociedad, unas condiciones auto-determinadas y con un bajo nivel de dominación. Un suministro de energía alternativo, y las correspondientes luchas y políticas en favor del mismo, requiere, entonces, un continuo flujo cambiante de formas de: ¿cómo se realiza el trabajo societalmente necesario y deseable?; ¿cómo se organiza la división societal del trabajo?; ¿cuáles son las normas de producción y de consumo que se quiere establecer?; y, finalmente, ¿cuál es el papel que desempeña aquí la política y la articulación de intereses?

La utilización sostenible del medio ambiente sólo puede ser emprendido en combinación con una justicia social-ecológica; por consiguiente, resulta central la producción democráticamente organizada y el acceso a los alimentos, además de su manejo sostenible. Se trata no solamente del aumento de inversiones en los ámbitos “verdes”, sino del poder de decisión democrático sobre las inversiones, igual que de la cuestión fundamental de ¿quién determina, en última instancia, la dirección en que se mueve la sociedad?

Brevemente: una política energética y un suministro de energía emancipatorios y orientados hacia la transformación social-ecológica enfoca el hecho de que la escasez de los recursos es una consecuencia del capitalismo, igual que lo son las formas en que se sugiere gestionar las crisis (mediante una mayor eficiencia energética, material y de recursos). Estas últimas son importantes, debido a que se debe tomar en consideración la materialidad de las relaciones sociales con la naturaleza; sin embargo, han de vincularse con las relaciones sociales de poder y dominación.

A esta amplia perspectiva, se le podrá atribuir una carga normativa vinculándola con unos requerimientos de orientación. La siguiente demanda sería normativa: la manera aceptable de

abastecimiento de energía tiene que ser organizada democráticamente y representa un derecho humano. Durante el congreso ,vamos a debatir también otras demandas de este tipo.

Unos requerimientos de orientación serían: el fomento del transporte público y el intento de evitar la movilidad no deseada para restringir, de esta manera, la construcción de carreteras y automóviles y el creciente consumo energético para la movilidad motorizada individual. Está en juego la organización democrática de las ciudades, la (re)construcción de los edificios y de unas infraestructuras no sometidas a la primacía de la renta del suelo y la valorización del capital.

Los requerimientos de orientación se caracterizan por una actitud decididamente democrática, emancipadora y crítica frente al poder, lo que diferencia nuestra manera de proceder de otras políticas energéticas "transformadoras" - tales como las que elaboran, por ejemplo, el Consejo Científico Consultivo del Gobierno Federal de Alemania sobre Cambios Ambientales Globales (WBGU, según las siglas en alemán) y las organizaciones de la ONU. Con ello, están surgiendo, hoy en día, más preguntas (¡ojalá precisas!) que respuestas; no obstante, estas preguntas van abriendo el campo para unas respuestas apropiadas.

En cuanto a las perspectivas, se trata, entre otras cosas, de captar la envergadura del cambio y de comunicarla dentro de la sociedad. La transformación del sistema energético y de transporte está directamente ligada a la construcción de máquinas, las industrias eléctrica y química, y a la agricultura. También la política tecnológica y de investigación ha de reorientarse completamente. ¿Cómo modificar, entonces, las fuerzas sociales de producción y las formas de trabajo social relacionadas con aquéllas, pero también las correspondientes fuerzas, y relaciones de fuerzas, políticas y económicas?

Con ello se vinculan las **cuestiones de las alianzas** y los **puntos de conexión con el sentido común reinante**.

Llama la atención que, incluso en el lado dominante, se abre un gran abanico de interpretaciones de la crisis múltiple; no obstante, las propuestas políticas ligadas a ellas no se atreven a romper con los patrones de societización capitalistas e imperiales existentes. Un ejemplo destacado, en el debate del ámbito de habla alemana, es el dictamen científico "Contrato social para una gran transformación" del WBGU. A una descripción de los problemas, caracterizada por su gran alcance/envergadura, siguen, a continuación, unas propuestas políticas incrementales y en conformidad con las instituciones. De esta manera, en gran parte se está haciendo caso omiso de las condiciones de dominación y de las relaciones de fuerzas sociales como causas de la crisis. Y, aún así, se ofrecen aquí algunos puntos de partida.

Habría que debatir, más precisamente, hasta qué grado una política energética y el abastecimiento de energía emancipatorios, en el marco de una transformación ecológico-social, puedan tomar como punto de partida las contradicciones del sentido común, tanto de los individuos como de los grupos específicos. Ciertamente existe ya una conciencia acerca de los problemas ecológicos; sin embargo, las ofertas y prácticas dominantes consisten únicamente en la acción individual (ahorrar energía).

Temas del seminario:

1) Partimos de la base de **las experiencias y luchas en América Latina y en Europa**: las politizaciones, las movilizaciones, el papel de los movimientos sociales y de los actores político-institucionales, las alianzas, los conceptos afilados; ¿qué dinámicas, demandas (por ejemplo: "¡Dejad los recursos en la tierra!") y estrategias esgrimen las resistencias concretas contra la extracción y la utilización de recursos energéticos fósiles?; ¿hasta qué grado forman parte (o no) de proyectos sociales más amplios? ¿Por qué muchos movimientos son locales (Maristella Svampa: "giro eco-territorial")? ¿Qué papel desempeñan, aparte de las protestas y los

movimientos, los mecanismos de disputas formal y legalmente institucionalizados (evaluaciones de impacto ambiental; por ejemplo, por éstas se postergó dos veces el proyecto de grandes presas Hidroaysén en Chile, para luego ser aprobado bajo el mandato del nuevo presidente)? ¿Y los actores progresistas, ¿no apuestan ellos, en parte, justamente a la formalización legal de demandas emancipatorias a través de constituciones y leyes? ¿Qué implica esto?

2) Lo relacionaremos con **los contextos concretos de actuación (estructuras)** que cambian o que han cambiarse con el fin de estabilizar, fortalecer y, en algunos casos, generalizar societalmente, las alternativas concretas. Analizaremos la constelación de poder en que se desarrollan estas experiencias y luchas: el capitalismo, el mercado global, la geopolítica, los mercados financieros, los adversarios, el extractivismo, el modo de vida imperial, las condiciones políticas.

3) En un tercer paso (y sólo entonces), nos dedicaremos, en forma selectiva y como proceso abierto, a **los requerimientos para una transformación social-ecológica**, los cuales, hasta ahora, no han formado parte de las luchas, tales como, por ejemplo, las relaciones solidarias entre Norte y Sur, la sostenibilidad global en el sentido de una disponibilidad real de los recursos, las nuevas tecnologías. Algunas de estas luchas son defensivas (contra la extracción de recursos) e inducen alternativas en otros espacios, y de manera muy indirecta. Convertiremos estos requerimientos en temas de debate - y esto no sólo desde el punto de vista político-estratégico, sino también científico-práctico, es decir, las realizabilidades que toman en cuenta la escasez tecnológica de recursos referida a los espacios naturales (sin basarse simplemente en el "pico de todo" (peak everything) o en los límites de la capacidad de carga). Esto atañe a la cuestión de las necesidades y de las subjetividades.

4) Cuestiones abiertas de gran relevancia estratégica: **¿Cuáles son los problemas sin resolver, las tensiones dentro de la izquierda y las posturas enfrentadas?** Con ello, retomamos un debate político-societal, de gran envergadura en estas latitudes, en el cual, el concepto de la transformación social-ecológica es empleado ampliamente. Se trata de procesos de clarificación, que son importantes también para el espacio político (en sentido estricto) de la izquierda.

LUCHAS ENERGÉTICOS EN AMÉRICA LATINA - EXPERIENCIAS DE TRANSFORMACIÓN SOCIAL-ECOLÓGICA

LUCHAS CONTRA PROYECTOS ENERGÉTICOS - EXPERIENCIAS DE TRANSFORMACIÓN SOCIAL-ECOLÓGICA

DE ESPERANZA MARTÍNEZ

Esperanza Martínez, Oilwatch Sudamérica/ Acción Ecológica Ecuador

Los conflictos provocados por proyectos energéticos presentan un creciente impacto en la región. La mayoría de movilizaciones indígenas y campesinas e incluso urbanas se dan alrededor de las constantes degradaciones medioambientales.² El proceso de ocupación y despojo se da con una serie de políticas públicas, procesos productivos y ocupación de territorios.

En el plano General de las políticas públicas: Imposición: Caracterizadas por la ausencia u omisión del Estado en sus funciones más elementales de garantías a la población (salud, educación, obras, justicia); deficiente o nulo control a la actividad petrolera; La única presencia del Estado durante muchos años fue militar. La ausencia del Estado, construyó un papel de interlocutor directo entre las comunidades y las empresas, para resolver aspiraciones y derechos.³

En el plano Particular de los modos de producción: Libre disposición de recursos: Se da así un primer proceso de acumulación para las petroleras. Las empresas pasaron a controlar los territorios, decidir donde abrir los pozos, por donde pasar los oleoductos, donde poner las piscinas o las estaciones sin establecer distancias de seguridad con la población, haciendo "normal", la convivencia de la industria petrolera.⁴ En esta etapa se produce el aislamiento del petróleo de la naturaleza misma, se lo desvincula del tiempo y el espacio y se aísla sus componentes, de sus ciclos.⁵

En el plano Singular de los estilos de vida: Exposición: Con los niveles de contaminación tan elevados en suelos, agua, aire y ruido se destruyen los pilares de la economía campesina, sus cultivos y ganadería, La contaminación afecta directamente a las personas. La exposición de los cuerpos no es solo a los químicos de desecho, es también una exposición a la tristeza construida que roba futuros, y a la violencia, que cuando ocupan los cuerpos, acaban por tener manifestaciones clínicas.

² ALOP121 Informe sobre democracia y desarrollo en América Latina 2009-2010. Una mirada desde la sociedad civil y poder político. Nuevos desafíos para los actores sociales Una mirada desde la Sociedad Civil México, mayo 2011 www.alop.org

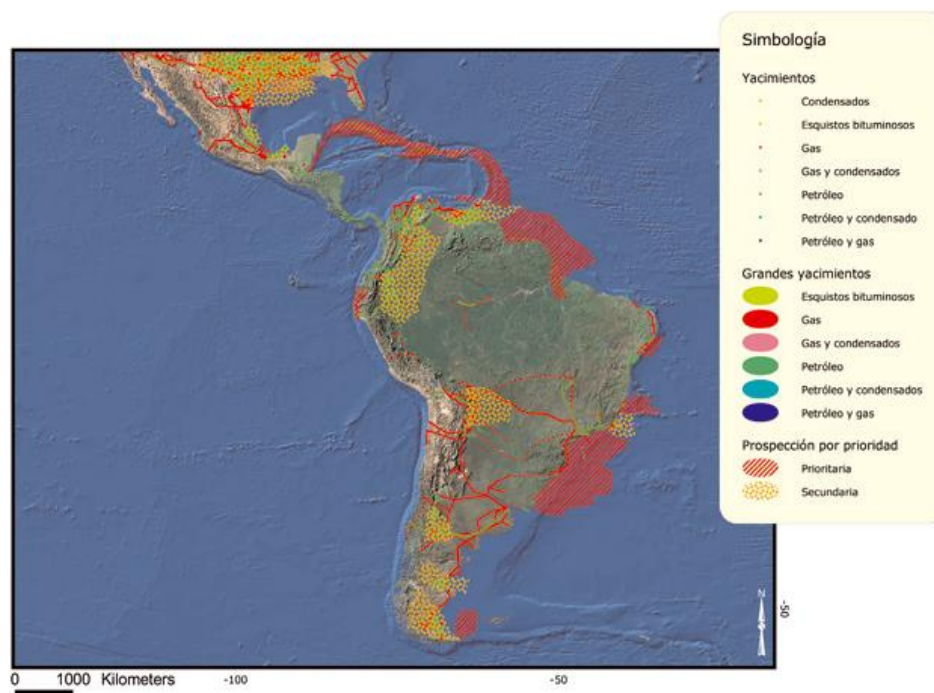
³ Clínica Ambiental, Informe Pimampiro. Joya de Los Sachas (Orellana), 13-17 de junio del 2011.

⁴ Idem.

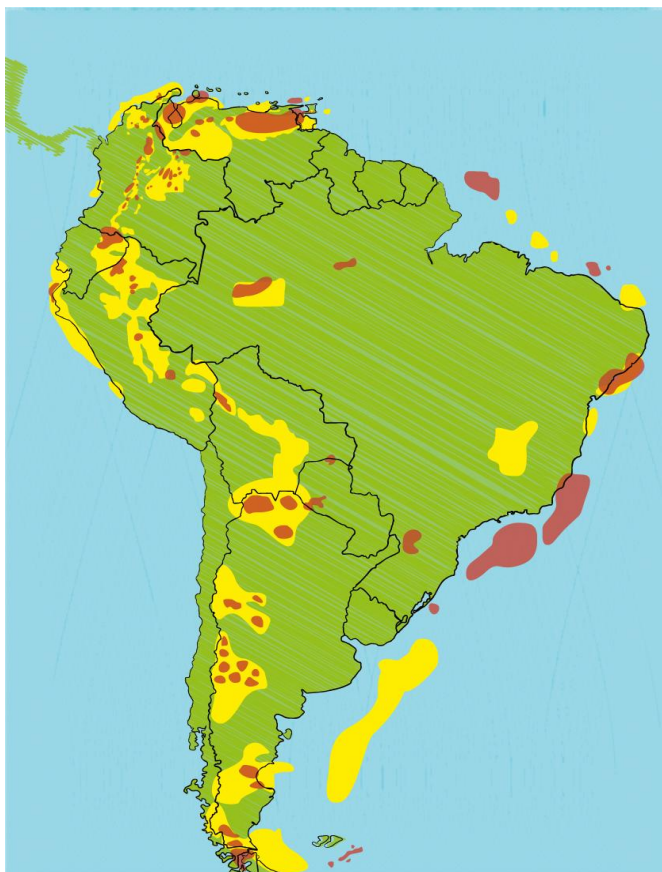
⁵ Oilwatch., Abrigando futuros. Territorios libres de Petróleo. Rio+20. 2012

BREVE CARTOGRAFÍA DE LOS CONFLICTOS ENERGÉTICOS (PETROLEROS)

Los grandes yacimientos de petróleo latinoamericano dependen de las exploraciones realizadas, de lo que se conoce, los más grandes están en el Golfo y Sureste de México, en la cuenca del Orinoco, el Golfo de Venezuela, en la costa brasileña. Hay, además, yacimientos en el norte de Colombia, la Amazonía de Ecuador, Perú y Bolivia (desde el centro del país hasta la frontera sur con Argentina), y las regiones del Neuquen, Negro y la Patagonia-Tierra de Fuego en Argentina. Asimismo, resultan de importancia los yacimientos de la Cuenca del Amazonas y del sur de Brasil en la cuenca de Campos, donde además hay producción en el mar (*offshore*), como en la cuenca Falkland en las disputadas islas Malvinas. Otros yacimientos, medianos o pequeños, son los existentes en la Selva del Petén en Guatemala, en Belice la costa del Atlántico entre Honduras, Nicaragua, Costa Rica y Panamá. Hay actividades exploratorias también en Uruguay y Paraguay.



Si tomamos como punto de referencia el 1992, año en que se declararon las alertas por el cambio climático y por lo tanto por el petróleo, veremos que las fronteras petroleras tanto de explotación como exploración se han multiplicado.



Nota: en rojo concesiones a 1992, en amarillo, zonas en concesión al 2012

PRIVATIZACIÓN DE LAS RIQUEZAS PETROLERAS

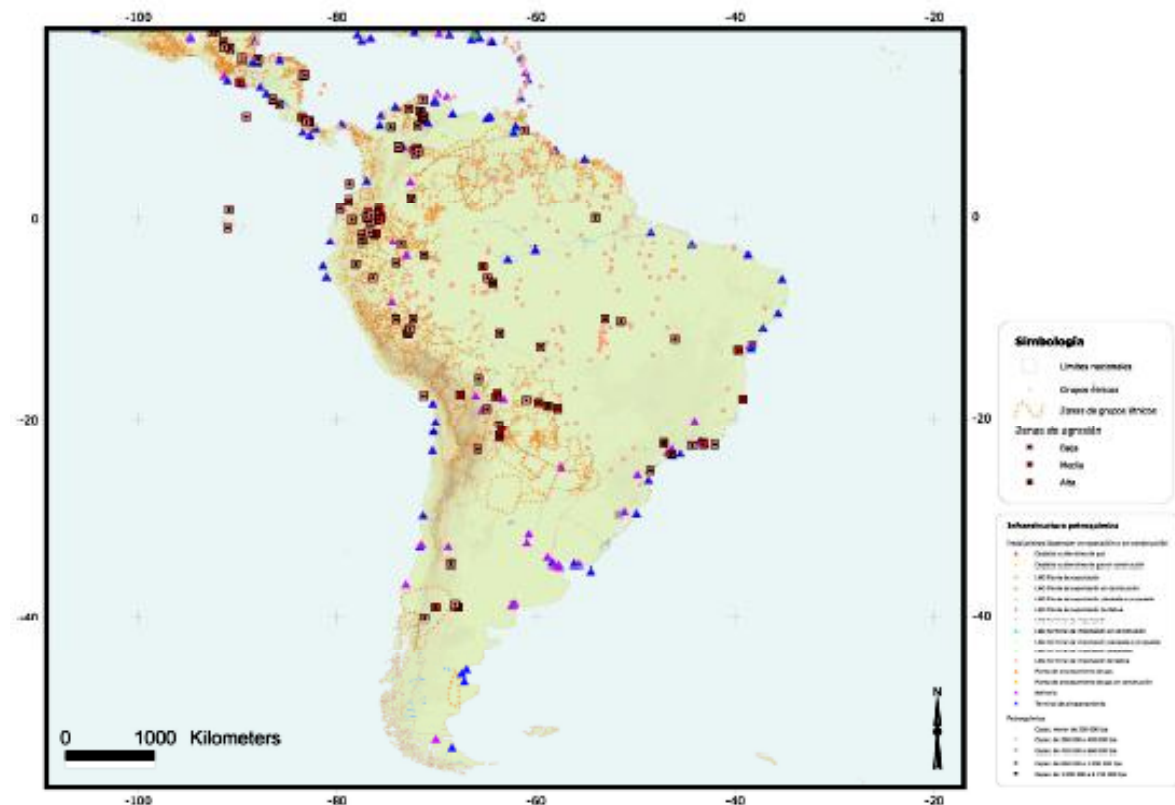
El grado de participación del Estado en la actividad de exploración y explotación de petróleo es variable. En México el manejo ha sido enteramente estatal, solo en los últimos años se empezó con la privatización del gas y de algunas zonas considerados de alto riesgo. En Ecuador y Venezuela hubo las últimas dos décadas un proceso de apertura a las inversiones privadas, este proceso se revirtió parcialmente en los últimos 5 años en favor de empresas internacionales estatales. Brasil y Colombia dieron fuertes pasos a la privatización de la empresa estatal, inclusive entrando al mercado bursátil, además hay una alta participación de empresas privadas en la operación de campos. Casos en donde se dio una plena privatización fueron Argentina, Bolivia y Perú. En los últimos 5 años en Bolivia se nacionalizó el gas y las refinerías petroleras. Países como Ecuador, México o Venezuela no privatizaron sus empresas estatales, a pesar de las fuertes presiones de la banca multilateral, de las acciones por debilitarlas (incluso haciéndolas crecer en burocracia), de haberlas usado como mecanismo de endeudamiento, por reacciones de diversos sectores de la sociedad.

CORREDORES DE RESISTENCIA

El resultado de la extracción de petróleo después de 100 años en algunos países, ha sido una estela de destrucción ambiental y de violaciones a los derechos humanos incluyendo guerras. De México a Tierra del Fuego hay una cadena de casos de resistencia y de luchas de comunidades.

En **México**, en la Selva Lacandona existen importantes yacimientos que se encuentran relativamente frenados debido al conflicto en la zona, sin embargo se han reportado ya actividades de exploración. Las comunidades que cuentan con información han declarado su re-

sistencia. En el mismo México ha habido resistencia a las nuevas perforaciones de petróleo en Campeche y Veracruz esta zona tiene actividades de turismo, además de tener una importante actividad de pesca. En Guatemala la empresa Perenco continúa operando dentro de la Reserva de la Biosfera Maya, en el Parque Nacional Laguna del Tigre, en la región conocida del Petén. En los dos últimos años se logró botar una concesión que estaba en el lago de Izabal, y existe una fuerte resistencia en el río, Sarstun en Livingston.



En el resto de países centroamericanos no hay realmente actividades petroleras, pero hay concesiones en negociación. En **Honduras** hubo mucha resistencia a la construcción de la que se dijo sería la refinería más grande del continente, esto aparentemente se paró. Sin embargo se han dado concesiones de exploración en la costa atlántica, allí las poblaciones garífonas están resistiendo a estos proyectos. En **Nicaragua**, la condición de región Autónoma, permitió facilitar el parar las operaciones petroleras en la mosquitia, aun cuando las presiones continúan. Hay una disputa actual en la zona marina por las recientes concesiones en San Andrés. Desde allí se están construyendo puentes con Colombia para declarar a San Andrés libre de petróleo. La resistencia en **Costa Rica** comenzó con los indígenas Bri Bri, en la zona de Limón. Moratoria petrolera desde el 2002. La moratoria se ha mantenido aunque hay críticas sobre la consistencia de la moratoria. En **Panamá** hubo en la década de los 70 exploraciones en Bocas del Toro y Darién. Entonces no eran productivas, sin embargo se reintentó abrir zonas de exploración, que fueron frenadas en parte gracias a las articulaciones con Costa Rica, pues se trataba de la misma empresa Harken.

EN **Colombia**, los U'wa sostuvieron una larga lucha, a través de la resistencia pacífica, contra las operaciones de la empresa estadounidense Occidental en su territorio. Los indígenas Nukak Maku lograron una tutela a su favor y con ella se paralizó la exploración sísmica que la empresa petrolera Ecopetrol quería realizar en su territorio. En Caño Limón hay acciones de denuncia en contra de la empresa Occidental, esta zona ha sido duramente golpeada por la violencia de todos los actores armados. La lucha más reciente es por declarar a San Andrés libre de petróleo. En

Venezuela las actividades estuvieron mucho tiempo concentradas alrededor de Maracaibo, allí han habido luchas sobre todo de los Wayoo, pero la actividad es de tal magnitud, que las voces de resistencia no se escuchan. Fue importante el proceso de los Warao en el delta del Orinoco. Allí realizamos hace 15 años un intercambio con gente de Nigeria, para hablar de los deltas. En el **Ecuador** hay diversos casos de resistencia, sobre todo entre las comunidades indígenas del centro y sur de la Amazonía: Huarpe y Achuar, Sarayacu. Además está el juicio contra la Chevron Texaco, por 30 años de contaminación ambiental. Este ha sido llamado el juicio del siglo cuenta ya con una sentencia que permite visibilizar y cuantificar los costos de reparación (entre 6 y 12 dólares por barril extraído). La iniciativa Yasuní tiene un amplio respaldo de la población nacional, y este respaldo es el que en la actualidad está frenando la explotación. En **Perú** hay una verdadera hemorragia de concesiones, sin embargo las actividades de extracción en la Amazonía Norte, en río Tigre que fueron demandadas en tribunales legales. Ha habido una fuerte resistencia en contra del gasoducto de Camisea. Hay muchos focos de resistencia y represión con procesos tan duros como el de Buena Vista.

En **Brasil** la agenda de los agrocombustibles es de tal magnitud, que se ve al petróleo como una salida a estos, a pesar de varios incidentes en el mar que han convocado a las denuncias de pescadores. En ese sentido el reciente descubrimiento del Presal cuenta con una fuerte fractura entre las organizaciones del campo y las de pescadores. Esto convoca a la resistencia por parte de los pescadores.

Bolivia se ha destacado por su movilización, sobre todo en el último tiempo. Varias empresas petroleras en la Amazonía boliviana, la principal operación la tiene Petrobras. Las comunidades de la Amazonía y las organizaciones ecologistas trabajan en una agenda de declarar a la Amazonía sin petróleo. Los conflictos del Tipis tienen como telón de fondo la apertura petrolera en la zona. En **Argentina** Comunidades Mapuches en la Provincia de Neuquén, resistencia la Comunidad Kolla a la construcción de un gasoducto. Hay resistencia en la laguna Llanquihue y en la zona arqueológica de Jujuy y más recientemente en contra de los yacimientos de esquisto. En el caso de **Paraguay** y **Uruguay** se están en curso actividades exploratorias con poca vigilancia. Igualmente en Chile hay actividades en el sur pero también con poca vigilancia y resistencia.

¿CÓMO SE PROCESA LA RESISTENCIA A NIVEL LOCAL?

Oilwatch impulsó en la región latinoamericana (y en África y sur este asiático) una investigación para entender cómo funciona la resistencia, cuáles son los argumentos y cuáles las razones que sustentan la movilización. Se realizaron 500 entrevistas, de estas 223 fueron en América Latina.⁶ La investigación tuvo una primera etapa en la que los miembros de la red identificaron los tipos de agresiones y los tipos de resistencia, y después organizaron los casos en una base de datos, que está en proceso de actualización.

Entre los temas valorados estuvieron ¿por qué razón la gente no lucha más? Las respuestas estuvieron en este orden: Miedo, desinformación, desinterés, falta de medios, falta de organización.

Sobre ¿cuáles son las razones para la impunidad de las empresas? Las respuestas fueron: falta de leyes; cambios de nombre y razón social de las empresas; por que las empresas cuentan con el respaldo de grupos nacionales poderosos, incluyendo el respaldo de las fuerzas armadas; finalmente por que cuentan con medios para sobornos y presión.

⁶ Investigación realizada por Oilwatch en el 2005, publicada en Oilwatch Atlas de la Actividad petrolera. Ecuador 2005..

SOBRE LOS TIPOS DE AGRESIONES

A15: Explotación y sobre explotación de los trabajadores petroleros. Imponiendo condiciones de trabajo forzado

A16: Guerras por petróleo y guerras contra la sociedad. Financiar masacres, conflictos y guerras interétnicas, crear grupos paramilitares.

A17: Expulsión de comunidades y expropiación de tierras

A18: Militarización, acoso de organizaciones, violación de DDHH.

A19: Destrucción de la salud dentro del área de la producción y el transporte

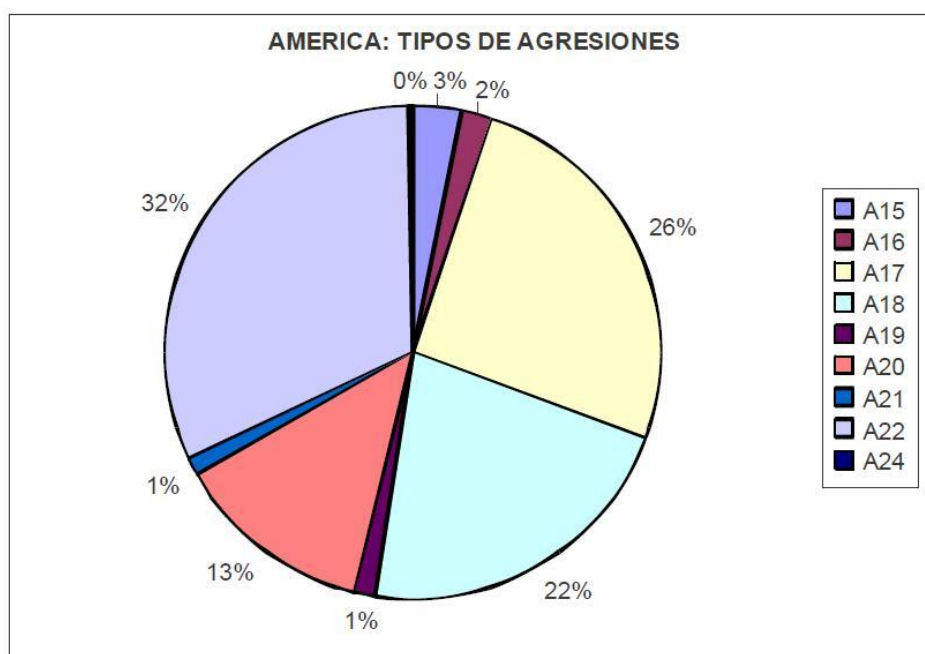
A20: Destrucción del medio ambiente, las áreas protegidas y frágiles, los territorios indígenas y la base de supervivencia de las comunidades

A21: Destrucción general del medio ambiente por consumo productivo o consumo final de todo tipo de productos de origen petrolero.

A22: Destrucción de la salud en el entorno de la industria petrolera

A23: destrucción de la salud en el consumo de los productos petroleros (no fue reconocido como agresión por ninguno de los casos) a pesar de que en la lista previa si fue mencionada

A24: negativa de la empresa a discutir con las comunidades sus demandas.



TIPOS DE RESISTENCIAS Y MÉTODOS DE LUCHA

R1. - Compensación. Acompañar a las comunidades que piden compensaciones o acciones concretas.

R2.- Estándares ambientales. Reclamo de información, estudios o de cumplimiento de las ofertas escritas en los documentos de la empresa.

R3.- Acción directa (bloqueos de carreteras, instalaciones petroleras, cierres de pozos, toma de lugares donde comenzaría la actividad petrolera)

R4.- Recursos legales: a nivel nacional, a nivel internacional (en cortes internacionales - en cortes de los países de origen de las empresas transnacionales), para impedir operaciones o demandando restauración social y ambiental.

R5.- Campañas contra las empresas transnacionales (a nivel nacional o internacional, caso de los boicots a los productos de las ET y a sus ramas de comercialización, caso de boicot contra Shell en el caso de Nigeria)

R6.- Campañas contra accionistas y directivos de las empresas

R7.- Campañas contra el financiamiento (banca multilateral: BM, bancos regionales, Agencias de Crédito a la Exportación [ECAs] y contra las inversiones privadas.) La lucha para que los capitales mundiales no inviertan en un país por tratarse de un lugar dictatorial.

R8.- Difusión y escalamiento de las luchas locales a nivel nacional e internacional. Producción de diferentes medios de comunicación, vídeos, libros, afiches, incluyendo acciones que ligan el arte a la denuncia.

R9.- Luchas contra la privatización de las industrias nacionales

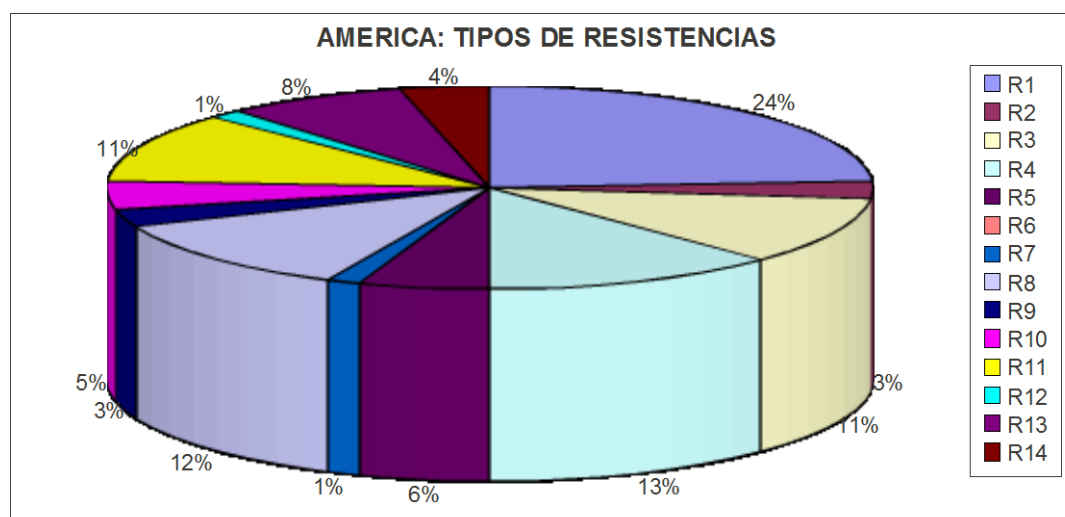
R10.-Monitoreo del comportamiento de las empresas para registrar y denunciar los impactos.

R11.-Intercambio de experiencias entre las comunidades y organizaciones en resistencia

R12.-Ocupación de los territorios de los que resisten (que puede ocurrir mediante el desarrollo de asentamientos)

R13.- La lucha contra la impunidad de la que gozan las empresas transnacionales (con la complicidad de los estados). Esta no fue identificada como forma de resistencia por ningún grupo a pesar de que constaba en la selección previa.

R14.- La deuda ecológica y la justicia climática tampoco fue identificada como forma de resistencia



ESTRATEGIAS DE LUCHA

Una doble tendencia para enfrentar los procesos de ocupación y despojo son una parte esta el uso de recursos legales y por otra la movilización. En el uso de recursos legales es necesario destacar los tribunales nacionales, internacionales y el uso alternativo del derecho:

EL caso de la Texaco en Ecuador: Es un caso que enfrentó a los extremos de la cadena social: una transnacional poderosa como Chevron Texaco, y pueblos indígenas y campesinos del Ecuador. El caso Texaco es reconocido como el juicio del siglo. Estuvo acompañado de una movilización social progresiva: ocupando las oficinas, auditoría, lobby. Una primera etapa del juicio fue en Estados Unidos, después paso el caso al Ecuador. Control permanente, campañas. Existen reportes de impactos a la salud, de problemas sociales, afectaciones a mujeres y una amplia gama de análisis de campo y laboratorio. Dos elementos centrales para aprender este caso es, por una parte, la capacidad de las empresas de poner a su servicio a una "ciencia mercenaria" y, por otra, el uso de nuevos recursos legales para desmontar los escenarios internacionales de apoyo a los procesos locales utilizando figuras como la "asociación para delinquir".

Otro tipo de instancias legales son las internacionales, como la CIDH. Allí se ha procesado casos como el de Sarayacu, indígenas kichwa de la Amazonía ecuatoriana o Cerrojón – comunidades locales afro-colombianas. El uso de estas instancias internacionales ha estado enfocada en el derecho a la consultas. Las demandas por la consulta resultan a la luz de los avances en materia de derechos, sobre todo en los países andinos, temas regresivos.

Finalmente en cuanto a escenarios legales esta el uso alternativo del derecho, con casos como el de la demanda contra BP en Ecuador, por los derechos del mar. O escenarios de carácter moral y ético como el Tribunal Permanente de Pueblos que en Colombia analizó varios casos de trabajadores y de comunidades; incluyeron una audiencia para casos Petroleros. El reconocimiento de los derechos de la naturaleza ha aumentado argumentos y herramientas para la resistencia, por ejemplo en Ecuador en el 2008 se otorgaron amnistías a defensores de la naturaleza, acusados de distintos delitos por resistirse a proyectos de explotación de los recursos naturales. A inicios del año, se otorgo otra amnistía a comunidades que luchan contra la minería, y esta en curso una nueva amnistía para defensores de la naturaleza. Esto coloca sobre la mesa el hecho de que hay muchos criminalizados por la defensa de la naturaleza.

La movilización, por otra parte, ha actuado mecanismos de presión directa. Hay varios casos que han terminado con enfrentamientos con los militares: Caño limón en Colombia, Perú Bagua, Dayuma en Ecuador, que han terminado con detenciones, heridos y muertos. Todas estas formas de represión actúan como una medida disciplinadora de otras comunidades que utilizan el recurso de la movilización para sus reclamos.

La movilización ha sido también desarrollada como mecanismo para romper la censura, desinformación y aislamiento. Destaca el caso Uwa, que logró la atención mundial de visibilización el Sarayacu que ha permitido mantener las actividades fuera de ese territorios por más de 10 años. Estos objetivos consiguen en la medida en que se pueden organizar y sostener campañas nacionales e internacionales.

Sin bien en la historia reciente anti-petrolera, la crítica al los proyectos petroleros tiene un carácter fuertemente local, sin embargo en los casos Yasuní, y de Costa Rica se logró convertir estas demandas en demandas nacionales, del conjunto de la sociedad. Los argumentos de la naturaleza resultan los más importantes al momento de construir temas de relevancia y competencia nacional.

LAS PROPUESTAS DE DEJAR EL CRUDO EN EL SUBSUELO

La moratoria a la exploración petrolera presentada a partir de 1996, cuando saltaba a la escena internacional la obligación de tomar medidas para enfrentar el cambio climático, discusión colocada en el marco del Protocolo de Kyoto en 1997.⁷ La moratoria a la exploración petrolera sostenida como agenda por muchas organizaciones permitió visibilizar al consumo de petróleo como principal causante de los cambios climáticos y al mismo tiempo hacer visibles los impactos locales de sus procesos de búsqueda y extracción.

La **iniciativa Yasuní** y después otras similares que buscan declaratorias de territorios libres de petrolero nacen como una propuesta crítica al capitalismo petrolero. Existen centenares de procesos locales de comunidades que con sus resistencia frenan la exploración, la apertura de pozos o la instalación de proyectos petroleros. Sin embargo, en los últimos años se ha trabajado varias propuestas que superan la dimensión local para construir acuerdos nacionales por dejar territorios libres de petróleo. Propuestas en curso en en América Latina hay en San Andrés, Lagu-

⁷ En todas las declaraciones internacionales de Oilwatch se recoge la propuesta de la moratoria petrolera. Desde la de 1996

na del Tigre, Amazonia en Bolivia, además del Yasuní. Las propuestas de construir **territorios libres de petróleo**, incluyen en cada uno de esos lugares, la reflexión sobre el consumo de derivados del petróleo, sobre la basura plástica, sobre la agricultura orgánica, sobre el transporte y energías alternativas.

Desde el punto de vista estratégico las iniciativas buscan incidir en los escenarios locales, nacionales e internacionales⁸ simultánea y articuladamente: A **nivel local** constituye un reconocimiento a los pueblos que con su resistencia protegen no solo sus territorios, sino el conjunto del planeta. La necesidad de proteger la resistencia resultaba una prioridad debido a la creciente corriente nacional e internacional de criminalización a los defensores de territorios. A **nivel nacional** cuestionaba al extractivismo. Cuestionar al extractivismo en una coyuntura de apertura a la minería a gran escala, permitiría plantear los temas desde la experiencia vivida por el país. Adicionalmente permitiría evitar la apertura de la frontera petrolera hacia los territorios indígenas y áreas protegidas. A **nivel internacional** cuestionaba las evasivas y la injusticia construida. Desmontar los mercados de carbono y en general las políticas neoliberales en relación al clima, en una coyuntura en la que se imponen como salidas aquellas propias del capitalismo enverdecido.

⁸ Oilwatch Abrigando Futuros. Territorios libres de petróleo. Río + 20

CONSIDERACIONES PARA EL DEBATE SOBRE LUCHAS ENERGÉTICAS Y TRANSFORMACIÓN SOCIAL-ECOLÓGICA

DE OSCAR VEGA

Oscar Vega Camacho, Grupo Comuna, Bolivia

En el marco que nos convoca esta mesa: Energy Struggles in Latin America and Europe – experiences of socio ecological transformations y el documento presentado por Esperanza Martínez, es necesario precisar algunas consideraciones para el debate:

1) ¿Cómo trabajamos desde una perspectiva desde abajo? Es decir, el cómo retomamos las experiencias de luchas realizadas y en curso de los movimientos sociales e indígenas para poder dialogar y trabajar con las memorias acumuladas y los recursos y las estrategias que despliegan. Antes que un problema metodológico es una toma de posición y, por ende, afecta las perspectivas teórico-políticas, y consecuentemente es trabajar desde la descolonización del poder, ser y pensamiento.

2) ¿Cómo construir una agenda desde el sud global? Esta es la perspectiva descolonizadora que exige la construcción de herramientas y recursos para emancipar las múltiples dominaciones de la situación colonial y de un eje del norte global. Ya sea, para desmontar las creencias en el crecimiento y el desarrollo, en las capacidades del consumo y del comercio, en los modos de vida imperantes y las condiciones a su acceso y disponibilidad, a los marcos de saber y de conocimiento dominantes, y a los procesos cognitivos y a los lenguajes instituidos. Una agenda desde el sud global es la democratización de los espacios y lugares de la decisión y la ejecución de la gestión de las formas de vida y de lo viviente en todos los ordenes de las sociedades y entre ellas, por ende, es la pluralización de las prácticas, instituciones y subjetividades. Es un aprender a aprender a pensar y actuar plural para construir en común una vida digna y por la vida.

3) ¿Cómo construir y trabajar “los corredores de resistencia”? La emergencia del escenario sudamericano desde los procesos de lucha de los movimientos sociales e indígenas, en particular la última década, que está entrecruzado íntimamente con el acelerado incremento de la demanda internacional de las materias primas de la región. Las encrucijadas de los cambios gubernamentales y, también, de los procesos constituyentes en la región están marcados por las oportunidades económicas que se abren y por las nuevas correlaciones de fuerza con el surgimiento de los nuevos-viejos sujetos políticos. ¿Qué condiciones existen para construir una agenda sudamericana? Porque las opciones energéticas, productivas, medio ambientales, financieras y monetarias, como también las laborales, los derechos y las migratorias, son de un carácter y con efectos transnacionales, y ante poderes y demandas globales. ¿Cómo construir escenarios de trabajo y propuestas comunes?, ¿hay condiciones?, ¿cuáles son los roles gubernamentales, cuáles son de los movimientos? Después de más de una década de foros sociales alternativos, de cambios gubernamentales, del empoderamiento de organizaciones sociales e indígenas y de agendas y propuestas de la sociedad, nos encontramos en un nuevo mapa político y nuevas situaciones políticas que exigen replantear e inventar lenguajes y practicas organizativas para tejer y valorar lo recorrido, pero así mismo entender y asumir las nuevas condiciones, alternativas y posibilidades.

4) ¿En que situación estamos de las mutaciones del orden económico global? Si es que partimos de la caracterización de una crisis multidimensional global del sistema capitalista, ¿cuáles son las salidas? O, ¿son solamente salidas en términos del sistema capitalista? Porque las estrategias que se puedan plantear están imbricadas del cómo entendemos y nos posicionamos en esta crisis, y, por supuesto, en qué condiciones y posibilidades nos encontramos y podemos forjar.

5) Quizás, desde una perspectiva descolonizadora que pueda considerar las complejidades y temporalidades de las escalas y ensamblajes con el que opera el capitalismo, y que se encuentra en crisis, nos permita ensayar los corredores y escenarios para los espacios de las luchas y propuestas anticapitalistas, generando alternativas comunes y por la vida.

EL LITIO EN BOLIVIA: REFLEXIONES PRELIMINARES ACERCA DE LAS DISPUTAS EN CURSO

DE ISABELLA RADHUBER Y OSCAR VEGA

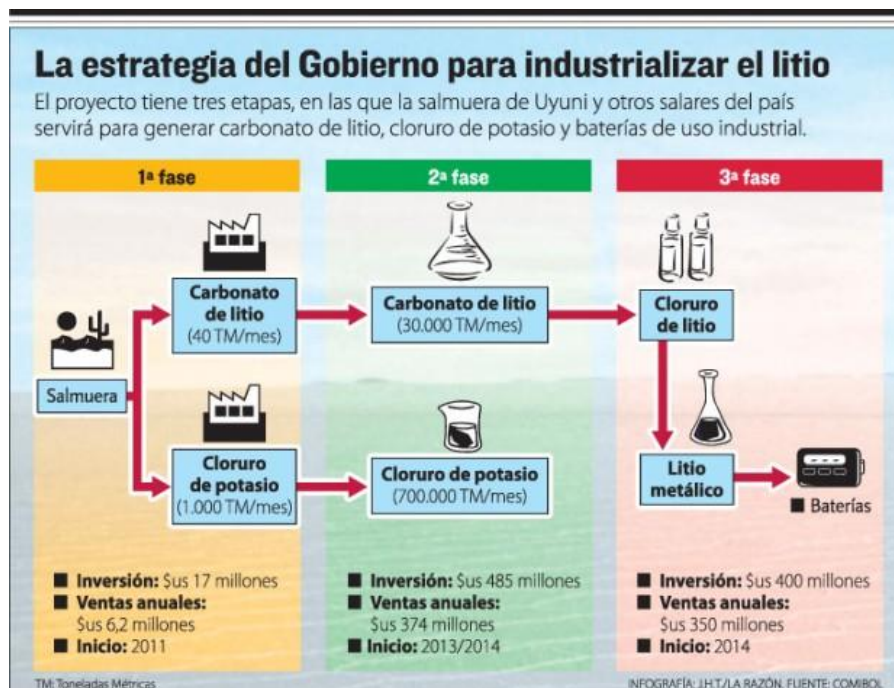
Oscar Vega, Grupo Comuna, Bolivien;

Isabella Radhuber, ISS, Den Haag

El litio debe cambiar la historia de Bolivia. Este es el lema actual, no solamente de las demandas sociopolíticas sino también del proyecto estatal en curso. Una aproximación a la conflictividad ecoterritorial entorno al litio en el caso boliviano requiere considerarlo a partir de dos ejes: Uno, a partir del proceso constituyente en curso que parte de la demanda, la elaboración y la implementación del texto constitucional aprobado en el 2009. Este proceso pretende modificar o transformar el carácter estatal a través de la descolonización, democratización y participación activa de la sociedad. Se orienta a una nueva configuración plural institucional y legal en concordancia con las diversas formas de organización - especialmente indígenas - existentes y de facto practicadas en Bolivia. Y dos, con las iniciativas de nacionalización de los recursos naturales estratégicos del país, nacionalización de gas natural y petróleo en el 1° de Mayo de 2006.

En ese marco se crea la Gerencia Nacional de Recursos Evaporíticos, con el Decreto 29117 del 1° de Mayo del 2007. Posteriormente, en el 2009 se crea mediante Resolución Ministerial – del Ministerio de Minería – el Comité Científico para la Investigación e Industrialización de los Recursos Evaporíticos de Bolivia. En el año 2010, se emite la Estrategia Nacional para la Industrialización de los Recursos Evaporíticos. El objetivo declarado por el Gerente Nacional de Recursos Evaporíticos Ing. Luis Alberto Echazú Alvarado es: “El verdadero desarrollo de nuestro país vendrá de la mano de la industrialización a cargo del Estado, de esta manera vamos a poder garantizar el control soberano sobre nuestras materias primas” (Memoria 2011). Tiene un volumen total de inversión de 905 millones de US dólares para las tres fases proyectadas (Entrevista con Lic. Evert Villena Canedo, Directos Relaciones Externas y Comunicaciones, 28.06.2012).

La Estrategia Gubernamental para la explotación y transformación de litio se visualiza en el siguiente gráfico:



La Razón, Fuente Comibol

Esta por concluir la primera fase durante los próximos meses, aunque aún no se conocen informes oficiales sobre los resultados de esta fase, y ya están anunciando la segunda (ibidem). Además, se debe tomar en cuenta los riesgos del reciclaje a gran escala que están actualmente incentivando a modo experimental los países industrializados, que podrían reducir la demanda de litio extraídos en la zona (ver Ribera Arismendi 2011).

Por ahora, hay acuerdos y memorándums de entendimiento con los gobiernos de Irán, Brasil, Finlandia, Francia y Venezuela, con la Empresa Estatal Coreana y dos empresas japonesas (Mitsubishi Corporation y Sumimoto Corporation) (ver Ströbele-Gregor 2012: 37). De acuerdo a la GNRE, esta participación se intensificará en la tercera fase (ver Entrevista GNRE). Aunque habría que estar atentos al despliegue de las estrategias de la segunda fase.

Se está proclamando un proyecto 100% estatal y, por ende, es crucial mencionar que esta disputa estatal en el caso del litio y por las expectativas que genera, tiene por lo menos antecedentes de 25 años atrás. Justamente en 1992, en pleno ascenso de la hegemonía neoliberal, las movilizaciones sociales expulsan a la empresa Food Machinery Chemical Cooperation, anteriormente Lithium Cooperation, que había firmado con el gobierno boliviano un contrato de explotación de reservas de litio y otros minerales en el salar de Uyuni. Las movilizaciones fueron protagonizados por FRUTCAS, Comité Cívico de Potosí y otras organizaciones, exigiendo la expulsión y el Parlamento declarará los yacimientos de litio como reserva fiscal del Estado – por lo tanto, hasta el gobierno de Evo Morales no podían realizar ninguna iniciativa legal con respecto a la explotación de litio en el país.

En el proyecto estatal presente, de un lado, se pretende revertir la condición como país exportador de materias primas (Entrevista GNRE). Esto incluye superar los riesgos que trae entre otros la volatilidad de los precios internacionales y las cambiantes coyunturas de demanda de materia prima. En el caso de los minerales, la diferencia entre los ingresos estatales proyectados y los ejecutados fue la más alta durante los últimos años entre todos los ingresos de la renta de recursos naturales. Su regalía variaba entre 70,8% de lo proyectado (2001) y 394,3% de lo proyectado (2006) (ver Ministerio de Economía y Finanzas Públicas/ Viceministerio de

Presupuestos y Contaduría Fiscal 2011). Esta condición dependiente de estas circunstancias se pretende superar específicamente con la tercera fase programada para el caso del litio (Entrevista GNRE).

Con respecto a los efectos ecológicos del proyecto, la GNRE declara que podría ser un modelo ejemplar, ya que están trabajando con un plan de gestión que toma en cuenta estos aspectos de antemano (Entrevista GNRE). Sin embargo, un elemento que llama la atención es que en el Anteproyecto de la Ley Minera, en el artículo 132, se incorpora una modificación decisoria que se refiere a la licencia ambiental, mecanismo precedente a la consulta previa. Donde se propone delegar la competencia del Ministerio de Medioambiente al Ministerio de Minería, lo que significaría un desplazamiento de competencias. Sin embargo, se debe reiterar que se trata de un anteproyecto de ley que puede cambiar en su curso, aunque es sintomática su propuesta (ver Ministerio de Minería y Metalurgia). Es significativo que en la primera fase no se trabajó con la ficha ambiental, que regularmente es requerida para cualquier proyecto de explotación minera, ni se llevó a cabo la consulta con la población local, argumentando que es una fase preparatoria.

Adicionalmente, la GNRE proyecta un volumen de agua requerido para la explotación de 420 mil m³/mes para la planta industrial, que es la segunda fase (Entrevista GNRE). Aunque argumentan que es menor al uso de agua de la gran planta minera de San Cristóbal, perteneciente a la transnacional Sumimoto, que según un estudio de Bob Moran, es de 1,38 millones m³/mes, no se tiene la capacidad en la región de generar esta acelerada demanda de agua. Otro tema pendiente y urgente será conocer los planes y su ejecución con respecto al manejo de los desechos tóxicos remanentes.

Lo que se ha generado es una enorme expectativa con respecto a las posibles ganancias futuras y las demandas de su redistribución, aunque la actual legislación minera sólo contempla una distribución a los ámbitos territoriales – Departamento y Municipio – por concepto de regalía entre 1 y 5%, y la GNRE declara cautamente que hay un proyecto de ley en curso.

A partir de las luchas sociopolíticas en la región, será clave observar si las iniciativas estatales tendrán la capacidad de incorporar las demandas territoriales y, por ende, ligar sus iniciativas a las estructuras territoriales, económicas y productivas de la región; las cuales incluyen por ejemplo el cultivo de la quinoa, turismo y cría de camélidos. Este es el nuevo escenario de las disputas estatales que ha generado el proceso de transformación y sus tendenciales configuraciones en las cambiantes correlaciones de fuerza en Bolivia.

FUENTES:

Entrevista con Lic. Evert Villena Canedo, Directo Relaciones Externas y Comunicaciones, 28.06.2012.

Gerencia Nacional de Recursos Evaporíticos (2012): Memoria 2011. La Paz, Bolivia.

Gráfico: La Estrategia del gobierno para industrializar el litio, Fuente: La Razón, de COMIBOL, En: <http://www.hidrocarburosbolivia.com/bolivia-mainmenu-117/mineria-siderurgia/36917-bolivia-inicia-sola-el-proceso-para-industrializar-el-litio.html> 29.07.2012.

Ministerio de Economía y Finanzas Públicas/ Viceministerio de Presupuestos y Contabilidad Fiscal (2011): Presupuesto General de la Nación 2001-2011. Datos Solicitados, La Paz.

Ministerio de Minería y Metalurgia (2011): Anteproyecto de Ley Minera. Enero del 2011. La Paz, Bolivia.

Ribera Arismendi, Marco Octavio (2011): Concept Paper: Análisis General del caso Uyuni-Litio (Minería). La Paz, LIDEMA. Documento inédito.

- Ströbele-Gregor, Juliana (2012): Litio en Bolivia. El plan gubernamental de producción e industrialización del litio, escenarios de conflictos sociales y ecológicos, y dimensiones de desigualdad social. Working Paper Series. Nr. 14/ 2012. Desigualdades.net.
- Más literatura, ver:
- PetroPress N°23, Enero 2011: Litio: ¿Por qué reciclarlo es tan importante como producirlo? La Paz, Bolivia. Pag 16-25.
- Mares, David R. (2010): Lithium in Bolivia: Can Resource Nationalism Deliver for Bolivians and the World? Emergency Market Consequences of an Emergency U.S. Carbon Management Policy. Energy Forum. James A. Baker III Institute for Public Policy. Rice University.
<http://www.bakerinstitute.org/publications/Final%20Mares%20Lithium%20Paper%20Secured.pdf>
- Hollander, Rebecca, and Jim Shultz (2010): Bolivia y su litio. ¿Puede el “oro del siglo XXI” ayudar a una nación a salir de la pobreza? Informe especial del Centro para la democracia. Cochabamba, Bolivia. <http://es.scribd.com/doc/31414861/Bolivia-y-Su-Litio-Analisis-2010>
- Escalera, Saul J. (2012): Ciencia, tecnología y litio en Bolivia.
http://plataformaenergetica.org/sites/default/files/ciencia_tecno_litio_escalera.pdf
- Escalera, Saul J. (2009): Políticas para el Desarrollo del Salar de Uyuni.
<http://es.scribd.com/doc/56605184/Litio-en-Bolivia-Dr-Escalera>
- Zuleta, Juan Carlos (2010) Litio engaño gubernamental. Plataformaenergetica.org (La Paz, 23/12/10)

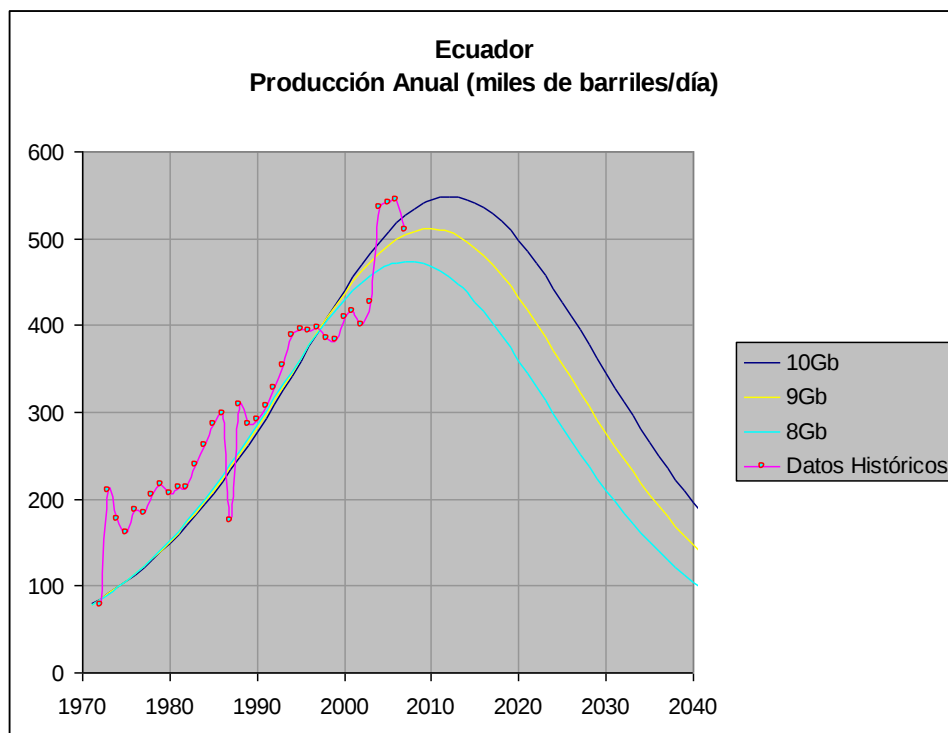
COMENTARIOS SOBRE LAS LUCHAS SOCIALES EN TORNO A LA PROBLEMÁTICA ENERGÉTICA EN ECUADOR

DE JOSÉ CUEVA

José Cueva, Intag, Ecuador

Las luchas sociales en Ecuador que se han concentrado y hecho notorias en torno a los temas energéticos, principalmente conflictos socio ambientales relacionados con la explotación petrolera en la Amazonía, empiezan a surgir también con fuerza cada vez mayor en torno a la minería y las grandes centrales hidroeléctricas, dos rubros que guardan una estrecha relación entre si, pero que quisiera analizar desde un punto de partida común: la escasez de los recursos energéticos y minerales.

El Ecuador es un país cuya economía corresponde a primario exportador y en especial de petróleo. Casi desapercibido pasa el hecho de que a mediados de la década pasada, la extracción de petróleo del país se detiene y empieza específicamente desde 2006, una franca caída cercana al 4% anual. Salvo circunstanciales eventos como la recuperación forzosa de campos maduros o la eventual explotación de los crudos pesados del Yasuní, no dejará de caer hasta el agotamiento final de las reservas del país la rededor del 2030.



Datos: BP y Banco Central del Ecuador

Esta cruda realidad que es deliberadamente ocultada en el país, ha hecho crecer la presión sobre la frontera petrolera hacia lugares hasta hace poco tiempo de escasa rentabilidad como el Yasuní o los campos del sur. La escasez en este caso es la fuente principal de presión sobre el recurso natural.

Pero esta realidad también presiona sobre la matriz energética del país. Más del 55% de la producción primaria de energía depende de la quema de combustibles fósiles. Y al ser un país víctima de la *enfermedad holandesa*, Ecuador exporta crudo pero importa derivados como diesel y bunker para la generación térmica. Esto ha motivado dar pasos en firme para el cambio de la matriz energética, lo cual se venía deliberadamente retrasando para favorecer los negocios privados de importación de derivados, pese al gran potencial hídrico y geotérmico.

El cambio de la matriz energética se traduce en el *desempolvado* de proyectos de energía hidroeléctrica que fueron estudiados varias décadas atrás. Muchos de ellos se hicieron en un contexto social y ambiental diferente y por tanto no podrían ser implementados tal cual fueron diseñados. En los últimos 5 años se ha empezado la construcción de al menos 9 proyectos grandes, de los cuales destacan Coca Codo Sinclair de 1500 MW, Sopladora, Toachi Pilatón, Minas – Jubones, Baba y Guayllabamba. Todos estos proyectos se realizan con escaso análisis ambiental, bajo consideraciones económicas de corto plazo y responden no solo al interés de cambiar la matriz energética: el factor China y escasez nuevamente se hace presente.

La inversión China especialmente, pero también Rusa y Brasileira en estos proyectos, tiene como marco la necesidad de contar con una oferta energética barata y abundante, con el fin entre otros, de facilitar el desarrollo de proyectos mineros de gran escala. Proyectos que capitales chinos principal y precisamente se encuentran desarrollando.

Y esta es otra fuente de conflictividad social, pues la minería a gran escala en Ecuador es un proyecto que venía retrasándose por décadas, debido más que nada a la limitada oferta minera del país, misma que ya fuera explorada en la década del 90 por las grandes empresas (RTZ, BHP Billinton, Newmont, ect) y que se retiraron para dar paso a empresas pequeñas y medianas. La escasez también de los minerales (es que vivimos en un planeta finito!) hace finalmente posible y rentable sacarlos, pero requiere solucionar también el tema energético y pasar por un altísimo costo social y ambiental. La minería es hoy por hoy fuente de numerosos conflictos sociales en el país, muchos de ellos han terminado en casos de violencia, violación de derechos humanos, criminalización, etc.

Las grandes hidroeléctricas no están a salvo de esta maldición. Muchas de ellas están sobredimensionadas (caso coca codo Sinclair diseñada hace 25 años para 800 Mw y contratada a los chinos para 1.500 Mw); otras se hacen a costa de la salud y economía de regiones enteras (caso Guayllabamba que represará las aguas sin tratamiento que provienen de Quito y afectará la zona de Intag, amenazada también por la minería a gran escala).

Los impactos sociales, económicos y ambientales de este modelo de sustitución primaria serán terriblemente grandes y amenazan con doblegar los esfuerzos de un pueblo por permanecer como una “isla de paz” entre los graves conflictos de los países vecinos. La sociedad civil, los pueblos y comunidades han realizado sistemáticas propuestas alternativas, alrededor de la energía renovable a pequeña escala en esquemas descentralizados de generación y distribución, alrededor de la geotermia y la biomasa. Ninguno de estos proyectos es asumido por el Gobierno, proclive a la tentación de los grandes negocios mineros e hidroeléctricos.

Conforme se incrementa la escasez de petróleo y minerales, la presión por estos últimos recursos se incrementará, ya lo estamos viendo. Pero al mismo tiempo el agua también escasea, los campesinos son una especie en extinción, la producción de alimentos se contrapone al modelo de crecimiento primario exportador. Una confrontación en toda regla está configurándose, dos mundos que chocan de frente. Cual prevalecerá?

ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ENERGÉTICA EN EL CONTEXTO DE RÍO+20

DE PABLO BERTINAT

Pablo Bertinat, Energiayequidad, Argentinien

Estas reflexiones se proponen enmarcar el análisis de la situación energética en el contexto actual de los debates asociados a la cumbre de Río + 20. La propuesta oficial de la cumbre plantea tres ejes principales: la renovación del compromiso por el desarrollo sostenible, la propuesta de economía verde y el sistema de gobernanza necesario para la implementación de este camino. Los ejes de debate y el proceso en el cual se desarrolla la cumbre ocultan la posibilidad de incorporar un balance del proceso vivido desde la cumbre de Río 92 a la actualidad. Este nos permitiría observar con mayor detalle cuáles fueron las políticas implementadas, en particular en el sector de la energía, y evaluar sus resultados. El análisis de los resultados, de cualquier manera, también parece haberse constituido en un tema espinoso pero fundamental.

Una primera aproximación hace evidente que el impulso más fuerte que tuvo la realización de la primera gran cumbre sobre ambiente y desarrollo en Río de Janeiro, en 1992, se debió a dos cuestiones centrales. Por un lado, la constatación de los fuertes impactos sobre los sistemas soportes de la vida que estaba produciendo el modelo de desarrollo establecido; por el otro, la necesidad de aceptar la imposibilidad de un crecimiento ilimitado en medio de un planeta finito. Estas dos cuestiones centrales deben analizarse en el contexto de una situación profundamente inequitativa que se acentúa aún más en algunas regiones del planeta.

Los veinte años que median entre ambas cumbres han mostrado un crecimiento vertiginoso de la producción y consumo de energía asociado a un crecimiento de idénticas características en las emisiones de gases de efecto invernadero que agudizan la problemática del calentamiento global. Sin embargo, este crecimiento del consumo no ha logrado mejorar las condiciones de vida de miles de millones de personas en el planeta.

Sabemos que la matriz productiva y de consumo sostenida sobre los cimientos de las energías fósiles es uno de los problemas centrales. El otro desafío, de raíz incluso más profunda, lo constituyen los horizontes y escenarios futuros de desarrollo que guían las políticas de todos los Estados Nacionales. El desarrollo que mide el Producto Bruto Interno y aspira a los niveles de producción-consumo de los países centrales (OECD), así como a alcanzar los estándares de las estadísticas reduccionistas del Índice de Desarrollo Humano (IDH) de las Naciones Unidas, confluyen y actúan sobre las decisiones políticas del presente y por consiguiente sobre los problemas energéticos y socio-ambientales del futuro que traen aparejados.

“Aunque los países con IDH bajo, medio y alto explican tres cuartas partes del aumento en las emisiones desde 1970, los niveles totales de gases de efecto invernadero son mucho mayores en los países con IDH muy alto. Este resultado se mantiene incluso sin tomar en cuenta la reubicación de la producción intensiva de emisiones de carbono hacia países más pobres, cuya producción se exporta, en gran medida, a naciones ricas” (PNUD, 2011)

En este marco pensar de manera amplia en las luchas energéticas en la región requiere incorporar los siguientes aspectos:

1. Es necesario colocar en sintonía el perfil del diagnóstico con el desarrollo y análisis de indicadores y resultados esperados. En este sentido, y solo haciendo referencia al sector

energía, resulta esencial cuestionar la idea establecida de que es deseable en todo momento y situación un crecimiento del consumo energético en paralelo con el crecimiento del producto bruto generado. Aceptar los límites requiere poner en consonancia indicadores y resultados esperados. Creemos necesario poder abordar críticamente no solo la situación energética actual, sino también la posibilidad del diseño de escenarios futuros congruentes con un proyecto que privilegie el desarrollo de las personas y no de las cosas. La situación ambiental, climática y energética mundial muestra restricciones inocultables, cuyas responsabilidades históricas se encuentran claramente identificadas y ubicadas en los países desarrollados. Esto requiere una acción urgente para quebrar el escenario tendencial.

2. Bajo el paradigma de desarrollo convencional se visualiza un “atraso” en el desarrollo de la infraestructura regional, en particular la energética. Esto se asocia a la idea de que el PBI ha crecido más que las inversiones en el sector y trae aparejada la iniciativa del desarrollo de grandes obras con grandes impactos inclusive financiada con dineros públicos. Este factor es el que tracciona el desarrollo de grandes hidroeléctricas, exploraciones hidrocarburíferas, líneas de transmisión y demás obras con fuertes impactos. Es necesario cuestionar fuertemente la real necesidad de estas obras.
3. El proceso iniciado con el neoliberalismo de los noventa produjo fuertes reformas en el sector energético de la región. Esto ha traído aparejado en un primer momento el ingreso de empresas transnacionales en la región de la mano de un modelo que les aseguraba ingentes ganancias. Hoy en día con el avance de los gobiernos progresistas existe un cuestionamiento hacia aquel proceso de liberalización sin embargo las estructuras del mismo siguen intactas. Las obras son llevadas adelante hoy mayoritariamente por los mismos estados o las empresas públicas o los dineros públicos. No ha podido ser quebrada aún la lógica mercantil en el sector de la energía. Los estados, los espacios de planificación energética siguen permeados por una perspectiva tecnocrática y mercantil que solo aspira a saciar la voraz necesidad de energía del transporte y la industria regional sin cuestionar su lógica.
4. Existe una clara oposición entre una concepción mercantil o una de derechos en el sector de la energía. Fortalecer la idea de que la energía debe estar en esta última esfera es una de las tareas pendientes. En este sentido es necesario recuperar los aprendizajes de las luchas acerca del agua por ejemplo, no restringiéndolo solo al hecho de la propiedad en si. Es claro que los comunes, entre los cuales ubicamos a la energía, deben estar en manos públicas, sin embargo esta es una característica necesaria pero no suficiente. Es imperioso construir otra lógica de relacionamiento entre necesidades y energía.
5. Otro aspecto importante a tener en cuenta refiere a la necesidad de profundizar las herramientas democráticas que garanticen derechos de las poblaciones e incluso minorías en sus territorios. Hemos visto en estos últimos tiempos, en diferentes países, como se han debilitado los ya pobres mecanismos de resolución de conflictos y la flexibilización de las normativas a favor de un avance más veloz de las obras de infraestructura. En este sentido se hace imperioso denunciar, movilizar y construir nuevas herramientas que den cuenta realmente de los derechos del conjunto de la población, en particular de las minorías.
6. En el caso específico de Argentina las principales luchas alrededor de la energía pueden ubicarse en:

- Resistencia a proyectos hidrocarburíferos principalmente en el norte de la Patagonia y el noroeste del país
- Resistencia a proyectos de grandes represas. En este momento en la provincia de Misiones (Proyecto Garabí con Brasil y Corpus con Paraguay) y en la Patagonia (Proyecto sobre el río Corcovado sobre la cordillera y Condor Cliff en Santa Cruz)
- Resistencia a la instalación de estaciones transformadoras en ámbitos urbanos.
- Resistencia a la minería de uranio directamente relacionada al sector energético (Córdoba y Mendoza)
- Luchas por el acceso digno a la energía. Esto se da claramente en las grandes ciudades.
- Luchas por la recuperación del control de los recursos energéticos en manos privadas.

Finalmente es necesario recalcar que las políticas energéticas son un área sectorial de las políticas de desarrollo, esto marca algunas restricciones a la hora de encarar el debate energético. Sin embargo, cuestionar la base mercantil-desarrollista de la situación energética nos permite al mismo tiempo poner en debátela lógica del modelo extractivista.

LUCHAS ENERGÉTICAS EN EUROPA - EXPERIENCIAS DE TRANSFORMACIÓN SOCIAL-ECOLÓGICA

SOBRE LUCHAS ENERGÉTICAS, CAMBIOS DE MODELO ENERGÉTICO Y DEMOCRACIA ENERGÉTICA¹

DE TADZIO MÜLLER

Tadzio Müller, Fundación Rosa Luxemburg

Una instantánea²: En Nigeria, el país petrolífero más grande de África, que exporta su oro negro, entre otros, a EE.UU., a Brasil y a India, el principal sindicato del sector petrolero del país, PENGASSAN, amenaza con suspender completamente la producción de crudo. Exige que el gobierno restablezca las subvenciones, sin las cuales, el precio de la gasolina se había duplicado de la noche a la mañana. Los trabajadores tienen buenas perspectivas: hace apenas unos pocos meses, la masiva presión popular había obligado al gobierno de Bolivia a anular el decreto que dispuso un aumento similar en el precio de los combustibles. Mientras tanto, se está agravando el conflicto sobre el programa nuclear iraní; en Teherán, un físico nuclear es despedazado por un coche-bomba; Japón amenaza a este país con una reducción de las importaciones de petróleo. El gobierno brasileño aumenta las subvenciones para el agrocarburante proveniente de la caña de azúcar, sólo pocos días después de que EE.UU. había eliminado los aranceles de importación para este carburante equivocadamente llamado "biocombustible".

Debido a que la decisión gubernamental de abandonar la energía nuclear, la llamada "salida de lo nuclear", supuestamente reduce los márgenes de beneficio de los cuatro grandes grupos energéticos en Alemania – E.ON, RWE, Vattenfall y EnBW –, éstos ahora están lanzándose, con más fuerza todavía, hacia los mercados internacionales para, en un futuro, producir gran parte de su electricidad en Brasil y Chile.

LUCHAS ENERGÉTICAS

Desde hace años, el tema de la energía se ha ido situando en el centro de la agenda política: a nivel geopolítico – la "guerra contra el terrorismo" en su versión de "guerra por la energía" (Klare 2008) –, a nivel institucional de la RFA ("cambio de modelo energético") y en la vida cotidiano, donde ya se organizan "fiestas de transición eléctrica", como antes las "fiestas Tupperware". Sean la marea negra en el Golfo de México o la "salida de lo nuclear" en la RFA, sean la Cumbre del Clima en África del Sur o los levantamientos en Asia central, las luchas energéticas – luchas sociales sobre el acceso a, el control y el precio de la energía – siempre fueron y, cada vez más, serán una arena central para los conflictos societales sobre la distribución y la ecología, sobre el modo de producción y de vida. La historia de la sociedad, hasta ahora, ha sido siempre la historia

¹ Fuente: Revista LuXemburg No. 1/2012, <http://www.zeitschrift-luxemburg.de>

² del *Financial Times*, 12.1.2012.

de luchas energéticas, pues "cada forma de energía implica una particular organización del trabajo", además de una determinada división social del trabajo (Abramsky 2010, 10).

La centralidad de las luchas energéticas dentro de las relaciones de fuerzas sociales se deduce fácilmente: la energía es una mercancía muy lucrativa, es la condición previa para cada producción, lo mismo que la base de toda reproducción. La energía es potencialidad: en la vida diaria, implica la posibilidad de llegar de A hacia B, de calentar la vivienda, de hervir el agua para el café; para los capitales, la capacidad de hacer el trabajo humano más eficiente, y de reemplazarlo parcialmente; para los gobiernos, la posibilidad de enviar el ejército a misiones en el extranjero, o de forjar unos compromisos sociales mediante el abaratamiento/encarecimiento deliberado de la energía térmica.

La energía desempeña un papel central en las luchas de clase, pues es la capacidad de hacer el trabajo humano más eficiente y es indispensable para el aumento del plusvalor relativo (contrariamente al incremento del plusvalor absoluto mediante la prolongación de la jornada laboral). Por ello, el control sobre la misma representa un recurso de poder fundamental en las luchas laborales y de clase. Justamente por el hecho de que las actividades de los trabajadores de la industria del carbón y del petróleo poseen un potencial tan considerable de interferencia en la sociedad, mundialmente, se emplean unos recursos enormes para cooptarlos; y si se vuelven rebeldes, son brutalmente reprimidos. Las luchas energéticas adquieren diferentes formas: sean unas subvenciones estatales para las energías renovables o fósiles, sean unas opas hostiles de una compañía energética sobre la otra, estas luchas se llevan a cabo por todos los actores involucrados y en todos los niveles de la sociedad.

LUCHAS ENERGÉTICAS Y TRANSFORMACIÓN

La actual acumulación, intensificación y condensación de las luchas energéticas marcan la transición de un sistema energético basado en los combustibles fósiles hacia uno de carácter postfosilista, en el que las energías renovables juegan un rol creciente – en ello, las antiguas fuentes de energía no desaparecen, sino que quedan solapadas por un nuevo sistema energético. La transformación de los sistemas energéticos está estrechamente relacionada con los profundos cambios en la estructura del capitalismo global y de las condiciones para las luchas sociales. El capitalismo temprano, de carácter mercantilista, el que, desde el siglo XVI, se expandió, desde Europa hacia todo el mundo, se basaba primero en las energías renovables, es decir, en el aire, el agua y la biomasa (Caffentzis 2009). La industrialización de Gran Bretaña, que empezó a mediados del siglo XVIII, pareció topar con los límites de este régimen energético porque se utilizaba el suelo agrícola tanto para la producción de alimentos como para la obtención de carburantes. La masa de tierra limitada de las Islas Británicas no podía cumplir con esta doble función. A partir de 1780, se resolvió este problema, cuando se empezó a obtener la energía del subsuelo: del carbón.

Por consiguiente, el ascenso del capitalismo industrial, de las relaciones de clase capitalistas y de la hegemonía británica coinciden con la formación del primer sistema energético fósil; y el sistema de producción masiva globalizado de cuña fordista, bajo la hegemonía estadounidense coincide, a su vez, con el petróleo como principal fuente energética. Es por eso que, Lenin definió el comunismo como "poder de los soviets más la electrificación". Hoy en día, se abre el interrogante de qué sistema energético va a combinarse con qué tipo de formación social como resultado de determinadas luchas sociales.

EL CAMBIO DE MODELO ENERGÉTICO EN CIERNES

Son tres las tendencias globales de crisis que sugieren, o que podrían causar, el final del sistema capitalista fosilista:

1. La crisis energética global cuya existencia, mientras tanto, es reconocida incluso por la Agencia Internacional de Energía. Por un lado, esta crisis surge como resultado de una creciente demanda de energía en el contexto de unos procesos rápidos de industrialización, sobre todo, en China y en otros nuevos centros capitalistas, tales como India o Brasil; por otro lado, como consecuencia de la disminución de la oferta de crudo, debido a que, globalmente, se ha llegado al tope de extracción de los carburantes fósiles (*peak fossils*). Tal vez los augurios extremos de los partidarios del "pico del petróleo" no se hayan cumplido hasta ahora porque, entre otras razones, se están realizando unas perforaciones cada vez más arriesgadas en zonas geográficas más remotas. Por lo tanto, no se puede predecir, con exactitud, cuándo comienza el descenso absoluto; no obstante, no cabe duda sobre la tendencia y sobre las consecuencias manifiestas en forma de aumentos de precios.
2. La crisis del clima, cada vez más grave, cuya causa central consiste en que, en el transcurso de los últimos 250 años, las sociedades en las que domina el modo de producción capitalista (privado y/o estatal) están expeliendo unas cantidades ingentes de dióxido de carbono a la atmósfera. Esto produce ciertas dislocaciones – disturbios sociales, corrientes de migración, la perturbación de las cadenas globales de producción, el incremento en los gastos, la creciente competencia y otros factores – y, como consecuencia, la mayor presión política para que se gestione esta crisis mediante la transformación del sistema energético global.
3. La crisis económica, a la que se le da, como contestación más popular, una propuesta de modernización verde del capitalismo (Kaufmann/Müller 2009). Esto implica que el estado debe crear las condiciones marco necesarias y realizar las inversiones para empujar un ciclo de crecimiento capitalista basado en las energías renovables. En Alemania, las compañías energéticas oligopolistas, junto con el sector financiero, quieren subsumir las energías renovables bajo su sistema energético centralizado. Algunos fondos de equidad privados, como Blackstone, invierten varios miles de millones de euros en los parques eólicos marinos de los consorcios energéticos E.ON, Vattenfall o RWE frente a la costa alemana. Las siguientes medidas procurarán garantizar unos beneficios lucrativos: la remuneración estatal a las empresas eléctricas de 150 euros por kilovatio-hora de energía renovable inyectado en la red para suministro general; la absorción de los costes de la ampliación de la red general de suministro por parte de las compañías operadoras del mercado de electricidad; las ayudas económicas directas concedidas por el gobierno alemán; y los créditos otorgados en condiciones privilegiadas por el Banco de Crédito para la Reconstrucción (KfW, por sus siglas en alemán).³
4. Otro aspecto de desarrollo, que podría también propulsar un cambio de modelo energético a nivel global: el nuevo ciclo de luchas por la democratización que emerge de las ruinas de la post-democracia neoliberal. La interrelación entre los procesos de democratización y un posible cambio de modelo energético se evidencia, según el término de Hermann Scheer, en la "tecno-lógica" de las fuentes energéticas: Mientras

³ Mario Candeias, Escenarios para una transformación verde, Contribución para la 1a. Conferencia para la transformación, organizada por el Instituto de Análisis Societal (IfG, en alemán: Institut für Gesellschaftsanalyse), Berlín 2011.

que las tecnologías fósiles y nucleares muestran una fuerte tendencia hacia la centralización, resulta mucho más fácil visualizar un sistema energético renovable democratizado, en propiedad pública y descentralizado. La interconexión de las luchas energéticas con esta ola de movimientos por la democracia significaría un fortalecimiento de la tendencia hacia unos sistemas energéticos renovables descentralizados y democráticamente regulados. En el patio trasero, seguramente, se consideran mejor unos molinos de viento que unas centrales nucleares. No obstante, Caffentzis (2009) recuerda que un sistema energético basado en energías regenerativas, en absoluto instauraría automáticamente un mundo más pacífico o incluso postcapitalista: "La última vez que el capitalismo se basó en un régimen energético renovable – desde el siglo XVI hasta finales del siglo XVIII" – fue un período plagado de guerras, genocidios contra los indígenas, comercio de esclavos africanos y por violentas expropiaciones y de expulsiones de los campesinos europeos hacia las ciudades. Los antagonismos sociales se dislocarán – pero no desaparecerán.

LA IZQUIERDA Y EL CAMBIO DE MODELO ENERGÉTICO

Echar una mirada al paisaje político de Alemania reafirma la impresión de que el cambio energético representa un importante punto de cristalización de las luchas sociales, debido a que hay bastantes buenos augurios para un desarrollo progresista en el sector energético: abundan los actores que lidian unas luchas energéticas emancipadoras. El movimiento anti-nuclear está ampliamente anclado en un abanico que abarca desde las organizaciones campesinas locales y las subculturas (post)autónomas hasta el engranaje parlamentario y el sentido común social. Y resulta ser extraordinariamente eficaz, pues ha conseguido que dos gobiernos, aunque no lo tenían en cuenta en su voluntad política, lleguen a decretar legalmente el fin de la energía nuclear en su país, independientemente de lo efectivo o lo lento que se ponga en práctica esta "salida de lo nuclear" (véase Schönberger en este número). Más allá de esto, existen unas luchas exitosas contra la energía basada en el carbón: durante los últimos años, se ha conseguido terminar con 17 de los 34 nuevos proyectos de centrales energéticas – debido también al descenso de rentabilidad de las centrales térmicas de carbón.⁴ Por otro lado, los partidos La Izquierda y Los Verdes en los parlamentos podrían impulsar, por lo menos, un cambio de modelo energético de índole emancipadora.

Algo más complicado es el campo de los conflictos sindicales. Por un lado, los sindicatos representan, en la mayoría de los casos, los intereses de sus afiliados en el sector nuclear y del carbón. Así, por ejemplo, en el año 2006, cuando, en una carta abierta al Gobierno Alemán, los jefes del Sindicato Unido de los Servicios ("ver.di", por sus siglas en alemán), del Sindicato Industrial de Minería, Química, Energía (IG BCE, por sus siglas en alemán), del Sindicato Industrial de Construcción-agricultura-medio Ambiente (IG BAU, por sus siglas en alemán) y del Sindicato Industrial del Metal (IG Metall, por sus siglas en alemán) se pronunciaron en favor del "mantenimiento, a largo plazo, de Alemania como lugar de emplazamiento para las centrales energéticas, con sus puestos de trabajo" y, con ello, contra unas directivas más severas en la política sobre el clima.⁵ Mientras tanto, algunos sindicatos, por delante de todos, el "ver.di" y el IG Metall, están intentando, decididamente, organizar el sector de las energías renovables, lo que podría desplazar las relaciones de fuerzas. En su documento conceptual sobre la política energética, el IG Metall apuesta por las energías renovables, desestimando la electricidad nuclear;

⁴ Véase la página web de las protestas contra las centrales térmicas de carbón en Alemania: <http://kohle-protest.de>

⁵ Véase: www.campact.de/img/sprit/docs/2006-12-12-merkel-zuteilungsgesetz-2012.pdf.

en su Escenario Alternativo a la "Estrategia2.0" del consorcio energético y de servicios públicos E.ON⁶ (Berlín 2011), impulsa el aumento de "regulación" en el "sector descentralizado de generación". Correspondientemente, habría que transformar este consorcio energético hacia un "sistema integrado de prestadores de servicios para instalaciones de generación descentralizadas y próximos a los usuarios ". Al mismo tiempo, no se debería " poner en tela de juicio" los planes de "nuevas plantas necesarias de centrales termoeléctricas de carbón".

El actor con mayor eficacia política en este "cambio de modelo energético" es, probablemente, la fracción capitalista "verde", que, de modo creciente, está consiguiendo reordenar las relaciones de fuerzas políticas dentro de las industrias energéticas. Proviene del movimiento alternativo y ecológico; a través del partido Los Verdes, pudo integrarse en los aparatos estatales; y, mediante la Ley sobre Energías Renovables, que le garantiza beneficios, pudo impulsar su propia expansión. Este sector empresarial ha de formar parte de un bloque progresista en el sector energético, pues, sin las energías renovables, no va a haber cambio de modelo energético; empero, desde la izquierda, la relación con un sector industrial, en el que frecuentemente predominan unas condiciones laborales pésimas y unas altas tasas de explotación, no puede estar exenta de problemas – sin aludir la naturaleza capitalista privada de este actor.

Habría que mencionar también el abundante número de iniciativas ciudadanas locales, que están lidiando, unas veces contra la construcción de nuevos tendidos de alta tensión, otras, contra el despliegue de generadores eólicos, y otras contra las centrales hidroeléctricas de bombeo, necesarias para almacenar las energías renovables, producidas en forma intermitente, hasta su utilización real. Empíricamente, existen diversas razones por las cuales los ciudadanos y ciudadanas participan en estas luchas. A algunos de ellos les interesa, fundamentalmente, no tener ningún molino de viento en su jardín - ¡que se haga el cambio energético en otro sitio! Otros están convencidos del necesario cambio de modelo energético, pero mantienen una actitud escéptica frente a la construcción de nuevos tendidos de alta tensión. ¿No se fortalecerá, con ellas, exclusivamente el oligopolio de los grandes proveedores? Otros, no obstante, luchan contra las centrales hidroeléctricas de bombeo impuestas "desde arriba" por los mismos motivos que provocaron que tanta gente saliera a la calle en Stuttgart (en oposición a "Stuttgart 21", un proyecto urbanístico y de infraestructura que preveía desplazar al subsuelo la estación de ferrocarril principal de la ciudad, N.d.T.). Después de 30 años de vaciamiento democrático neoliberal, está ampliamente extendido en la población el sentimiento de tener cada vez menos poder sobre la propia vida, lo mismo que el deseo de recuperar este poder en la cotidianidad. ¿Qué papel desempeñarán estos actores en el "cambio de modelo energético"?

¿Y cómo actúa, en este proceso, la "parte contraria", si es que se la puede identificar? El objetivo a corto plazo que persiguen los consorcios energéticos, y sus aliados en el gobierno, es retrasar lo máximo posible este cambio para lograr posicionarse muy ventajosamente en el sector de las energías renovables – al que habían desatendido en su mayor parte – como para que, en el nuevo sistema energético, puedan jugar un papel tan dominante como en el anterior. Para tal fin, por el lado gubernamental, se está promoviendo la centralización de las energías renovables enfocando las decisiones sobre nuevos tendidos de alta tensión y otras inversiones, de manera que, finalmente, unas instalaciones a gran escala, tales como el proyecto Desertec (miles de colectores solares en el Sáhara) o unos parques eólicos marinos gigantescos, les resulten económicamente rentables. A largo plazo, existe aquí el peligro de una hegemonía negra-verde que podría formarse, sobre todo, en torno al cambio de modelo energético verde-capitalista (véase: Rilling 2011; IfG 2011). En este cambio, posiblemente, se solaparán los intereses "verdes" con las

⁶ www.igmetall.de/cps/rde/xchg/internet/style.xsl/das-energiepolitische-konzept-der-ig-metall-7935.htm

estrategias neo-mercantilistas: Alemania como "líder mundial" exportador en el sector de las energías renovables.

En el cambio de modelo energético, por consiguiente, se disloca el campo político, también respecto a los temas tradicionales de la izquierda, tales como la cuestión de la propiedad: vuelven a alzarse más fuertes las voces por una nacionalización de los consorcios de electricidad (sea por parte del partido La Izquierda, o de ATTAC, o de la Izquierda Intervencionista ("iL", por sus siglas en alemán); se plantea, una y otra vez, la cuestión de la descentralización de competencias de decisión; apenas se consigue marginar la politización de la contradicción entre la acumulación de capital y una supervivencia en dignidad humana y dentro de unos sistemas eco-sociales relativamente estables. La elaboración de una política energética social y ecológicamente compatible es un desafío esencial para los actores societales de izquierda. Se ofrece un amplio abanico de posibles aliados, esto debería volverlo más fácil. Además, en ninguna otra área central hay tan buenos augurios para una transformación política basada en la democracia radical. Pero, aquí vale otra vez el argumento de Scheer sobre la "tecno-lógica" de las energías renovables.

DEMOCRACIA ENERGÉTICA

¿Cómo compaginar ahora estos diferentes actores e intereses? Sea en Brandenburgo o en Bolivia, en un sentido amplio, los gobiernos de izquierda han de elegir frecuentemente la opción de crear puestos de trabajo y de financiar programas sociales para sus bases societales, sin embargo, asumiendo con ello, la destrucción ambiental y, por consiguiente, la destrucción de los medios de subsistencia precisamente de los ciudadanos marginados por cuyos intereses la izquierda debería luchar. Asumiendo la crítica al crecimiento económico, la respuesta a este dilema es que deberíamos producir y consumir menos energía en términos absolutos. Sin embargo, frente a las desigualdades societales y el predominio de determinados modos de producción y de estilos de vida, ¿cómo se puede traducir menos consumo (energético) en un creciente "bienestar de tiempo" con una distribución más equitativa? ¿Cuáles serían los precios justos a pagar por la energía? La clásica posición verde es demandar que se internalicen las "externalidades" ecológicas, lo cual significa, de hecho, un aumento de los precios a pagar por la energía. Desde la izquierda, el enfoque debería estar centrado en prevenir la "pobreza energética", lo cual hace que una simple regulación del consumo energético, a través de los precios, se convierta en una "falsa solución" injusta. Una posibilidad serían los precios de electricidad escalonados por categorías de consumo según unos principios de equidad social, con una tarifa base relativamente barata para todos los usuarios, y un fuerte incremento de precios para el consumo adicional.

¿Cómo convencer a la iniciativa ciudadana, que lucha a nivel local, que ha de construirse ahí una central hidroeléctrica de bombeo o un tendido de alta tensión? ¿Cómo persuadir al capitalista "verde" que justamente no los construya ahí? ¿Cómo argumentar frente al sindicato, igual que frente a la trabajadora, de que se ha de suprimir este o aquel puesto de trabajo industrial? ¿Cómo transmitir a la activista medioambiental que no siempre se puede cerrar una mina tan rápidamente como lo implicaría la demanda del "¡Deja el carbón en el socavón!" (*Leave the Coal in the Hole*)? Tradicionalmente, la izquierda dejó la función *hegemónica*, es decir, la generalización de determinados intereses - y, con ello, también la subordinación de otros - en manos, o bien, del estado burgués (socialdemocracia), o bien, del partido (leninismo clásico). En la izquierda mosaico, este proceso debería tener un carácter distinto.

Con unos intereses enfrentados así y unas posiciones poco definidas, ¿cómo se puede, entonces, forjar una amplia coalición progresista de actores societales en una lucha común en pro de un cambio energético social y ecológico? La respuesta: bajo el paraguas unificador de la lucha por la "democracia energética", a la que se había adscrito, ya hace unos años, la campaña de ATTAC

"¡Energía para el pueblo"! (*Power to the People*), colocando las luchas energéticas nuevamente en el contexto de los movimientos globales de los últimos años. El contenido concreto de esta demanda es controvertido, aunque algunos aspectos fundamentales tendrían que ser (véase: Gegenstromberlin, 2012):

Ecologización: con la ayuda del Estado, habría que establecer todo el sector energético (es decir, la electricidad, el calor térmico y el transporte) basado, en un 100 por ciento, en energías renovables. ¿Hasta cuándo sería posible esto? Sobre ello divergen las opiniones. Está claro que, esto tendría que realizarse más rápidamente de lo previsto. Hasta el año 2050, los países del Norte tendrán que reducir sus emisiones de gases de efecto invernadero en, por lo menos, un 90 por ciento respecto al año comparativo 1990.

Democratización: todo el sector energético debería pasar a ser propiedad pública y, en lo posible, descentralizarse, poniéndolo nuevamente en manos de los municipios (véase el debate entre Hänggi y Witt en ese número). Esto implica la expropiación y división de los grandes consorcios eléctricos, devolviendo las competencias de actuación, en materia de política energética, a las compañías municipales de electricidad, gas, agua y transportes públicos (*Stadtwerke*). En las condiciones dadas de "subordinación a los criterios micro-económicos" y de orientación hacia la rentabilidad económica, las empresas públicas han jugado, frecuentemente, un papel poco honorable, pero, no obstante, ofrecen un ensamblaje institucional real que se presta para procesos de democratización. La *Stadtwerke* en Sacramento (California) es un ejemplo ilustrativo de una empresa pública gestionada democráticamente (véase Latza, en este número).

Reducción: no es suficiente exigir únicamente una transformación del sector energético a energías renovables con un constante crecimiento de la producción. La crítica al crecimiento tendrá que desembocar en la demanda de una reducción de la producción y del consumo de energía – con lo cual, la reducción energética choca con las barreras de la obligatoria lógica capitalista de valorización y crecimiento.

El reclamo de una democracia energética es interesante por las posibilidades estratégicas que abre con respecto a la constitución de una izquierda mosaico (véase: Revista Luxemburg No. 1/2010), de un bloque emancipador en el sector energético. Por diversas razones, los posibles actores de un cambio energético progresista mencionados están involucrados en luchas energéticas, aunque sea a veces, sobre la base de intereses materiales objetivamente contrapuestos. La lucha local contra una central térmica de carbón está en contradicción al interés del sindicato de crear ahí nuevos puestos de trabajo. El interés en un rápido despliegue de la energía eólica tal vez esté en contradicción directa con el interés de aquellos propietarios de tierras que no quieren que "desde arriba" se les coloque un molino de viento delante de sus narices.

En una lucha común a favor de la democracia energética, las demandas, expresadas en las respectivas luchas energéticas, convergerían, en primer lugar, no por su diferencia de contenido, sino por los puntos estratégicos en común. De todas maneras, se trata de conseguir más poder sobre su propia vida diaria. Las iniciativas contra las centrales térmicas o los parques eólicos actúan desde la lógica comprensible de que ellas también quieren opinar sobre el diseño de su entorno vital y sobre la forma en que ahí se está generando energía. Las luchas sindicales en favor de una democracia económica en el sector energético y por unos modelos de transición, equitativos en cuanto a la reducción de los puestos de trabajo, en ciertas industrias son, al mismo tiempo, luchas energéticas democratizadoras. Los nuevos actores y movimientos sociales emergen cuando sus componentes (potenciales) se refieren a lo que tienen en común y no a lo que los separa. La exigencia de una democracia energética posibilita no sólo que las diferentes

luchas energéticas se relacionen unas con otras, sino que, también contiene tanto el reconocimiento y la legitimación de los diferentes intereses, a veces contradictorios entre sí, presentes en estas luchas, así como la necesidad no de una victoria de un actor sobre el otro, sino de la mediación entre ellos. Se trata de un acto de construcción política: no sólo del reconocimiento de unos intereses empíricamente dados, sino también de su rearticulación al interior de un bloque progresista.

Epílogo: una instantánea, parte dos: el 18 de enero de 2012, se lee en el Financial Times que las continuas protestas contra el aumento de los precios de la gasolina en Nigeria han sido coronadas con éxito. El Presidente Goodluck Jonathan promete reducirlos un tercio y combatir la corrupción en el sector petrolífero, la que, según la opinión de muchos nigerianos y nigerianas, es responsable de los altos precios y del abastecimiento deficiente con el petróleo producido en el propio país. Por la tarde, el periódico británico The Guardian informa que, al mediodía, una plataforma de perforación de la compañía Chevron había explotado en la costa nigeriana. Dos trabajadores constan como desaparecidos; el gobierno informa sobre la mayor catástrofe petrolífera de esta década.

¡Bienvenidos al mundo de las luchas energéticas!

Traducción: Stefan Armbrorst y Marisa Mareco

BIBLIOGRAFIA:

- Abramsky, Kolya, 2010: Introducción, en: Abramsky, Kolya (ed.), *Sparking a Worldwide Energy Revolution: Social struggles in the transition to a post-petrol world* (Desencadenando una revolución energética mundial: luchas sociales en la transición hacia un mundo post-petrolífero), Oakland
- Caffentzis, George, 2009: Notes on Obama's Energy Plan (Notas sobre el Plan Energético de Obama), en: *Turbulence*, No. 5
- Gegenstromberlin, 2011: *Energiepolitische Thesen* (Tesis sobre la política energética), www.gegen-stromberlin.net/2011/05/15/energiepolitische-thesen-gegen-den-fossil-nuklearen-wahn-energie-demokratie-jetzt/
- IfG – Institut für Gesellschaftsanalyse, 2011: *Organische Krise des Finanzmarkt-Kapitalismus: Szenarien, Konflikte, konkurrierende Projekte* (Crisis orgánica del capitalismo de los mercados financieros: escenarios, conflictos, proyectos en competición), www.rosalux.de/fileadmin/rls_uploads/pdfs/rls_papers/Papers_Organische_Krise_web.pdf
- Kaufmann, Stefan, und Tazio Müller, 2009: *Grüner Kapitalismus: Krise, Klima und kein Ende des Wachstums* (Capitalismo verde: crisis, clima y crecimiento sin límite), Berlín
- Klare, Michael, 2008: *Rising Powers, Shrinking Planet: The new geopolitics of energy* (Potencias en ascenso – un planeta que se encoge): la nueva geopolítica de la energía), Nueva York
- Rilling, Rainer, 2011: Wenn die Hütte brennt ... (Si arde la choza...), en: *Revista Luxemburg*, No. 3/2011, págs. 134 y sig.

GAS Y ACEITE DE ESQUISTO, UNA MOVILIZACIÓN QUE SE ENRAÍZA Y SE INTERNACIONALIZA

DE MAXIME COMBES

Maxime Combes, miembro de Attac Francia y de Aitec, comprometido con el proyecto Echo des Alternatives (www.alter-echos.org)

En enero de 2011, el Consejo de Administración de Attac Francia decidió movilizar sus fuerzas contra el gas y el aceite de esquisto y contra la lógica del extractivismo en general, uno de los cinco ejes prioritarios de trabajo para este año. Hemos tenido la obligación, y también la oportunidad, de detallar, junto con otros, la posición de nuestra asociación sobre estos temas en numerosas ocasiones y, a continuación, les presentamos un texto que trata de definir a grandes rasgos el contexto de nuestra movilización, nuestros logros, dificultades y desafíos.

En otoño de 2010, muy pocas personas en Francia estaban al corriente de los intereses energéticos, económicos, medioambientales y hasta geopolíticos de lo que algunos quisieron llamar “la revolución del gas de esquisto”. Apenas un año más tarde, pocos son ahora los que pueden afirmar que nunca han oído hablar de este tema. Pues bien, esta es una rápida radioscopia, deliberadamente no exhaustiva, de un movimiento ciudadano sin precedentes, que nos ayudará a entender el potencial y las dificultades por las que ha pasado.

La movilización contra el gas de esquisto podría dividirse en 4 fases que coinciden parcialmente en el tiempo:

1. APROPIACIÓN Y REVELACIÓN DE LOS INTERESES

Al principio, la movilización consistió principalmente en la constitución de colectivos ciudadanos, la organización de reuniones públicas y la publicación de documentos informativos, hasta llegar a la manifestación que reunió a más de 15000 personas en Villeneuve de Berg en febrero de 2011, un encuentro que resonó como una verdadera llamada de atención. Las salas empezaron a llenarse hasta la bandera y en muchas ocasiones había más participantes en nuestras asambleas que habitantes en los pueblos a los que íbamos. Las realidades económicas, técnicas y geológicas del debate se difundieron como la pólvora y muchos se fueron apropiando de estos argumentos a una velocidad increíble, solo comparable al movimiento desencadenado contra el TCE en 2005. Hoy, numerosos militantes se han convertido en auténticos expertos de las técnicas de extracción, aunque en un principio esta no fuese su primera vocación. Esta primera fase, marcada por fuertes alianzas de toda índole, entre pescadores, cazadores, grupos ecologistas, activistas altermundialistas, espeleólogos y, sobre todo, ‘ciudadanos de a pié’, condicionó irremediabilmente el resto de nuestras acciones. La información llegó por todos los canales posibles a las poblaciones locales afectadas, empezando por l'Ardèche, le Gard, l'Hérault, la Drôme, l'Aveyron, etc... Estas iniciativas obligaron a los responsables políticos de izquierdas y de derechas, a escala local y nacional, a pronunciarse radicalmente en contra de la explotación del gas de esquisto, sin esperar siquiera a que les llegaran instrucciones de la sede de los partidos respectivos en París. Estos pronunciamientos de los cargos políticos locales se transformaron a menudo en deseos o deliberaciones de los colectivos locales. Esta efervescencia pilló

completamente distraídos y desprevenidos a los grandes poderes centrales, gubernamentales y económicos, que fueron incapaces de reaccionar al avance del movimiento y sus reivindicaciones. Cuando los ministros empezaron a evocar la posibilidad de parar o votar una moratoria sobre los permisos expedidos, los colectivos, reunidos en coordinaciones nacionales bien organizadas, exigían ya la anulación de todos los permisos existentes.

2. LA BATALLA LEGISLATIVA Y JURÍDICA

Los ministros y el gobierno, completamente incapaces de responder a las exigencias inmediatas del movimiento, multiplicaron los anuncios torpones y desafortunados (una “explotación a la francesa”) y las dudas (abogando por una “moratoria que en realidad no lo era”), pero ninguna de estas reacciones respondía claramente a la situación. Los diputados, por su parte, atrapados en un debate que no sabían ni de dónde les venía, llegaron a presentar hasta 4 proyectos de ley diferentes en el Parlamento. Tras pasar por todas las fases de la maquinaria legislativa, la propuesta que finalmente se adoptó resultó, cuanto menos, floja y diametralmente alejada de las expectativas y exigencias del movimiento (ley de 13 de julio de 2011). Si bien es cierto que la ley prohíbe la fractura hidráulica, no la define sin embargo con precisión, lo que deja vía libre a múltiples interpretaciones y formulaciones de todo tipo. La ley deja abierta la posibilidad de realizar innumerables experimentos, etiquetados eufemísticamente como ‘investigaciones científicas’ y mejoras del conocimiento. Esta instrumentalización de la ciencia abre una brecha por la que se precipitan las empresas y los laboratorios de investigación guiados por la industria del petróleo y del gas. Al final, de todos los permisos de explotación afectados por la nueva ley, solo tres, en las regiones más movilizadas, pudieron finalmente ser derogados a principios de octubre de 2011.

El debate parlamentario que tuvo lugar en el Congreso constituyó un momento único para tejer, reforzar y dar vida a los lazos, a veces difíciles y frágiles, que se habían ido creando entre los colectivos locales por una parte, las ONG ecologistas y las organizaciones del movimiento social por otro lado. No siempre ha sido fácil para estas partes intentar encontrar su sitio sin dar la impresión de querer acaparar todo el espacio. Las organizaciones de ámbito nacional, invitadas a participar en la coordinación nacional de los colectivos, participaron principalmente durante la celebración del debate parlamentario (con comunicados, estudios, análisis, etc...). A día de hoy, solo Amigos de la Tierra y Attac Francia continúan asistiendo periódicamente a las reuniones de la coordinación nacional de los colectivos. La alianza entre colectivos y organizaciones ha tomado formas muy diversas a escala local, provincial o regional, con iniciativas muy complementarias, como en Ardèche, o a través de acalorados debates como ha ocurrido en otras regiones. También ha sido muy difícil dirimir el lugar que se acordaba en estas alianzas a los partidos o responsables políticos, su presencia despierta legítimos temores, tanto a escala local como nacional.

La presión ejercida por el movimiento llevó a la derogación de 3 permisos y esta victoria fue posible gracias a que varias iniciativas jurídicas se unieron a la movilización ciudadana. Estas iniciativas cuestionaron el modelo de concesión de permisos, su pertinencia o su legalidad. Sin embargo, al presentarse como proyectos aislados, desordenados y a veces incluso contradictorios, generaron no pocas dificultades y tensiones precisamente porque no se tenía muy clara la estrategia jurídica que debía adoptarse, porque existían incompatibilidades en las filosofías de unos y otros, o simplemente porque los diferentes gabinetes de abogados competían por asumir el liderazgo de la batalla legal. Estos tres factores estaban tan enmarañados que resultó imposible disociarlos y tratarlos por separado. A pesar de todo ello, ha quedado demostrado que algunas de estas acciones jurídicas han desempeñado un papel fundamental a la hora de conseguir la derogación de estos tres permisos y los expedientes redactados para

defender nuestra causa han resultado demasiado abrumadores como para que el gobierno pudiera permitirse el lujo de obviarlos. Este trabajo jurídico continúa con los permisos restantes, redoblando los esfuerzos para reunir todas las informaciones necesarias para disponer de un mapa exhaustivo de dónde se encuentran los permisos expedidos y sus puntos débiles.

3. PROFUNDIZACIÓN, AMPLIACIÓN Y DIFICULTADES

Esta primera movilización, tan rápida como repentina, levantó muchos ánimos y acabó desembocando en dos orientaciones distintas que fueron poco a poco tomando forma e incluso contraponiéndose la una a la otra. Una parte del movimiento prefería mantener el enfoque únicamente sobre el gas y el aceite de esquisto, continuar la movilización iniciada y hacerla más visible a través de la difusión, la formación, el refuerzo de los colectivos, la extensión de la presencia territorial, etc. Otra parte del grupo prefería ampliar el alcance de las reivindicaciones para incluir una visión más general de los intereses energéticos. Mientras unos apostaban por la profundización, los otros abogaban por la ampliación y estas corrientes opuestas generaron serias dificultades. Precisamente porque nuestra movilización había crecido como la espuma y había conseguido muy rápidamente sus primeros resultados, fue extremadamente difícil dar un paso hacia atrás para intentar tomar el tiempo y el espacio necesarios para organizar el trabajo y el debate dentro de la coordinación de los colectivos (creación de grupo de trabajo eficaces, etc.), entre los diferentes colectivos mismos, y entre los colectivos y las organizaciones.

Poco después surgió la idea de celebrar una gran asamblea durante el verano, concebida en un principio como una verdadera demostración de fuerzas (una especie de gran acampada *Larzac* anti-gas de esquisto). Una parte sustancial del movimiento abandonó rápidamente esta primera idea por razones prácticas (falta de tiempo, indisponibilidad del material necesario, dificultades relativas al lugar, etc) y políticas (discrepancias sobre el lugar que ocuparía esta asamblea una vez votada la ley sobre la prohibición de explotación). Los colectivos de la región de Gard pronto quisieron retomar este empeño y propusieron organizar un encuentro en Lezan sobre la *"transición energética"* en el que participaron activamente Attac Francia, los Amigos de la Tierra, Aitec y Greenpeace. Cabe señalar que una parte de los colectivos, por ejemplo la coordinación de Ardèche, no quiso asociarse a este encuentro considerando el tema demasiado amplio y alejado de los orígenes del movimiento. Los organizadores de la asamblea, por su parte, quisieron abarcar el desafío energético en su conjunto, a pesar de que después de Lezan tuvieran que asumir una dinámica de "convergencia" más reducida y tambaleante.

Esta tensión entre ampliación y profundización sigue estando presente, seis meses después, pero poco a poco va perdiendo fuelle. Podría decirse incluso que está siendo superada pues la realidad demuestra a ambas corrientes, ampliación y profundización, que solo se podrá llegar a buen puerto si ambas presentan un frente común y no contrapuesto. Tras un año de movilización contra los gases y aceites de esquisto, la necesidad de ampliar el problema se ha hecho patente. Ahora conocemos mejor las tecnologías y prácticas industriales, lo que nos obliga a abrir el diafragma de nuestro objetivo "gas y aceite de esquisto y fractura hidráulica" e incluir, por ejemplo, la exploración profunda en las costas de Marsella o la Guayana. Además, a fuerza de oponerse a las energías sucias, el debate energético está estructurado de tal manera que resulta urgente presentar una alternativa tanto en términos tecnológicos, cuyos límites son conocidos por todos, como en términos políticos que nos obligue a considerar una verdadera transición energética, la transformación de la sociedad, la relocalización de las actividades, etc. No se trata de adoptar una postura «Nimby» (*Not in my back yard*) ni de centrar nuestra defensa únicamente en el territorio, la verdadera alternativa reside en re-politizar la organización del territorio y construir un enfoque que integre los aspectos locales y globales, territoriales y universales.

En lo que a la ampliación se refiere, cada vez va quedando más claro que solo puede funcionar si encuentra un apoyo mayoritario entre los colectivos y, sobre todo, si se aúnan los esfuerzos por fortalecer las bases del movimiento y su anclaje territorial. De nuevo aquí la realidad obliga a ambas orientaciones a acercar posiciones. Los grandes grupos industriales como Total no están dispuestos a abandonar la lucha ni a deponer las armas, los permisos concedidos. Muy al contrario, lo que intentan es multiplicar las iniciativas y operaciones de comunicación para retomar el curso del debate, ayudados por algunos expertos y editorialistas mediatizados. Quedan muchos permisos de exploración y explotación en vigor y por eso resulta vital extender el movimiento (iniciado en la región de París y Este de Francia) hacia otros territorios, como Saboya, la región de Var o de Marsella que hasta ahora solo habían mostrado tímidamente su solidaridad con la causa y que en estos momentos están viviendo una movilización sin precedentes. Cada pueblo del Var afectado por el permiso de Brignoles, por ejemplo, dispone ya de su colectivo ciudadano y son ellos los que lideran hoy por hoy las acciones de protesta, como la manifestación del 17 de marzo durante el Foro Alternativo Mundial del Agua o la concentración del 8 de abril por un “Trafalgar de gas de esquisto”.

4. DESAFÍOS ACTUALES, DEL ENRAIZAMIENTO EN EL TIEMPO A LA INTERNACIONALIZACIÓN

No hay duda de que la situación no es la ideal y que las tensiones anteriormente mencionadas han hecho mella. Tras un primer momento de euforia por la derogación de tres permisos, se avista ahora una cierta desmovilización y algunos colectivos están perdiendo dinamismo. La difícil articulación entre ciudadanos – colectivos ciudadanos – organizaciones – partidos – responsables políticos, junto con los debates sobre las estrategias jurídicas han ensombrecido todavía más el paisaje. Sobre la base de estas diferencias, se han empezado a crear diversas asociaciones *ex-nihilo*. Rápidamente se creó por ejemplo *Sans Gaz*, para llevar a cabo sus propias acciones jurídicas siguiendo el modelo de la organización *Sans Gène* en la batalla contra los OGM. Otros, decepcionados y críticos, crearon *No Gazaran*. Además ha aparecido una nueva estructura de movilización: *No fracking France*, compuesta por personas desilusionadas por el funcionamiento de los colectivos y la coordinación nacional, cuyo lema inicial fue “no-fracking » (no a la fractura hidráulica), muy presente en otros países pero en flagrante retirada en Francia con respecto a las reivindicaciones del resto de colectivos. Como en cualquier nueva estructura, los fundadores estaban en un principio más centrados en la autopromoción que en el juego de equipo. Algo que quedó sustancialmente patente en la movilización del 17 de enero de 2012. No es que se trate de algo irremediable pero demuestra claramente hasta qué punto resulta difícil encontrar un terreno de entendimiento amplio y abierto.

Sin tener la intención de anticipar y predecir el futuro, la impresión general es que todos los grupos se están dando cuenta de que acabamos de iniciar una lucha a largo plazo y que estamos condenados a entendernos e incluso a complementarnos. En cualquier caso, las corrientes de ampliación y de profundización no se oponen sino que pueden convivir simultáneamente. La clave reside en hacer que las tensiones que esta aparente oposición genera puedan calmarse para permitir un marco de trabajo y coordinación eficaz y útil que pueda preservar su carácter atractivo e indispensable. Este es precisamente el objetivo que nos marcamos, junto con Amigos de la Tierra, durante la última coordinación nacional celebrada en enero en Bagnolet. Esta labor, lenta y paciente pero también extremadamente ardua a la par que crucial, consiste en aprender a vivir con los problemas y los conflictos en vez de intentar ahogarlos. De ahí que otros grupos acojan con gran aprecio nuestro empeño permanente, al tiempo que tratamos de alimentar el proceso con nuestros propios análisis, propuestas, acciones de movilización, etc. Nos interesa especialmente la dimensión internacional de estas luchas contra el gas y el aceite de esquisto,

contra los fenómenos de acaparamiento, mercantilización y financiarización de los recursos naturales.

El movimiento contra el gas y el aceite de esquisto en Francia se ha alimentado desde el principio de varias referencias internacionales. Primero porque la principal herramienta de movilización, la película *Gasland* se rodó en Estados Unidos y, segundo, porque las movilizaciones en Quebec que consiguieron una especie de moratoria supusieron una gran fuente de inspiración. El lema *Ni ici, ni ailleurs* (*Ni aquí ni en ninguna otra parte*) se generalizó rápidamente y se integró en el lenguaje corriente. Tras la obtención de la ley, el interés por conocer la situación en otros países ha ido afianzándose poco a poco. Gracias a este interés, se han tejido estrechos lazos, primero a nivel personal y luego a través de hermanamientos entre colectivos de Francia y de Quebec. Hoy, nos encontramos ante una nueva etapa: formalizar esos lazos y explorar la idea de establecer una coordinación europea, o incluso internacional, de los movimientos de base, por ahora muy complicada a razón de los recursos que necesitaría. Un primer paso sería crear una plataforma a escala europea cuyo objetivo fuese tener un mayor peso ante las instituciones europeas pues parece casi inimaginable pretender que se paren los proyectos de extracción en Polonia sin que medie una decisión de la Unión Europea. Habría sido interesante, por ejemplo, iniciar una campaña para exigir la prohibición de la fractura hidráulica a escala europea. Ya se van dando pequeños pasos, como el taller de coordinación durante el FAME y el foro en Bruselas organizado bajo los auspicios de varios eurodiputados. Además, intentaremos que se oiga nuestra voz en otras arenas, como en Rio+20, etc.

A modo de conclusión, si bien es cierto que no tenemos garantía ninguna de la supervivencia, fortalecimiento o ampliación de los movimientos ciudadanos tales como la movilización contra el gas y el aceite de esquisto, y a pesar de que existan toda una serie de dificultades y obstáculos que habrá que aprender a superar, o al menos conllevar, este movimiento anti-extractivista tiene ante sí un amplio abanico de perspectivas y oportunidades para desmercantilizar y desfinanciarizar nuestras sociedades y la naturaleza.

FOROS DE FUTURO DE LA CÁMARA DE TRABAJADORES DE ALTA AUSTRIA: ORGANIZAR EL PROGRESO SOCIAL-ECOLÓGICAMENTE

DE MICHAELA SCHMIDT Y BETTINA CSOKA

Cámara de Trabajadores de Alta Austria

El punto de partida para el proyecto “Organizar el progreso social-ecológicamente” de la Cámara de Trabajadores de Alta Austria (AK-OÖ, según las siglas en alemán) fueron las experiencias en el trabajo diario - sea durante las negociaciones salariales, sea en el tema de la legislación energética y de protección del clima – en las que nos hemos ido enfrentando con el hecho de que se establecieron (y siguen estableciéndose) unas falsas disyuntivas entre los objetivos sociales y los objetivos ecológicos: los puestos de trabajo versus la preservación del medio ambiente o las medidas contra el cambio climático; el crecimiento económico versus la utilización consciente de los recursos; el aumento en los precios de la energía versus la pobreza energética, etc., para sólo mencionar algunos de estos conflictos. Con sus tácticas reiteradas de amenazar con la dislocación de empresas al extranjero, y con sus intentos de atemorizar a la población, los líderes de la economía y los grandes consorcios intentan mantener las demandas sociales y ecológicas a un nivel bajo, con el fin de conseguir unas supuestas ventajas comparativas internacionales y de aumentar la competitividad en los precios. Es, por ello, comprensible que haya una gran inseguridad en el sector asalariado de la sociedad, sobre el que pesa la carga de una mayor competencia en el mercado mundial.

Desde el punto de vista del interés de la clase asalariada, no se tendría que “dejar en manos del mercado” las cuestiones del medio ambiente, como tampoco se tendría que dejar las cuestiones salariales, de jornada laboral o de distribución. Las cuestiones ecológicas son cuestiones sociales de vital importancia para las/los asalariadas/os y para toda la sociedad. El aumento de presión en los lugares de trabajo, el desempleo y la destrucción medioambiental son las consecuencias de un capitalismo cada vez más brutal, las que sólo pueden ser combatidas en una acción conjunta. Frente a la crisis múltiple en la que nos encontramos hoy día - y que, desde el punto de vista ecológico, se muestra, entre otras cosas, en el hecho de que las fuentes energéticas fósiles (petróleo, carbón, gas) tienden a agotarse, y que las emisiones de sustancias contaminantes son excesivas – hará falta, y sucederá, un cambio estructural. La organización de este cambio es un gran desafío para la Cámara de Trabajadores y para los sindicatos, pero también ofrece la oportunidad de conseguir unas formas de producir, de trabajar y de vivir que sean mejores y más inofensivas social y ecológicamente.

Con el proyecto “Organizar el progreso social-ecológicamente”, todos estos temas deben hacerse “debatibles”. Por un lado, los Foros de Futuro deberían abrir un espacio para intercambios, en el que también se evidencian, y se gestionan, los conflictos y resistencias. Por otro lado, también deberían contribuir a un cambio de discurso dentro y fuera de nuestra organización, en el sentido de que es necesaria una transformación social-ecológica de nuestro sistema económico y societal, y que esta transformación ha de considerar lo social conjuntamente con lo ecológico, y viceversa. Los cuatro Foros de Futuro abren un abanico: desde las necesidades primarias, tales como la alimentación, la movilidad y la energía, hasta el modo de producción industrial. Así se hará evidente la complejidad y la dimensión global del tema, demostrándose que hay que

comprender las cuestiones medioambientales como cuestiones sociales. Los cuatro Foros de Futuro se dirigieron a sindicalistas, miembros de comités de empresa y a empleados de la Cámara de Trabajadores, es decir, tuvieron, más bien, un enfoque interno. Los impulsos para el debate los dieron las personas invitadas del mundo de la ciencia y de organizaciones de la sociedad civil, tales como Via Campesina, Global 2000, el Club de Tráfico de Austria (VCÖ, según las siglas en alemán) y la Alianza “Caminos fuera de la crisis”. El grupo meta del evento de cierre, la “Conferencia sobre el Futuro” organizada por la Cámara de Trabajadores, fue el público general interesado. El proyecto entero fue apoyado científicamente por los dos investigadores de ciencias políticas Ulrich Brand y Markus Wissen.

Partiendo del documento presentado “Sobre luchas energéticas, cambios de modelo energético y democracia energética” (véase artículo de Tadzio Müller arriba), quisiera fundamentar algunos de los argumentos presentados con ejemplos prácticos provenientes de los Foros de Futuro. Aunque los temas de las luchas energéticas y del cambio de modelo energético, naturalmente, se debatieron, sobre todo, en el Foro de Futuro dedicado al tema de la energía, aquéllos jugaron también un rol importante durante el Foro dedicado a la industria. Las luchas energéticas fueron uno de los desencadenantes principales para la realización de todo el proceso.

En los Foros de Futuro, hubo unanimidad sobre el hecho que, en el futuro, las luchas sobre el reparto de la energía van a aumentar en todos los ámbitos, sea en la política internacional de energía y protección del clima, en la legislación energética europea y nacional, o en la lucha contra la creciente pobreza energética. Sin embargo, los Foros del Futuro también han revelado algunos conflictos y contradicciones candentes en el campo de las/las asalariadas/os y sus representantes sindicales.

Una parte de las/los participantes comprende la transformación social-ecológica como una estrategia de crecimiento económico y como una cuestión de competitividad del país como emplazamiento económico. Se acepta el paradigma de la competitividad, y, en vez de poner en tela de juicio los patrones vigentes de producción y consumo, se intenta modernizarlos. Otra parte, sin embargo, ve una relación entre el empeoramiento continuo de las condiciones laborales (jornada laboral, intensificación del trabajo, salarios) y los desarrollos social-ecológicos problemáticos generales. De esta contradicción están surgiendo otras líneas de conflicto. Se debatieron en forma controvertida, por ejemplo, el comportamiento individual y las decisiones de consumo. Para una parte de las/los participantes, las medidas para fomentar la conciencia, igual que los incentivos económicos (por ejemplo, a través de los precios de la energía y los respectivos impuestos), influyen sobre las decisiones de los consumidores, las que, a su vez, modifican los procesos de producción. No obstante, otras personas argumentan que el comportamiento es determinado por factores que van más allá de la conciencia y los precios. La situación financiera y la falta de infraestructura hacen que muchas/os asalariadas/os se vean limitadas/os en sus opciones para un comportamiento ecológico. Ponen en tela de juicio que las decisiones de consumo individuales tengan realmente unos efectos sustanciales para los procesos de producción. En cuanto al incremento de los precios de energía, advierten que éste acrecienta el problema de la pobreza energética, de manera que la necesidad básica de energía ya no puede ser satisfecha para todas y todos.

Otra línea de conflicto se evidencia en la cuestión de la infraestructura y la producción energéticas deseadas. Por un lado, se percibe la necesidad de una democratización y del fortalecimiento de los circuitos regionales y locales en la producción de energía. Por otro lado, a lo largo de muchos años las/los asalariadas/os y sus representantes sindicales han luchado, con éxito, para mantener la propiedad estatal en las compañías de abastecimiento de energía (EVUs según las siglas en alemán) – la Constitución federal austríaca reglamenta que los EVUs, a nivel

estatal y a nivel regional, tienen que estar, por lo menos un 50 por ciento, en manos del estado – y para imponer buenos salarios y condiciones laborales. En cambio, el suministro de energía descentralizado, hasta ahora, está caracterizado por unas condiciones dramáticamente pésimas y por la propiedad privada.

La transformación social-ecológica no puede, ni debe, pasar de largo de las/los asalariadas/os. Resulta evidente que los intereses a corto plazo de los accionistas están contrapuestos a los objetivos sociales y ecológicos. Para organizar los procesos económicos, en el sentido de una transformación social-ecológica, han de democratizarse todos los ámbitos de la vida. Esto significa que, es preciso también el fortalecimiento de la cogestión en las empresas mismas, y, sobre todo, en las empresas del sector energético. Hay mucho potencial en los “enfoques de conversión” social-ecológicos, es decir, un remodelamiento cogestionado por los comités de empresa, yendo más allá de la eficiencia material, energética y de recursos, y dirigiéndose directamente hacia los productos y ámbitos de producción, y, por ello, también hacia las inversiones dentro de la empresa. Actualmente, esto, de hecho, no está jugando ningún papel en el debate. De igual manera, se debería tematizar más las cuestiones de suficiencia, es decir, lo que necesitamos para una “buena vida”. Esto tiene mucho en común con los temas sindicales, tales como el “buen trabajo”, y sería un paso importante para acercarse a otra demanda, la que, en los Foros de Futuro, se ha cristalizado como decisiva para una transformación social-ecológica: el recorte de la jornada de trabajo, con el mismo sueldo y el mantenimiento del total de la plantilla. Esta medida permitiría que los seres humanos tuvieran más tiempo para reflexionar sobre la transformación social-ecológica, para luchar por ella y para vivirla.

EL NUEVO SISTEMA ENERGÉTICO - LA REVOLUCIÓN ENERGÉTICA SOLAR

DE PETER MOLNAR

Peter Molnar, Alianza del Clima Austria

Albert Einstein recibió, en 1921, el Premio Nóbel por su "Teoría del Cuántum en la Radiación" – y no, como muchos creen, por su "Teoría de la Relatividad". La hipótesis del cuántum explica el proceso del efecto fotoeléctrico, en el cual se ve la luz no solamente como radiación en forma de ondas, sino también como un paquete de diminutas partículas de energía – los cuántums. Con ello empezó la investigación ulterior del efecto fotoeléctrico, la que generó, en 1954, la primera célula solar de silicio. Ésta fue utilizada para la generación de electricidad en satélites, y, en 1978, para la primera instalación fotovoltaica conectada a la red de transporte de energía eléctrica. Duró otros 20 años hasta que los "inversores" – que convierten la energía de corriente continua, procedente de la célula fotovoltaica, en corriente alterna – se hicieron técnicamente fiables posibilitando, de esta manera, que la "electricidad solar" se inyecte, a largo plazo, en la red general de suministro eléctrico.

Resulta interesante que la inyección de una instalación de energía solar coincide, casi exactamente, con el perfil de carga de los consumidores europeos: comenzando con la demanda de electricidad a partir de las seis de la mañana, con el tope al mediodía y , después, en disminución continua, hasta las seis de la tarde. ¡La condición para ello es, naturalmente, que "el sol brille"! No obstante – tal como sabemos, como muy tarde, desde el establecimiento del sistema heliocéntrico por Copérnico, Galileo y Kepler, el sol irradia su luz siempre, puesto que, al rotar alrededor del sol, sólo una parte de tierra, cada 12 horas, va dando „la espalda al sol“, mientras que la parte contraria del planeta va girando hacia la zona de irradiación solar directa. Tengo que decir esto aquí, porque muchos seres humanos no quieren aceptar que, cada tarde, "rotamos fuera de la luz solar", al contrario de la idea – frecuente en el lenguaje coloquial y en el ámbito de la política energética – de que el sol "se pone" o "sale".

Aparte del desarrollo de la fotovoltaica, se han ido evolucionando también las demás fuentes de energía renovables: las centrales hidroeléctricas están siendo cada vez más eficientes; se utilizan la biomasa y el biogás para la producción, no sólo de calor, sino también de electricidad; sobre todo, la industria de energía eólica se está expandiendo de forma galopante. En el año 1982, en un valle de California se erigieron unos 1.000 aereogeneradores. A cargo de este proyecto estuvo la empresa productora danesa VESTAS. El rendimiento de uno de ellos fue de unos 20 kilovatios aproximadamente, es decir, las mil instalaciones de energía eólica en cuestión tenían una potencia conjunta de unos 20.000 kilovatios (= 20 megavatios). Los aereogeneradores más grandes y más modernos, de la empresa ENERCON, tienen, hoy en día, una potencia de 7.000 kilovatios cada uno. (¡Dos de estas instalaciones de energía eólica se están construyendo actualmente en el estado federado austríaco Burgenland!) Quiere decir que tres de estas modernas instalaciones tienen mayor potencia que los 1.000 de hace unos 30 años. Esto demuestra el desarrollo que las energías renovables han tenido durante este período de tiempo.

Fue justamente Alemania, que – con la introducción, en el año 2000, de unas tarifas fijas de inyección en la red de suministro general y con la preferencia otorgada a las energías renovables, por medio de la Ley de Energías Renovables (EEG, según las siglas en alemán) – fomentó el éxito generalizado de las energías renovables, aprovechando, para ello, una estrecha ventana temporal

de cierta constelación política favorable. A finales de 2011 – unos 11 años más tarde – en Alemania están instalados unos 22.000 megavatios de instalaciones fotovoltaicas, y unos 29.000 megavatios de instalaciones de energía eólica. Si se toma como base el rendimiento de un reactor nuclear de unos 1.000 megavatios, teniendo en cuenta las diferencias en cuanto al número de horas de carga completa (en una central nuclear son unas 6.000 horas aproximadamente; en una instalación de energía eólica, unas 2.000 horas aproximadamente; en una instalación fotovoltaica, unas 1.000 horas aproximadamente), significa que el aire y el sol generan, en Alemania, un volumen energético que corresponde al volumen anual de 14 reactores nucleares. En Baviera están instaladas tantas instalaciones fotovoltaicas – sobre todo, en los techos de casas particulares y de graneros agrícolas – que alrededor de un 6 por ciento del volumen total de electricidad consumida proviene de estas "centrales eléctricas ciudadanas" fotovoltaicas. Este porcentaje es el más alto a nivel mundial y demuestra lo que se puede lograr.

Esto significa que Alemania está enseñando a todo el mundo que un "cambio energético solar" no solamente es necesario, sino que también es posible; y sólo en forma titubeante, otras naciones (industriales) están empezando a seguir este ejemplo – algunas de ellas todavía incrédulas y, frecuentemente, con unos enfoques erróneos. Es particularmente lamentable que Austria – un país que, en cuanto a sus condiciones topográficas, hidrológicas y solares, dispone de unas mejores condiciones para el "cambio energético solar" que Alemania – responda, igualmente, sólo de manera titubeante. Considerando solamente su mayor porcentaje de biomasa, Austria tendría unas condiciones mucho mejores que Alemania para una "autarquía" en cuanto al balance energético en los ámbitos de calor térmico y de electricidad.

Por consiguiente, el nuevo sistema energético es técnicamente factible; lo que falta actualmente son las condiciones marco y los necesarios desarrollos ulteriores. Sólo el 4 por ciento de las instalaciones de "electricidad renovable" en Alemania está gestionado por los cuatro grandes consorcios eléctricos (EnBW, RWE, E.ON y VATTENFALL). Como conclusión inversa: este "cambio energético solar" está soportado, sobre todo, por las compañías operadoras regionales, por las compañías municipales de electricidad, gas, agua y transportes públicos (Stadtwerke), y por personas particulares. Se trata aquí de un enfoque típico "de abajo hacia arriba", es decir: con respecto a la transformación de nuestro sistema energético, la base social (los ciudadanos) está, frecuentemente, mucho más avanzada que la legislación y los consorcios en cuestión. Esto genera fuertes líneas divisorias y conflictos. En vez de seguir el ejemplo de las iniciativas ciudadanas, apostando masivamente por la ampliación de las energías renovables y la eficiencia energética, las grandes empresas responsables del abastecimiento de energía alegan los problemas y el supuesto aumento en los gastos.

Hasta ahora, los valores del comercio bursátil con la electricidad (Strombörsen) no reflejan ningún encarecimiento del precio de la electricidad a causa del aumento de producción de "eco-electricidad". Es un fenómeno muy actual de que la masiva generación de electricidad durante las horas del mediodía en Alemania, debido a la gran cantidad de instalaciones fotovoltaicas en funcionamiento, está causando unas modificaciones considerables de los precios de electricidad en los topes del mediodía (¡hacia abajo!) y, a consecuencia de ello, las quejas, por parte de las operadoras de las centrales eléctricas convencionales, sobre unas supuestas mermas en sus ganancias. Durante los últimos años, los precios abonados por la electricidad en Europa han sido determinados bastante más por la demanda y la (falta de) oferta, que por las fuentes energéticas de las que proviene la electricidad generada. En la Bolsa Europea de Energía, la European Energy Exchange (EEX), ubicada en Leipzig (Alemania), los precios de electricidad durante el año 2012 se encuentran por debajo de los de 2006 (¡!); sólo hubo un aumento en los "años de auge" 2007 y 2008.

Por consiguiente, para justificar el discurso de "lo costoso que es la electricidad ecológica", últimamente se ha empleado el argumento fantasmagórico de la ampliación general de la red de suministro supuestamente necesaria para atender a la mayor inyección de electricidad desde fuentes de energía renovables. Ciertamente, será preciso fortalecer la conexión entre los nudos de la red de distribución, para poder así equilibrar las fuentes de energía discontinuas (sobre todo, el viento y el sol). No obstante, esto no es tan necesario como se suele plantear, puesto que la mayor parte de la red ya existe y, a través de las tarifas de Red Eléctrica, los consumidores la están pagando permanentemente.

Siendo los gastos para las "redes eléctricas inteligentes", los Smart Grids, realmente tan altos como algunos aducen hoy en día, y viendo la falta de concreción en cuanto a las ventajas y posibilidades de ahorro que ofrecen, uno se debería preguntar si esto realmente ha de ser el futuro del sistema de abastecimiento de electricidad. De todas formas, aquí parece que tenga más sentido fomentar las múltiples iniciativas regionales y participaciones ciudadanas. En Austria, existen muchos ejemplos para ello:

- la participación en las sociedades de plantas eólicas (WEB Windenergie AG, Windkraft Simonsfeld AG, oekostrom AG, etc.);
- la participación en instalaciones fotovoltaicas de empresas (el taller de producción de zapatos Schrems, Finca ecológica Achleitner, la finca ecológica Adamah, Sonnentor,...);
- las centrales energéticas con participación ciudadana (actualmente, existen cientos de tales proyectos, desde la instalación fotovoltaica de un jardín de infancia, en la ciudad de Pöchlarn, la empresa constructura de colectores solares Solarthermie, en la ciudad de Scharnstein, y la instalación fotovoltaica, en la ciudad de Mureck, hasta los modelos de participación en proyectos de energía solar en las ciudades Viena y Linz, etc.);
- los fondos energéticos regionales (por ejemplo, el "Pacto del Waldviertel" (la región noroccidental del estado austríaco de Baja Austria, N.d.T.))

La utilización eficiente de la energía y la expansión acelerada de las energías renovables son un escenario futuro razonable, para el que vale la pena apostar mundialmente. La respuesta a muchas cuestiones globales comienza con la "puesta en valor" del entorno natural y de los recursos regionales. El "Pacto del Waldviertel" es un ejemplo de cómo a una región, para nada aventajada, se le está abriendo la posibilidad tanto de reducir, en etapas, el drenaje en la capacidad de compra de sus habitantes, causado por la utilización de fuentes energéticas fósiles, el cual se estima en unos 400 millones de euros anuales, como de llevar más valor agregado a la región a través de la ampliación regional del potencial de energía renovable.

Esto es el futuro que aspiramos. Alberto Acosta, ex-Ministro de Energía y Minas de El Ecuador y co-fundador de la Iniciativa del Proyecto Yasuní-ITT¹ advierte: "Hay que tener cuidado con los conceptos crecimiento y desarrollo. El crecimiento no lleva automáticamente al bienestar y al desarrollo, y el desarrollo no siempre equivale a progreso." Todas las regiones del mundo tendrán que enfrentarse a los nuevos desafíos. Hay cada vez más regiones y ciudadanos que están tomando el "desarrollo" en su propias manos avanzando como precursores de la transformación solar del sistema energético.

¹ N.d.T.: Se trata de una propuesta del gobierno ecuatoriano de renunciar a los ingresos de entre 3,5 hasta 11 mil millones de dólares provenientes del corredor de los pozos petroleros Ishpingo-Tambococha-Tiputini. Estos yacimientos se encuentran en el Parque Nacional Yasuní, ubicado en la parte occidental del Amazonas, el cual ha sido declarado por la UNESCO como reserva mundial de biosfera.

CONFLICTOS Y PROBLEMAS - CONSTELACIONES Y ESTRUCTURAS GLOBALES RELACIONADAS CON LAS POLÍTICAS ENERGÉTICAS

POLÍTICAS Y MATRIZ ENERGÉTICA EN LATINOAMÉRICA

DE JAVIER GÓMEZ

Javier Gómez, CEDLA, Bolivia

INTRODUCCIÓN

Posiblemente no haya otra región en el mundo donde los hidrocarburos, la energía y la política estén tan estrechamente relacionados como en América Latina. Las soberanías nacionales o su pérdida han estado relacionadas, varias veces en la historia, con contar o no con una Empresa petrolera o de gas estatal. En Latinoamérica, un continente cuyas materias primas son explotadas por empresas extranjeras desde hace más de un siglo, el hecho de poder disponer de los recursos propios constituye mucho más que el mero retorno económico de su explotación. Expresa también la aspiración de poder utilizar de una buena vez las riquezas naturales, aparentemente ilimitadas, en beneficio propio. Este anhelo ha estado presente casi siempre en las luchas sociales y que en general ha consentido la instauración de gobiernos con corte nacionalista.

Por lo general, los latinoamericanos tienen una conciencia nacional muy marcada, sobre la necesidad de propiedad estatal de los recursos energéticos. Este aspecto, ha llevado a las organizaciones populares demandar reiteradas veces en su historia a revertir de manos privadas los recursos de gas y petróleo.

América Latina no se diferencia del resto del mundo, en tener una relación especial con sus materias primas, sobre todo cuando se supone que se trata de reservas estratégicas, sino más bien en la medida en que se interrelacionan entre sí la política y las materias primas y, sobre todo, la política y la energía.

Pero una política de apropiación del petróleo y el gas tiene dos caras, una favorable y otra no tanto. Entre los aspectos positivos, se encuentra el hecho de que los ingresos provenientes de la extracción de petróleo y gas les otorgan a los países un margen mayor de acción, interno y externo. En algunos casos, como en México, Venezuela o Bolivia los ingresos de las compañías petroleras estatales fluyen en gran parte hacia el presupuesto público y financian los Estados y sus gastos corrientes postergando las estrategias de diversificación productiva, tantas veces discutidas como postergadas.

Por lo tanto la participación estatal, en general de manera parcial, en la gestión de la energía no ha mostrado marcadas diferencias sobre la forma de explotación y destino de los recursos energéticos, que en general en los países productores son exportados en calidad de energía primaria y paradójicamente se vuelven importadores de líquidos y energía eléctrica.

Durante muchos años, en América Latina la energía fue administrada por los Estados. La explotación y la transformación de los recursos energéticos estaban en manos del sector público, y la participación privada era menor. El Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) fueron los financiadores de la construcción de infraestructura y los activos energéticos bajo el control estatal.

LA REFORMA NEOLIBERAL

A fines de los años ochenta, el sector energético sufrió un cambio sustancial, promovida por las reformas neoliberales. Este proceso de reformas se inició con la privatización de las compañías eléctricas en Chile, seguido de la liberalización y reestructuración de las industrias del petróleo, electricidad y gas natural en países como Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador y Perú. Los regímenes de propiedad variaron sustancialmente en todos países. Las principales empresas estatales de petróleo y energía pasaron a manos privadas y en la década de los 90, la mayor parte del sector energético estaba controlado por el sector privado. La misma banca multilateral que financio el periodo de control, financio a los gobiernos para la transferencia de esos activos hacia el sector privado. A partir de entonces, los proyectos energéticos debían conseguir apoyo financiero: favorecer la inversión privada en el sector, fomentar la libre competencia, instaurar nuevos marcos regulatorios para la energía y promover la integración energética (Banco Mundial; BID 2000). Con esas reformas, las empresas estatales y los recursos energéticos comenzaron a ser privatizados las grandes empresas de la energía fueron ocupando lugares que, hasta pocos años antes, eran considerados «estratégicos». Aun cuando se mantuvieran algunas empresas de carácter público o mixto, éstas debían actuar con «orientación comercial» para garantizar el funcionamiento del nuevo sistema.

Según los papeles, los gobiernos, generalmente a través de sus ministerios de Energía, debían definir la política energética por la vía de la regulación y el control. La realidad, sin embargo, con la búsqueda de contar con inversiones y mantener los capitales en el país hizo que los gobiernos optaran a priorizar las necesidades comerciales de las empresas. La reforma, además, suponía la ruptura de los oligopolios o monopolios estatales que, según el discurso neoliberal, distorsionaban los mecanismos de mercado. Pero lo que ocurrió fue que los oligopolios públicos fueron sustituidos por monopolios u oligopolios privados.

LA INTEGRACIÓN ENERGÉTICA REGIONAL

Con el impulso de la banca internacional, se creó la Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Sudamericana (IIRSA), un foro de diálogo entre las autoridades responsables de la infraestructura de transporte, energía y telecomunicaciones en los doce países sudamericanos, que contó con apoyo financiero del BID, la Corporación Andina de Fomento y el Fondo para el Desarrollo de la Cuenca del Plata. El objetivo es claro. En el marco del proceso de «integración energética» (IIRSA) contiene diversos «procesos sectoriales», se propone «promover acciones tendientes a crear las condiciones necesarias para que se desarrollen eficientes interconexiones energéticas regionales, en un marco regulatorio que promueva la competencia y el libre comercio»².

Pero el IIRSA no fue la única iniciativa promovida en el marco de las reformas. El Mercosur, nacido en 1991 con el objetivo de integrar comercialmente a Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay, también tiene su capítulo energético. En dos documentos (Memorando 10/98 y Memorando 10/99) se fijaron las pautas para la integración eléctrica y gasífera. Allí se plantearon

² Fuente: <www.iirsa.org>

los objetivos generales: abrir la competencia en el mercado de generación; declarar sujetas a reglas de libre comercio las transacciones que realicen los agentes de mercado reconocidos de los distintos países, y fomentar la competitividad del mercado de producción de gas natural, sin la imposición de políticas que puedan alterar las condiciones normales de competencia. Como se verifica, se promueven dos grandes objetivos, en el plano internacional y en el regional: abrir los mercados a la libre competencia y fomentar la interconexión como ejes para las estrategias energéticas.

Como resultado de la liberalización de los mercados, la privatización, la interconexión y el crecimiento del consumo, se llega a al 2010 con la mayoría de los recursos energéticos en manos de unas pocas grandes compañías, además de un proyecto de integración energética sostenido sobre la base de las necesidades empresariales y no de proyectos políticos nacionales que busquen complementarse. La integración a la que asistimos es, esencialmente, una interconexión física para transportar electricidad y gas natural, sin ningún compromiso político y sin aspiraciones de proyectar un desarrollo regional sustentable. Su objetivo principal es lograr el acceso a las fuentes energéticas disponibles a los precios más bajos. Según la teoría «integracionista», de esta manera se optimizaría los recursos energéticos, entendiendo por esto que en cada momento se toma la fuente de energía más barata, independientemente del país donde se encuentre, por lo cual se hace más «eficiente» todo el sistema. Aunque esto puede ser cierto, si no se acompaña con una política común para la distribución de los beneficios del uso de la energía, entonces resulta en un mero abaratamiento de los costos de producción para las grandes industrias en buena parte minera, y a la creciente demanda del sector transporte, postergando proyectos de desarrollo energético más sustentable y más vinculado a la diversificación productiva.

Por otra parte, la integración energética supone que cada país cuenta con un cierto excedente y que se dispone a comercializarlo en un intercambio del cual todos se beneficiarán. El problema que enfrentamos hoy en el Cono Sur es que no hay prácticamente excedentes para negociar, pues todos los países han explotado al máximo sus capacidades para abastecer su demanda interna. Hay solo dos excepciones: los excedentes hidroeléctricos de Paraguay (obligado, por los tratados de Itaipú y Yacyretá, a vender a un precio irrisorio toda su energía a Brasil y Argentina).

LA MATRIZ ENERGÉTICA DE LA REGIÓN

La matriz energética Latinoamericana se basa en fuentes convencionales de energía (petróleo, gas natural, carbón, hidroelectricidad a gran escala). Existe una baja producción de energías renovables, optándose por las mega hidroeléctricas, hay una baja regulación y control sobre el uso de la leña, utilizada fundamentalmente por el sector residencial que tiene escaso acceso a energía eléctrica y a otras fuentes. Más recientemente se está promoviendo el desarrollo de la producción de agro combustibles, aunque en las cifras de la matriz energética, su participación es marginal. Los aspectos que sobresalen en la lectura de la matriz de la región, es que es una región que se autoabastece en energía, que además consume el 87% de la energía primaria que produce y que al interior de la región ningún país se autoabastece.

El crecimiento en la demanda de energía de algunos países, como son Brasil y México, va mostrando un proceso de especialización al interior de la región, entre países que producen energía primaria y unos pocos que aún produciendo requieren de toda la energía posible, no sólo no renovable, más bien como la única tendencia sólida en renovables, la ampliación de los proyectos de mega represas para la hidroelectricidad.

QUÉ DEMANDA SATISFACEMOS?

El consumo total de energía de los países de la región alcanzó, el 2010, a 3.852,3 Mbep³ y tiene una tasa anual de crecimiento, para el período 2000 a 2010, de 2.9%⁴. Éste se explica por el sostenido crecimiento de los dos sectores que son responsables del 71% de todo el consumo, es decir, el transporte y la industria, cuyo consumo llega a 2 739 Mbep y crecen anualmente a un ritmo de 3.7% y 3.6%, respectivamente⁵.

Este patrón de consumo, por sectores, no sólo se ha mantenido sino que se ha acentuado, es decir, una parte minoritaria del consumo corresponde a los hogares que, en la matriz de consumo final de energía, han reducido su participación de 17.1% a 14.5% en el período 2000 a 2010. En el caso del sector residencial, el consumo total de energía de los hogares de la región ha experimentado un crecimiento un tanto superior a 1%, es decir, un crecimiento menor al demográfico.

Desde otra perspectiva, 73% del consumo final de energía de la región corresponde a fuentes secundarias, es decir, medios portadores de energía ya transformados como las gasolinas, electricidad, etc., y sólo el 27% a fuentes primarias como la leña, el estiércol, el gas natural y otras. Este hecho supone un ligero avance de modernidad pues, se constata, la reducción del consumo de combustibles sólidos (leña y estiércol) para la cocción de alimentos en las áreas rurales. El patrón de consumo de energía, por fuentes, tampoco ha experimentado variaciones sustanciales y se asienta fuertemente en el consumo de fuentes de energía de origen fósil⁶. El consumo de energía de esta procedencia se ha incrementado y ha pasado de 63.4% en el 2000 a 66.6% en 2010. Este deterioro ambiental en el consumo de la región puede explicarse por el incremento del consumo en el transporte.

El consumo de la región, en el período 2000 - 2010 se incrementó anualmente en 94 Mbep. Según su participación en el consumo y sus incrementos anuales, los países de la región pueden ser clasificados en cuatro grupos⁷:

Cuadro 1. Participación en el consumo de energía, por país.

Categoría	Países	Participación en el consumo (%)	Participación en el incremento de consumo (%)
Alto consumo de energía	Brasil, México, Venezuela	73.7	77.9
Consumo mediano – alto	Argentina, Chile	14.6	12.2
Consumo mediano – bajo	Colombia, Perú, Ecuador	9.1	6.1
Consumo bajo	Bolivia, Paraguay, Uruguay	2.6	4.3

Fuente: SIE. OLADE. 2011.

Elaboración: CEDLA

Si se compara la participación en la producción y en el consumo de energía se puede ver que existen países cuya participación en el consumo es superior a su participación en la producción de energía primaria. Esta constatación nos lleva a pensar que, en la región, existen países que han empezado a convertirse en sumideros regionales de energía, de modo que los flujos de producción estarán progresivamente dirigidos a la satisfacción de estos grandes consumidores.

³ Mbep. Millones de barriles equivalentes de petróleo.

⁴ Toda la información sobre la Matriz Energética de la Región proviene del estudio de los balances energéticos de los países considerados en el estudio, para el período 2000 a 2010, publicados por la Organización Latinoamericana de Energía (OLADE).

⁵ Ver Anexo 1

⁶ Ver Anexo 2

⁷ Ver Anexo 3

El consumo final per cápita de la región alcanzó, en 2010, a 7.34 bep/hab-año y tiene un modesto crecimiento anual de 2%. La evolución del consumo final de energía per cápita muestra, en general, pocos cambios en el patrón regional, con excepción de Venezuela que en los últimos años ha incrementado sustancialmente su consumo, hasta llegar, en 2010, a 14.5 bep/hab-año⁸.

De los cinco países cuya demanda de energía per cápita crece por encima del promedio regional destaca Bolivia, cuyo crecimiento anual ha superado el 7% y, por el contrario, es notorio el decrecimiento colombiano de -1.2% anual⁹.

Cuadro 2. Consumo total de energía per cápita, por país.

Categoría	Países	Consumo per cápita (bep/hab-año)
Consumo total per cápita		
Alto consumo	Venezuela, Chile, Argentina	11.3
Consumo mediano – alto	Brasil, México, Uruguay	7.9
Consumo mediano – bajo	Ecuador, Paraguay	5.3
Consumo bajo	Bolivia, Colombia, Perú	3.7

Fuente: SIE. OLADE. 2011.

Elaboración: CEDLA

El consumo residencial en la región alcanzó, en 2010, a 558 Mbep, es decir, el 14.5% del consumo total de energía de la región.

Cuadro 3. Consumo residencial de energía per cápita, por país.

Categoría	Países	Consumo per cápita (bep/hab-año)
Consumo residencial per cápita		
Alto consumo	Chile, Argentina, Uruguay	2.15
Consumo mediano – alto	Paraguay, México	1.25
Consumo mediano – bajo	Venezuela, Bolivia, Ecuador	1.04
Consumo bajo	Brasil, Perú, Colombia	0.83

Fuente: SIE. OLADE. 2011.

Elaboración: CEDLA

La diferencia entre el consumo total y el consumo residencial per cápita, mostrado en los cuadros anteriores, permite sugerir, entre otros hechos de relevancia, la importancia del transporte y la industria en la matriz de consumo.

El consumo residencial de electricidad alcanzó, en 2010, a 165 Mbep, es decir, algo más que el 4% del consumo total de la región. En promedio, la electricidad se constituye en la principal fuente de consumo de los hogares de la región, hecho que sugiere varios cambios en la matriz de consumo residencial ligados al desarrollo tecnológico de los equipos domésticos y, también, de las comunicaciones. El crecimiento del consumo residencial de electricidad per cápita, mostrado en el Cuadro 4, da cuenta de un cambio en el nivel socioeconómico de la población¹⁰. Producto de ello, en general, el consumo residencial de electricidad per cápita se ha incrementado; sin embargo, destaca el deterioro del indicador en la población Paraguaya. Dado que no se cuenta con información sobre el consumo útil de energía, no es posible explicar si el servicio a la población ha mejorado.

⁸ Ver Anexo 4

⁹ Ver Anexo 5

¹⁰ Para mayor información ver, también, los anexos 6 y 7.

Cuadro 4. Consumo residencial de electricidad per cápita, por país. (bep/hab –año)

País	2000	2010	Crecimiento
URU	0.54	0.64	1.7%
ARG	0.36	0.52	3.7%
VEN	0.39	0.45	1.6%
BRA	0.30	0.34	1.3%
CHI	0.25	0.34	3.1%
MEX	0.23	0.31	3.2%
PAR	0.33	0.27	-2.0%
COL	0.17	0.24	3.4%
ECU	0.14	0.23	5.0%
PER	0.15	0.15	0.0%
BOL	0.10	0.13	2.5%
Región	0.26	0.33	2.2%

Fuente: SIE. OLADE. 2011.

Elaboración: CEDLA

La mayoría de los países de la región ha superado el 90% de cobertura en el suministro de electricidad a la población. Se destaca el elevado grado de cobertura eléctrica en Brasil, Chile y Uruguay, por el contrario, se observa un marcado retraso en la atención a la población en Perú y Bolivia¹¹.

QUÉ ENERGÍA PRODUCIMOS?

La producción primaria de energía de los 11 países de la región alcanzó, en 2010, a 7.092 Mbep y tiene un crecimiento anual de 1.7%¹². Del total de energía producida en la región, 80.79% proviene de fuentes fósiles, de las que el petróleo representa más de la mitad de toda la producción de energía de la región.

La producción de energía renovable sobre el total, entre 2000 y 2010, nunca fue menor de 15% y alcanzó un máximo, en 2010, de 17%¹³. Debe destacarse la importancia de la producción de energía de origen renovable de los países pequeños productores de energía.

Según la cantidad de energía primaria producida se distinguen cuatro clases de países:

Cuadro 5. Participación en la producción de energía, por país.

Categoría Producción de energía primaria	Países	Particip. en la producci- ón (%)	Producción de origen fósil (%)
Grandes productores	Brasil, México, Venezuela	72.3	79.5
Mediano – grandes productores	Argentina, Colombia	19.0	91.3
Mediano – pequeños productores	Ecuador, Perú, Bolivia	6.7	87.2
Pequeños productores	Chile, Paraguay, Uruguay	2.1	11.2

Fuente: SIE. OLADE. 2011.

Elaboración: CEDLA

¹¹ Ver Anexo 8

¹² Ver Anexos 9 y 10

¹³ Ver Anexo 11

Aunque la estructura de producción de energía no ha sufrido variaciones sustanciales en los últimos 10 años, debe destacarse la disminución de la producción de petróleo en Venezuela y de Gas Natural en Argentina.

SEGURIDAD Y SOBERANÍA ENERGÉTICA EN LA REGIÓN

Dado que ninguno de los países es totalmente autárquico en términos de energía, una cantidad equivalente al 17% de la producción total (1.220 Mbep) es objeto de transacciones bilaterales en la región, destinadas a cubrir las falencias en la provisión interna de energéticos. Más de la mitad de las importaciones son fuentes primarias de energía (51%), para ser procesadas en las instalaciones de transformación internas de cada país. El suplemento (49%) corresponde a las importaciones de fuentes secundarias, es decir, medios portadores de energía procesados en el país de origen. Se debe destacar que el 80% de las importaciones de fuentes secundarias corresponde a derivados de petróleo, principalmente gasolinas y diesel oil. El análisis de las importaciones de energía de los países, nos muestra, en forma similar al anterior caso, cuatro clases de países.

Cuadro 6. Participación en las importaciones de energía, por país.

Categoría Importación de energía	Países	Particip. importación (%)	Observaciones
Grandes importadores	Brasil, México, Chile	80.0	80% de las importaciones de fuentes secundarias son derivados de petróleo.
Mediano – grandes importadores	Argentina, Perú	9.0	69.0 % de las importaciones son fuentes primarias
Mediano– pequeños importadores	Ecuador, Venezuela, Uruguay	7.0	97% de las fuentes secundarias (58%) son derivados de petróleo.
Pequeños importadores	Colombia, Paraguay, Bolivia.	3.0	El total de las importaciones son derivados de petróleo.

Fuente: SIE. OLADE. 2011.

Elaboración: CEDLA

El patrón establecido por las importaciones de la región no ha cambiado sustancialmente entre 2000 y 2010. Tampoco se han detectado cambios importantes en el grado de autarquía-país¹⁴, aunque, en general, hubo un ligero deterioro del indicador. Se destacan tres casos principales:

¹⁴ Ver Anexo 12

Cuadro 7. Autarquía energética, por país (%).

País	2000	2010	Crecimiento
VEN	100.0%	96.6%	-0.3%
COL	98.4%	92.6%	-0.6%
BOL	92.2%	90.4%	-0.2%
ARG	93.6%	88.7%	-0.5%
MEX	84.1%	76.6%	-0.9%
BRA	72.0%	75.5%	0.5%
PAR	73.4%	74.5%	0.2%
ECU	87.6%	61.2%	-3.5%
PER	56.2%	56.8%	0.1%
URU	22.8%	36.3%	4.8%
CHI	24.3%	23.6%	-0.3%
Región	79.5%	77.9%	-0.2%

Fuente: SIE. OLADE. 2011.

Elaboración: CEDLA

- Países de elevada autarquía, como Venezuela, Colombia, Bolivia y Argentina, que, sin embargo se ha visto reducida en los últimos 11 años.
- Países de mediana autarquía, aunque debajo del promedio regional, como México, Brasil, Paraguay, Ecuador y Perú, en los que contrasta la pérdida de México y, sobre todo, Ecuador, con las ganancias de autarquía de Brasil y Paraguay.
- Países de reducida autarquía como Uruguay y Chile, entre los que destaca una política sostenida de crecimiento de Uruguay.

En el caso de las fuentes primarias de energía las mayores pérdidas de autarquía han ocurrido por el desequilibrio entre la producción y demanda de gas natural¹⁵. Por su parte, la revisión del indicador a partir de la importación de fuentes secundarias, muestra que la mayor pérdida de autarquía de los países ha ocurrido por la dependencia de importaciones de derivados de petróleo¹⁶. Esta pérdida de autarquía en la producción de derivados de petróleo es consecuencia del crecimiento del consumo de combustibles en el transporte, hecho que desnuda, al mismo tiempo, la debilidad de los sistemas de planificación energética de la región y la pobre intervención estatal para intervenir en la mejora de eficiencia y eficacia de los sistemas de transporte.

EXPORTACIONES DE ENERGÍA Y REAFIRMACIÓN DEL PATRÓN PRIMARIO EXPORTADOR

Una importante característica en la región es la importancia de las exportaciones de energía de los países, ya sea a mercados extra regionales como las transacciones bilaterales en la región. La agregación de las exportaciones de energía primaria de cada país arroja, para 2010, un valor de 2.169 Mbep, cantidad que representa el 30% de la producción primaria¹⁷. Esta cifra oculta, por supuesto, realidades positivas en países que progresivamente han buscado abandonar su rol de exportadores de materia prima y, también, realidades negativas de países que, lamentablemente, la han reafirmado.

¹⁵ Ver Anexo 13

¹⁶ Ver Anexo 14

¹⁷ Ver Anexo 15

Otra característica es que el 80.5% de las exportaciones de los países está constituido por energía primaria para su transformación en el país receptor del producto. Esta constatación revela, por la magnitud de los flujos de energía, que en la región se han reproducido relaciones comerciales entre países exportadores de materia prima y países productores de energéticos secundarios.

Cuadro 8. Exportaciones de energía primaria, por país.

Categoría	Países	Participación en las exportaciones (%)
Exportación de energía primaria		
Grandes exportadores	Venezuela, México	54.3
Medianos – grandes exportadores	Colombia, Brasil	34.1
Medianos – pequeños exportadores	Ecuador, Bolivia	9.1
Pequeños exportadores	Argentina, Perú, Chile, Paraguay, Uruguay	2.1

Fuente: SIE. OLADE. 2011.

Elaboración: CEDLA

El patrón de exportaciones de petróleo en la región no ha variado sustancialmente, es decir, Venezuela y México siguen dominando el mercado regional de petróleo, aunque el volumen de sus exportaciones se ha visto reducida notoriamente y reemplazada por la emergencia de Brasil, Colombia y Ecuador¹⁸.

En el caso del gas natural sí han ocurrido cambios sustanciales en la matriz de exportaciones¹⁹: Por un lado se destaca la reafirmación de Bolivia, independientemente del volumen de sus reservas, como el principal exportador de gas natural de la región. Por otra parte, destaca el surgimiento de Colombia en la matriz de exportaciones y la sustancial reducción de las exportaciones de Argentina.

Además de estudiar las influencias regionales generadas a partir del comercio bilateral de energéticos, es necesario analizar el contenido extractivista de las políticas de exportación en los países. La relación que existe entre la exportación y la producción de energía primaria nos muestra que²⁰:

¹⁸ Ver Anexo 16

¹⁹ Ver Anexo 17

²⁰ Para ver la evolución del indicador consultar el Anexo 18

Cuadro 9. Relación entre la exportación de energía primaria y la producción de energía primaria, por país (%).

País	2000	2010	Crecimiento
COL	56.9%	64.6%	1.3%
ECU	53.0%	62.9%	1.7%
BOL	32.5%	57.2%	5.8%
VEN	55.4%	38.6%	-3.6%
MEX	39.8%	30.8%	-2.5%
BRA	0.6%	13.1%	35.6%
ARG	21.9%	7.1%	-10.7%
PER	6.9%	4.6%	-4.0%
PAR	0.0%	0.0%	
CHI	0.0%	0.0%	
URU	0.0%	0.0%	
Total	35.6%	30.0%	-1.7%

Fuente: SIE. OLADE. CEPAL. 2011.

Elaboración: CEDLA

- Países como Uruguay, Chile, Paraguay, Perú, Argentina y Brasil, exportan una mínima parte - o no exportan- de su producción primaria de energía.
- Países como Venezuela y México que en el período entre 2000 y 2010 han reducido considerablemente sus exportaciones de energía primaria y están abandonando su rol de países exportadores de materia prima.
- Países como Colombia, Ecuador y Bolivia, que han reafirmado su vocación primario - exportadora pues exportan más de la mitad de su producción de energía primaria. Es notorio el caso de Bolivia que casi ha duplicado sus exportaciones de energía primaria.

Las exportaciones de derivados de petróleo que en 2010 alcanzaron a 427 Mbep, dan cuenta de la fortaleza industrial de algunos países como Venezuela, Brasil y México, que exportaron el 71.8 % del total de exportaciones de este tipo de productos.

Por otra parte, tampoco han existido cambios sustanciales en el mercado de exportaciones de electricidad. Destaca la situación de Paraguay como el país con las mayores exportaciones de electricidad de la región (88%). Cinco países comparten el 12% restante, hecho que da cuenta del escaso grado de integración energética de la región²¹.

Un indicador que da cuenta del grado de importancia de las exportaciones de energía primaria en la economía de un país es la Intensidad de Exportaciones, conocido también como Robustez Energética. Bajo esta óptica, puede distinguirse el contenido y vocación extractivista de las exportaciones y el grado de dependencia de la captura de rentas de algunos sistemas económicos de la región²². Desde esta perspectiva, nuestro análisis identifica dos grupos de países:

- Países de alta intensidad de exportaciones primarias, como Bolivia, Venezuela, Ecuador y Colombia, cuya intensidad de exportaciones de energía fluctúa entre 3 y 6 bep/1000\$_{us2005}. Más allá de tener los más altos valores, estos países han mantenido la

²¹ Ver Anexo 19

²² Para ver la evolución del indicador se sugiere revisar el Anexo 20

tendencia durante los últimos años, destacándose la afirmación de Bolivia como el país de mayor intensidad de exportaciones.

- Países de baja o nula intensidad de exportaciones primarias, como México, Argentina, Brasil, Perú, Uruguay, Paraguay y Chile, en los que, claramente, las exportaciones de energía primaria no forman parte de su matriz de generación de riqueza.

Esta última clasificación, relacionada con aquella que mostraba la importancia de la energía exportada respecto a la producida, muestra claramente la opción extractivista que han tomado algunas economías, reafirmando su vocación de exportadores de materia prima. La diferencia con el patrón de exportaciones de hace 40 años atrás es que éste patrón de exportaciones se ha reproducido al interior de la región.

EL FUTURO ENERGÉTICO EN LA REGIÓN

Las reservas probadas de petróleo de los países de la región alcanzaron, en 2010, a 332 524 Mbbl y es muy notorio que entre los años 2000 y 2010 éstas crecieron a un ritmo de 11.9%. Esta apuesta por la energía de origen fósil, debe ser analizada por país.

Cuadro 10. Participación en el volumen de reservas de petróleo, por país (%).

Países	2001	2010	TC
Venezuela	64.2%	89.2%	16.0%
Brasil	7.0%	4.3%	5.9%
México	19.5%	3.1%	-8.9%
Ecuador	4.8%	1.9%	0.9%
Argentina	2.4%	0.7%	-2.5%
Colombia	1.5%	0.6%	1.5%
Perú	0.3%	0.2%	4.3%
Bolivia	0.2%	0.1%	-0.4%
Chile	0.0%	0.0%	-2.0%
Paraguay	0.0%	0.0%	
Uruguay	0.0%	0.0%	
Total	121 154	332 524	11.9%

Fuente: SIE. OLADE. 2011.

Elaboración: CEDLA

El cuadro anterior que, más allá de los acuerdos de Río 92, devela el contenido real de las políticas energéticas de la región, muestra algunos hechos relevantes en el análisis de cada situación individual:

- Un delicado equilibrio regional a partir de la concentración de reservas por parte de Venezuela, cuya apuesta en el período ha sido el fortalecimiento de sus capacidades de producción de energía de origen fósil.
- La pérdida de reservas de México y Argentina que contrasta con el posicionamiento de Brasil como la segunda reserva petrolera de la región.

Un indicador que caracteriza la evolución de las reservas es el índice de volumen de reservas por producción, medido en años, que da cuenta del resultado de las actividades de reposición de reservas.

Desde este ámbito de análisis encontramos que, además de Paraguay y Uruguay que no poseen reservas de petróleo, Colombia, Argentina, México, Bolivia y Chile, tienen un índice menor a 15

años. Índices de mediano plazo, entre 19 y 36 años, en países como Brasil, Perú y Ecuador y, finalmente, Venezuela con una seguridad de reservas de 293 años²³.

Por su parte, las reservas probadas de gas natural de la región alcanzaron, en 2010, a 7.586 Gm3. (267.9 Tp3) y, oficialmente, han experimentado una escasa variación positiva respecto a 2001.

Cuadro 11. Participación en el volumen de reservas de gas natural, por país (%).

Países	2001	2010	TC
Venezuela	57.8%	72.8%	3.1%
México	16.1%	6.5%	-9.2%
Brasil	3.0%	5.6%	7.5%
Perú	3.4%	4.7%	4.1%
Argentina	10.5%	4.4%	-8.8%
Bolivia	5.4%	3.7%	-3.7%
Colombia	2.9%	1.8%	-4.6%
Chile	0.6%	0.5%	-1.6%
Ecuador	0.1%	0.1%	-7.4%
Paraguay	0.0%	0.0%	
Uruguay	0.0%	0.0%	
Total	7 264	7 586	0.5%

Fuente: SIE. OLADE. 2011.

Elaboración: CEDLA

En los hechos, el crecimiento de la reserva regional de gas natural se debe al crecimiento de reservas de Venezuela, Brasil y Perú, pues el resto de los países de la región experimentaron una preocupante caída. Debe aclararse que en la mayoría de los casos este es el resultado de políticas energéticas erráticas, antes que el voluntario abandono de las fuentes de energía de origen fósil.

En este caso se reproduce la situación generada con el petróleo pues un solo país concentra el 73% de toda la reserva de la región. Aunque la tendencia es similar al anterior caso, en el caso del gas natural Brasil aún no ha logrado suplantar a México en el segundo lugar.

Otro hecho notorio es la caída de reservas de Argentina y Bolivia. Los grandes productores de gas natural del cono sur constituyen, en la actualidad, países de pequeña reserva.

El cociente reservas/producción (años) es un indicador muy relacionado con la sustentabilidad energética de un país y con el grado de planificación del desarrollo. Desde esta perspectiva, destacan Venezuela y Perú, pues tienen indicadores superiores a 25 años y, en el caso de Venezuela, de 95 años²⁴.

Una situación que podría tornarse crítica para el abastecimiento de su mercado interno es la boliviana, pues a pesar que posee un indicador reservas/producción de 18 años, pesan en su contra las obligaciones contractuales de exportación de más del 70% de su producción de gas natural.

Finalmente, las reservas probadas de carbón mineral de la región alcanzaron, en 2010, a 13.729 Mt y han experimentado una reducción de -0.6% anual.

²³ Ver Anexo 21

²⁴ Ver Anexo 22

Colombia y Brasil concentran el 74% de las reservas y Venezuela, México y Argentina, poseen el 25% de las mismas. El resto de países apenas alcanzan al 1% de la reserva total.

Con excepción de Venezuela, cuyas reservas experimentaron un crecimiento anual de 3.5%, todos los países experimentaron estancamiento, reducciones o, incluso, como es el caso de Ecuador, agotamiento de las mismas.

El estudio de las reservas permite emitir, a manera de conclusión, algunas reflexiones:

- La información oficial muestra que los mayores esfuerzos por garantizar sostenibilidad energética en la región han pasado, en los últimos 10 años, por la reposición de reservas de energía de origen fósil, que, al menos en el caso de Venezuela, aparentan ser la principal apuesta de política.
- Esta apuesta por la energía fósil pareciera coherente con el crecimiento de la producción de fuentes de origen fósil, el incentivo al consumo y el crecimiento incontrolado del consumo de derivados de petróleo y gas natural en los sectores industrial y de transporte.
- Esta situación configura un círculo vicioso característico de las políticas enfocadas desde la oferta: abandono de la gestión al nivel de los demandantes (el sistema de transporte está liberalizado/privatizado en la mayoría de las capitales), incentivo al consumo y la producción, enormes inversiones en la exploración de fuentes de origen fósil. En el centro de dicho círculo se encontrará, siempre, la problemática por la generación, distribución y uso de los excedentes.

ENERGÍA Y PRODUCTIVIDAD: FUE LA EFICIENCIA UN OBJETIVO DE POLÍTICA?

INTENSIDAD DE LA OFERTA

El rendimiento económico de la oferta interna neta de energía en los países es un indicador del estado de eficiencia de los sistemas económicos de agregación de valor en relación a los sistemas basados en la economía extractiva. El indicador de intensidad de la oferta, medido en cantidad de energía puesta a disposición de las economías nacionales por cada unidad de riqueza generada, se encuentra en 1.98 bep/M\$us.

La tendencia del indicador (- 0.44%/año) es una señal de la mejora de eficiencia de los sistemas económicos regionales, pues da cuenta de una mayor generación de producto para una oferta de energía constante.

Cuadro 12. Intensidad de la oferta, por país.

Categoría Intensidad de oferta	Países	Intensidad (bep/1000 \$us 2005)
Baja intensidad	Uruguay, Argentina, Perú, Colombia	1.46
Mediana intensidad	México, Brasil, Chile	1.96
Alta intensidad	Venezuela, Bolivia, Ecuador, Paraguay.	3.77

Fuente: SIE. OLADE. 2011. Anuario estadístico CEPAL. 2011

Elaboración: CEDLA

Los resultados mostrados en el cuadro anterior sugieren que, a pesar que la región ha ido reduciendo su intensidad de oferta, varios países todavía tienen ligado su crecimiento económico

al resultado de la industria extractiva. El indicador tiene mayor sentido si analizamos la intensidad energética, en tanto es una medida que da cuenta del rendimiento de una economía desde la óptica del consumo de energía. La región, en general, sigue una tendencia creciente (1.36%/año) es decir, la medida muestra una pérdida progresiva de eficiencia en los sistemas energéticos y/o la caída de rendimiento de los sistemas económicos. Por supuesto, las explicaciones pueden ser diversas y complejas, sin embargo, por su magnitud en el consumo y su escaso aporte a la generación de riqueza, podríamos afirmar que el deterioro del indicador está fuertemente relacionado con el crecimiento del consumo de energía en los sistemas de transporte urbano de la región.

El indicador es, por tanto, una medida del desempeño económico energético de un país²⁵. Desde esta perspectiva, el cuadro a continuación muestra una clasificación de los países de la región según su intensidad energética.

Cuadro 13. Intensidad energética, por país.

Categoría Intensidad de consumo	Países	Intensidad (bep/1000 \$us 2005)
Mejor desempeño económico-energético	Colombia, Perú, México	0.94
Medio – Alto desempeño económico	Uruguay, Chile, Brasil	1.28
Medio – Bajo desempeño económico - energético.	Argentina, Ecuador	1.58
Bajo desempeño económico – energético	Venezuela, Paraguay, Bolivia.	3.00

Fuente: SIE. OLADE. 2011. Anuario estadístico CEPAL. 2011

Elaboración: CEDLA

Para cerrar el análisis sobre la pérdida de eficiencia en el consumo de energía y/o la caída de rendimiento de los sistemas económicos, se ha revisado el comportamiento de la intensidad energética industrial. El indicador mide, a partir del consumo de energía para la obtención de una unidad de riqueza, el desempeño económico del sector industrial que, como se sabe, juega un rol fundamental en la generación de riqueza y en la generación de empleo.

Cuadro 14. Intensidad energética industrial, por país (bep/1000 \$us).

Países	2001	2010	Crecimiento
PER	1.38	1.44	0.5%
MEX	1.47	1.49	0.2%
COL	2.76	1.73	-5.1%
ARG	2.35	1.95	-2.1%
ECU	2.69	2.26	-1.9%
URU	1.51	2.55	6.0%
CHI	3.60	3.83	0.7%
BRA	3.49	3.89	1.2%
PAR	9.13	8.25	-1.1%
BOL	6.48	8.46	3.0%
VEN	5.37	9.90	7.0%
REGION	2.68	2.94	1.0%

Fuente: SIE. OLADE. 2011. Anuario estadístico CEPAL. 2011

²⁵ Ver Anexo 23

Elaboración: CEDLA

El cuadro anterior muestra que el indicador, en promedio, se ha mantenido constante para el período. Esto quiere decir que, en general, los países no han tenido mucho éxito en las mejoras de eficiencia comprometidas en Río 92.

No obstante esta constatación, el cuadro nos permite discriminar en el análisis los resultados de Colombia y Argentina, frente a aquellos logrados por Bolivia y Venezuela. El pobre desempeño económico energético de éstos últimos podría explicarse también por: i) El crecimiento de la producción industrial de bajos índices de eficiencia energética, como parece ser el caso boliviano y; ii) la transición hacia una industria energéticamente intensiva (p.ej. siderurgia) como podría ocurrir en Venezuela y, principalmente, Brasil.²⁶

EL IMPACTO DEL SISTEMA ENERGÉTICO DE LA REGIÓN SOBRE EL MEDIO AMBIENTE

Las emisiones de gases de efecto invernadero de los sistemas energéticos de la región son analizadas desde cuatro puntos de vista: i) las emisiones totales de la región; ii) las emisiones per cápita, iii) las emisiones específicas del sector y; iv) la intensidad de emisiones.

Las emisiones del sector energético de la región alcanzaron, en 2010, a 1475 Mt_{CO2}, es decir, alrededor del 5% de las emisiones globales del sector, con una tendencia creciente de 4%/año.

Cuadro 15. Emisiones de CO₂ del sector energético, por país (bep/1000 \$us₂₀₀₅).

Categoría Emisiones de CO ₂ del sector	Países	Participación en las emisiones (%)	Observaciones
Reducidas emisiones	Paraguay, Uruguay, Bolivia	1.8	Bolivia tiene la más alta tasa de crecimiento de la región (7.34%/año)
Emisiones mediana – bajas	Ecuador, Perú, Colombia	9.7	Colombia tiene la más baja tasa de crecimiento (1.45%)
Emisiones mediana – altas	Chile, Argentina	16.3	Tasas de crecimiento elevadas (5.3% y 3.7%, respectivamente)
Elevadas emisiones	Venezuela, Brasil, México	72.2	Venezuela tiene una tasa de crecimiento de 5.11%.

Fuente: SIE. OLADE. 2011. Anuario estadístico CEPAL. 2011

Elaboración: CEDLA

El cuadro anterior refleja, como era de esperar, volúmenes de emisión proporcionales al consumo de energía de los países. Por otra parte, la región tiene una emisión promedio per cápita, al 2010, de 2.79 t_{CO2}/hab-año, con una tendencia creciente, para la región, de 2.27%/año.

²⁶ Para ver la evolución del indicador se sugiere revisar el Anexo 24

Cuadro 16. Emisiones de CO₂ per cápita, por país (t_{CO2}/hab-año).

Países	2001	2010	Crecimiento
PAR	0.60	0.81	3.4%
PER	0.96	1.41	4.4%
COL	1.35	1.43	0.6%
BOL	0.91	1.48	5.6%
URU	1.38	1.86	3.4%
BRA	1.70	2.05	2.1%
ECU	1.52	2.54	5.9%
ARG	3.15	3.99	2.7%
MEX	3.17	4.13	3.0%
CHI	3.15	4.56	4.2%
VEN	5.34	7.13	3.3%
REGION	2.28	2.79	2.3%

Fuente: SIE. OLADE. 2011. Anuario estadístico CEPAL. 2011

Elaboración: CEDLA

Es interesante observar que las mayores tasas de crecimiento de las tasas de emisión per cápita ocurre en países que, teóricamente, han optado por modelos económicos que rompen con el modelo basado en el crecimiento. En general, sin embargo, no existe un cambio sustancial en el patrón de emisiones totales y debe destacarse que en la región ya existen países que han superado, con creces, el nivel de emisiones de los países más industrializados.

Las emisiones específicas, medidas como la cantidad total de emisiones de gases de efecto invernadero por cada unidad de energía consumida en las distintas economías, nos muestra que el promedio de la región se encuentra en 0.37 t_{CO2}/bep de consumo y no presenta variaciones entre 2001 y 2010.

Cuadro 16. Emisiones específicas de CO₂ del sector energético, por país (t_{CO2}/bep).

Países	2001	2010	Crecimiento
PAR	0.12	0.17	3.9%
URU	0.26	0.24	-0.9%
BRA	0.27	0.26	-0.4%
BOL	0.41	0.36	-1.4%
COL	0.33	0.39	1.9%
PER	0.32	0.39	2.2%
VEN	0.50	0.39	-2.7%
CHI	0.35	0.42	2.0%
ARG	0.40	0.43	0.8%
ECU	0.40	0.47	1.8%
MEX	0.52	0.54	0.4%
REGION	0.37	0.37	0.0%

Fuente: SIE. OLADE. 2011. Anuario estadístico CEPAL. 2011

Elaboración: CEDLA

El hecho que el indicador, a nivel de la región, no presente variaciones, da cuenta que el crecimiento en la matriz de consumo de energía ha ocurrido bajo las mismas características tecnológicas y de eficiencia energética. Dado que el principal consumo y el mayor crecimiento se da en el transporte, se puede colegir que el crecimiento de los sistemas de transporte urbanos, lamentablemente, no ha sufrido cambios tecnológicos sustanciales.

La cantidad de emisiones de un sistema energético por cada unidad de producto generado por la economía, conocida como intensidad de emisiones, refleja el rendimiento ambiental del sector energético en la economía.

La región tiene una intensidad del orden de 520 t_{CO2} / MM\$₂₀₀₅) (520 toneladas de CO2 por cada 1 millón de \$us de producto) y una tasa de crecimiento de 0.44%, es decir, hay una tendencia al deterioro del indicador.

Cuadro 17. Intensidad de emisiones de CO₂ del sector energético, por país (t_{CO2}/1000\$₂₀₀₅).

Países	2001	2010	Crecimiento
URU	0.29	0.27	-0.8%
COL	0.44	0.36	-2.2%
BRA	0.38	0.37	-0.3%
PER	0.39	0.37	-0.6%
MEX	0.46	0.51	1.2%
PAR	0.49	0.53	0.9%
CHI	0.49	0.56	1.5%
ARG	0.74	0.64	-1.6%
ECU	0.63	0.80	2.7%
BOL	0.92	1.24	3.4%
VEN	1.00	1.45	4.2%
REGION	0.50	0.52	0.4%

Fuente: SIE. OLADE. 2011. Anuario estadístico CEPAL. 2011

Elaboración: CEDLA

El cuadro anterior nos permite observar que el crecimiento del consumo de energía en el sector transporte tiene correlato en el deterioro del medio ambiente pues, como se dijo, se trata de un crecimiento que no tiene impacto sustancial en la matriz de generación de riqueza, pero sí en el deterioro ambiental.

LAS EMPRESAS E INVERSIONES EN LA REGIÓN

Una importante proporción de empresas transnacionales ha ingresado a los negocios energéticos, aún con reformas legales orientadas a una mayor participación estatal, en el control de los recursos y su renta. La dinámica de los precios internacionales de los hidrocarburos, el crecimiento del consumo energético en la región y la gestión para “afuera” del sector, que han generado varios conflictos por la crisis en el abastecimiento energético a los mercados internos, muestra que el criticado modelo neoliberal de gestión de los recursos energéticos, se mantiene en sus aspectos centrales, postergándose nuevamente el control efectivo de los recursos y de su renta, acompañando una planificación de desarrollo de la cadena energética y su vínculo con la transformación productiva de los países de la región.

Realizando un análisis detallado de la participación del sector privado en la gestión de la energía en la región, respalda la hipótesis sobre la continuidad de la orientación de la política energética y el rol protagónico del sector privado en el mismo.

Iniciamos la descripción de Centroamérica, siendo la región de mayor influencia norteamericana. En El Salvador, la distribución está a cargo de dos empresas estadounidenses: AES y PP&L, que aprovecharon la venta de las 5 empresas públicas del sector. Otros países han cedido el control de las empresas públicas a través de la venta de paquetes accionarios: Nicaragua vendió 95% de sus empresas de distribución y Panamá, el 51% de ellas. El grupo AES ha penetrado los negocios

de electricidad en El Salvador y Panamá, mientras que Unión FENOSA hace lo suyo en Guatemala, Nicaragua, Panamá y Costa Rica. En hidrocarburos, Shell (Inglaterra/Holanda) Texaco/Chevron y Esso/Exxon (Estados Unidos) han ingresado a los mercados energéticos de Guatemala, Honduras, El Salvador y Panamá. En Nicaragua sólo participa Esso/Exxon. Costa Rica ha impedido esta penetración, mediante el control de la estatal RECOPE en toda la cadena de importación, refinación, almacenamiento y distribución de combustibles.

En la Zona Andina, la estatal de Venezuela, PDVSA ha integrado a Chevron (Estados Unidos), Statoil (Noruega), TotalFinaElf (Francia), Repsol- YPF (España), Petrobrás (Brasil), British Gas (Reino Unido) y otras de menor participación en los negocios del gas natural. En el sector petróleo, el sector privado participa en Empresas Mixtas, junto a la estatal Corporación Venezolana de Petróleo (CVP). También se ha asignado a empresas estatales y privadas extranjeras bloques para explotación petrolera en la Faja del Orinoco, entre las que destaca Lukoil y Gazprom de Rusia, CNPC de China; Repsol YPF de España y ONGC de India; Petropars de Irán, ANCAP de Uruguay, ENARSA de Argentina y Petrobrás de Brasil. En el sector eléctrico, las empresas de generación Caley, Eleval, Elebol, Califa, Seneca, Turboven, Termoyaracuy y Energyn, en proceso de estatización, pasarán a ser agrupadas junto a las empresas públicas en la Corporación Eléctrica Nacional. El área distribución, dominada en 82,14% por la norteamericana AES, fue comprada por el estado venezolano el año 2007.

La explotación carbonífera es compartida entre la estatal Carbozulia, la privada Carbonar y un consorcio internacional integrado por empresas de diversas magnitud, entre ellas: Peabody Energy, Anglo American Coal, Ruhrkohle, Kerosene Coal, Tomen, Excel, Inter American Coal, Chevron Corporación, TransMar Coal Inc., Carbonífera Caño Seco, C.A., Corporación Carbones del Perijá, C.A., Consulminca, Carboca, Compañía Vale do Rio Doce, Minera Maicica, C.A., Carbones de Perijá, C.A. Carbones del Socuy, C.A., Transportes Coal-Sea de Venezuela, C.A., CO-SA/Cipower Service Limited, Inespa, Alkyon Hydraulic Consultancy & Research, Royal Haskoning, Marcel van der Berg, Gerardo de Veer y otros.

En Ecuador, la operación petrolera ha pasado progresivamente a manos transnacionales: las europeas Repsol, Perenco y AGIP; las norteamericanas Occidental, Burlington y Petrocándor; la canadiense Encana; la brasilera Petrobrás; la argentina CGC y la china CNPC junto a otras 5 menores operando en campos marginales. En el sector eléctrico participan más de una decena de empresas privadas; y CENACE (Centro Nacional de Control de la Energía) se constituyó como corporación privada, incorporando a todas las empresas de generación, transmisión, distribución y grandes consumidores a partir de 1999²⁷.

En Colombia, las empresas extranjeras han tomado control de las principales generadoras y comercializadoras eléctricas. En el sector público subsisten: Centrales Hidroeléctricas del Norte de Santander – CENS, Empresa Electrificadora de Santander – ESSA, Empresas Municipales de Cali – EMCALI, Empresa Públicas de Medellín – EPPM, con 20% de la generación. El sector transmisión es el único que aún monopoliza el Estado a través de ISA. El Estado también mantiene participación accionaria minoritaria en empresas privadas como Electricaribe y Electrocosta. Los principales actores privados son ENDESA, que mediante sus filiales CODENSA, EMGESAy Central Hidroeléctrica de Betania, controla el 25% del total de la generación eléctrica, y Unión FENOSA, que controla distribución y comercialización en la costa caribe. En comercialización, distribución y transmisión participan empresas públicas y privadas, siendo el sector más liberalizado el de la comercialización. En el sector petróleo, participa decrecientemente la estatal ECOPETROL, adjudicándose áreas de exploración a Petrobrás, Mercantile, Petrocol. Alpha, Occidental Andina Llc, OPA, BHP Billiton, Erazo Valencia y Cia, C&C Energy S.A., Ecopetrol

²⁷ Fuente: Plan Nacional de Electrificación 2002-2011, Consejo Nacional de Electricidad, 2002

S.A., Harken Energy, IST Ltda., Petropuli Ltda., Omimex, Hocol S.A., Petrominerales, Emerald Energy Plc, Hupecol, Parko Services, Rancho Hermoso S.A., Argosy Energy, Ktepma, Kappa, Perezco, Solana, Nexen, Mercantile, Great North Energy, Talisman, Well Logging, U.T. E&CC, Cepsa, Lukoil, Competrol, Harken de Colombia, Occidental Andina, Taghmen, Apex Energy, Maxim Well Services, Petróleos del Norte, Toxican, Cepcolsa, Argenta Oil & Gas, SEEP S.A., Petrolífera, Repsol Colombia S.A, Gran Tierra Energy, Gold Oil, Argosy, Cleanenergy Ltda., Carbopetrol, Oxy Andina, Ramshorn Int., Fénix, Sogomi SA, New Horizon, Geoadinpro, Varosa Energy Ltd, Emerald.

En Bolivia, hasta 2005 participaban del negocio energético 9 empresas: Andina, Chaco, Vintage, Repsol YPF, Petrobrás Energía, Petrobrás Bolivia, Pluspetrol, BG Bolivia y Matpetrol; destacándose REPSOL-YPF, con 56% de las reservas probadas de gas en Bolivia (1,7 millones de hectáreas concesionadas); y Petrobrás. Estas empresas participan en la gestión pero formalmente devuelven la propiedad de los recursos en boca de pozo para que sean comercializados por el Estado Boliviano.

En Perú, el principal operador transnacional desde el proceso de privatización en 1995 es Repsol YPF presente en exploración en la Amazonia y costa peruana. También es el principal refinador y distribuidor de gas y gasolina. Otras 13 empresas poseen concesiones petroleras y de gas destacando Petrobrás, Pluspetrol y Aguaytía.

En el Cono Sur, los grandes actores empresariales se encuentran principalmente en Brasil, Chile y Argentina. En Paraguay, solamente dos empresas privadas participan en la distribución eléctrica: la Compañía de Luz y Fuerza S.A. (CLYFSA) de Villarrica y la «Asociación de Colonias Menonitas» (ACM), conformada por las tres colonias menonitas del Chaco Central. Ambas empresas compran energía de la ANDE. En hidrocarburos, Paraguay importa la totalidad de su consumo.

En Chile, la transnacional ENDESA concentra casi el 40% de la capacidad instalada de generación. Otras empresas del sector generación son AES-Gener, Norgener, Ibener (Iberdrola), Gas Atacama, Electroandina y Edelnor (Bélgica), Edelmag y Transelec (Canadá). En distribución, ENDESA domina el 30% a través de CHILECTRA; otras como CGE (22%), y en menor proporción Chilquinta, Saesa y Conafe. En hidrocarburos, dominan las ventas de gas licuado REPSOL YPF a través de Agrogas, Codigas, Enagas y Lipigas. Gasco y Copec.

En Argentina, las principales transnacionales en el sector eléctrico son ENDESA (España), TOTAL ELF (Francia) y AES (EEUU), que concentran casi 48 % de la potencia instalada; y alcanzan el 56% con la participación de PETROBRAS (Brasil) y PLUSPETROL (EEUU). En el sector de la distribución tienen participación mayoritaria ENDESA, EDF, AES, Camuzzi y Cartelone. En el mercado de hidrocarburos y gas natural la empresa mayoritaria es YPF (recientemente estatizó la participación de REPSOL), con 32,5% y 42,4% respectivamente. En gas natural, le siguen Total Austral (21,5%), Pan American (12,1%), Pluspetrol (8,7%), Petrobrás (6,9%) y Tecpetrol (5,3%). En petróleo, muy por debajo están Pan American (7,8%), Petrobrás (5,3%), Chevron San Jorge (4,7%), Tecpetrol (2,5%), Vintage Oil (2,2%) y Total Austral (2,1%).

Uruguay, concentra sólo 2 operadores estatales en la generación eléctrica: UTE y Salto Grande. En la distribución de los derivados del petróleo y gas participan DIKAMSA, ESSO, TEXACO y PETROBRAS, como empresas mayoristas y British Gas Netherland Holding, Pan American Energy y Wintershall en los gasoductos.

En el caso de Brasil, la participación de empresas transnacionales en el sector es significativa y se cuentan las norteamericanas AES, Houston, Enron, CMS Energy; las españolas Endesa, Iberdrola, Chilectra y Enersis; la estatal francesa EDF; y la portuguesa EDP. En distribución, las principales empresas son AES-Eletropaulo (12,1%); CPFL (8,7%); Light (7%); Endesa (4,1%); EDP (3,8%);

Ashmore Energy/Elektro (3,6%); Enron (3,6%); VBC (3,4%); Iberdrola (3,2%); Grupo Rede (3,2%). El 34% restante está integrado por las siguientes empresas públicas: Eletrobrás (8,4%); Cemig (7,7%); Copel (6,7%) y Celesc (5%), entre otras. En el caso del gas participan Enron International, Iberdrola, Pluspetrol, Gas Natural SDG, Bergogna Part y Ementhat Part, British Gas y Shell y CPFL. A partir de 1999, en el sector petróleo participan AGIP, Exxon. Mobil, Shell, Texaco, Unical e YPF, Phillips Petroleum, Samson y Ocean Energy; la alemana Wintershall, la noruega Statoil y la danesa MaerkENI (Italia), Norsk Hydro, Repsol YPF, las americanas Devon Corp. e Hess Corp., la australiana Woodside y la colombiana Ecopetrol. El 30% de las concesiones las domina Petrobrás sola o en asociación con otras empresas. En la producción de agrocombustibles, 4 de las 10 mayores empresas de etanol poseen participación de capitales extranjeros: Cosan, Bonfim, LDC Bioenergía y Guarani. Entre ellas destacan Cargill, Noble Group y Global Foods. La empresa dominante en el Cono Sur, tanto en el mercado eléctrico como en el de hidrocarburos es Petrobrás. El comportamiento de esta empresa pública, en un régimen orientado a la liberalización del mercado y la promoción de negocios energéticos, es similar al comportamiento de las empresas transnacionales externas a la región. Al igual que en la Zona Andina, ENDESA ocupa un lugar relevante en la matriz eléctrica del Cono Sur, con presencia en Argentina, Brasil y Chile. Dos empresas estadounidenses (Esso, Texaco) tienen una fuerte participación en el mercado de hidrocarburos del Cono Sur, penetrando en 4 de los 5 países de esta región. Shell también es relevante, encontrándose en tres países. Repsol-YPF, Iberdrola, Pluspetrol y Pan American también tienen participación relevante en el Cono Sur.

Brasil es el mercado con mayor penetración extranjera, tanto en el sector eléctrico como en hidrocarburos. Chile, pese a su apertura, no cuenta con una participación transnacional tan amplia, probablemente por lo reducido de su mercado y la ausencia de recursos fósiles. Sin embargo, es el país donde ENDESA tiene una mayor presencia en la generación hidroeléctrica.

En México, la estatal CFE y las españolas Iberdrola y Gamesa Eólica son las principales generadoras del sector eléctrico. Recientes inversiones eólicas incluyen a Preneal, Endesa, Gamesa, Iberdrola, EDF, y General Electric. En el sector térmico han ingresado AES, Exelon Corporation y ALSTOM.

En síntesis, existe un bloque de pocas empresas (Endesa, Repsol YPF, Iberdrola, Unión FENOSA, Esso, Texaco, Shell, AES Group, Enron, y Petrobrás) que concentra la mayor parte del mercado energético de la región, además de las empresas estatales, que orientan su gestión a satisfacer los mercados internos -con excepción de Petrobrás, que participa en los mercados energéticos de los países vecinos; y PDVSA, con planes de cooperación e inserción en diversos países. Brasil y Venezuela son los actores que detentan el mayor poder y control sobre los mercados energéticos. Finalmente cabe destacar la expansión del mercado energético hacia China, un país de consumo creciente de recursos naturales latinoamericanos.

Todo el sistema de intercambio energético latinoamericano se encuentra permeado por las inversiones de estas grandes empresas, en su mayoría transnacionales europeas y norteamericanas. Estados Unidos y España son los países que detentan la mayor cantidad de corporaciones energéticas en América Latina. La expansión de la influencia de estos actores es lo que se presenta a los gobiernos y comunidades nacionales como "procesos para la integración energética latinoamericana" que en la práctica, el proceso está sujeto al control y los intereses de las empresas y de los países de origen de la inversión.

CONCLUSIONES

ESTRUCTURA DEL CONSUMO

La característica en la estructura de consumo de la región está vinculada al fuerte crecimiento de su producto, el cual está basado, mayoritariamente, en la producción de bienes primarios.

Producto de esta condición, de los cambios políticos que han permitido nuevas estructuras de distribución del excedente y de la importante migración de trabajadores a Europa, la región ha visto incrementados sus ingresos por rentas y remesas que, en general, se destinan al consumo de bienes industriales.

La existencia de recursos extraordinarios, provenientes del incremento de volúmenes de exportación de materias primas y el ascenso sostenido de sus precios, ha influido fuertemente en el crecimiento de los sistemas de transporte, pues es claro que la estructura del producto -por tipo de actividad económica- nos muestra que la importación de equipo y bienes intermedios relacionados con el transporte tiene uno de los mayores crecimientos de los últimos diez años.

El crecimiento del parque automotor de la región, sumado al escaso grado de planeamiento energético en el desarrollo urbano, ha tenido como primer resultado un incremento sostenido en el consumo de combustibles - la mayoría derivados de petróleo- para su utilización en el transporte y, como segundo e inevitable resultado, el incremento de la contaminación del aire en los centros urbanos.

Debe reflexionarse, en todo caso, sobre el rol que ha jugado en varios países el crecimiento del transporte, como medio de resolución del problema de transporte en forma individual y del problema crónico de desempleo.

Al analizar los problemas de la estructura de consumo energético desde el contexto económico que favorece la canalización del producto hacia este crecimiento, se encuentra, inequívocamente, a las políticas de apreciación de las monedas que han facilitado las importaciones.

En este contexto económico se encuentran también los subsidios, principalmente cuando estos se aplican al inicio de la cadena de producción de la energía secundaria. Bajo estas formas de aplicación de subsidios, el sistema acaba subsidiando industrias de bienes transables y posiblemente primarios.

Varios países aplican subsidios al inicio de la cadena de producción de energía, de la cual se benefician, indistintamente, los consumidores residenciales, el sector industrial y el transporte. El impacto de abandonar la política de subsidios se manifestará en la competitividad de la producción industrial.

Es probable que -léase en términos de hipótesis- la aplicación de subsidios en estas condiciones haya creado mayores condiciones para la consolidación de la industria extractiva, y haya acentuado, en determinados países, su vocación primario exportadora. Debe aclararse, sin embargo, que cuando se habla de la aparente condición/cultura primario exportadora de algunos países, nos referimos a una vocación de producción de bienes primarios basada en una estructura de distribución de excedentes que privilegia la rentabilidad de las inversiones privadas antes que la distribución social de la riqueza.

La estructura de subsidios a la energía, ha ayudado, también, a una mayor dependencia en el sector industrial y a convertir al transporte en el principal problema energético ambiental de la región. Contrasta con este resultado, el escaso incentivo a la transformación, pues es claro que la estructura del consumo y su matriz tecnológica no han sufrido cambios sustanciales en los últimos 10 años.

Las reflexiones precedentes encuentran un hilo conductor en el modelo de desarrollo de la infraestructura de transportes en los países de la región. La opción privilegiada por los gobiernos de la región, liberales y no liberales, durante los últimos cincuenta años, ha sido el fortalecimiento del transporte privado por carretera y la utilización intensiva y poco eficiente de combustibles de origen fósil.

ESTRUCTURA PRODUCTIVA Y ESPECIALIZACIÓN

Los indicadores de productividad no dan cuenta de la existencia de estrategias para subordinar la producción de energía hacia una transformación productiva de los países, con excepción de Brasil y posiblemente México.

La subordinación de la producción energética hacia la transformación productiva incluiría, por supuesto, la creación de incentivos para el desarrollo de una industria energéticamente eficiente.

El estudio de los niveles de autarquía energética en la región, muestra que la tendencia dominante es la búsqueda, infructuosa en la mayoría de los casos, de la autosuficiencia. La riqueza de recursos naturales de algunos países favorece dicho objetivo.

Se observa también que una gran parte de la producción regional de energía está destinada a su consumo en la región y, que la exportación afuera de la región ha disminuido.

Esta situación ha establecido nuevos flujos de energía en la región y, con ello, la especialización de los países según su riqueza de recursos naturales. El nuevo contexto regional está basado en que ningún país es energéticamente autosuficiente, pues incluso los grandes productores requieren de importaciones para alimentar su estructura de consumo.

Es de lamentar, sin embargo, que los flujos de energía y la especialización han devenido en relaciones intra regionales asimétricas: i) hay países que han acrecentado y mejorado su fortaleza industrial, mientras que; ii) otros países han reafirmado su vocación primario exportadora.

La creación de asimetrías regionales, desde el punto de vista energético, debe obligarnos a pensar en las implicaciones de que: i) una buena parte de las exportaciones de energía estén destinadas al creciente consumo de muy pocos países y; ii) se reproduzcan, al interior de la región, flujos de energía y de valor que en el pasado establecieron relaciones económico - políticas contra las que la sociedad civil de la región luchó intensamente.

EXTRACTIVISMO Y RE PRIMARIZACIÓN DE LA ECONOMÍA

La dependencia regional de los combustibles fósiles se ha incrementado y ésta representa, en sí misma, un círculo perverso del que la sociedad civil debiera estar consciente.

Se verifica en varios países - por acción u omisión de los gobiernos - la creación de contextos favorables al crecimiento de sectores intensivos en el consumo de combustibles fósiles, particularmente derivados de petróleo. Este crecimiento deviene, necesariamente, en la búsqueda de capitales para el fortalecimiento de la industria petrolera, cuyo resultado exitoso es -se constata - el crecimiento de las reservas de petróleo, que servirán de respaldo al ejercicio de políticas de diverso tipo, entre las cuales estará, indefectiblemente, el estímulo a mayor consumo de energía.

En este contexto de incremento del consumo - producción - exploración y la disposición de grandes reservas de fuentes energéticas de origen fósil, la región arribará a Río + 20 sin haber cumplido su tarea. Será muy difícil, por tanto, dadas las diferencias mostradas en la matriz energética regional, reproducir el sentido de reivindicaciones políticas de la región de hace 40 años.

La evolución de la matriz energética nos muestra que la vocación energética del capitalismo en la región es de origen fósil, reproduce relaciones de intercambio asimétricas y genera daño ambiental y violencia.

A diferencia de décadas pasadas, el origen político de esta situación, se encuentra, mayoritariamente, al interior de la misma región y, probablemente, tenga formas mucho más sofisticadas e incluso populares para difundirse.

LA REGIÓN, DE CARA A RÍO + 20

Dijimos líneas arriba que la dinámica del capitalismo en la región está ligada al circuito de incentivos al consumo, producción y búsqueda de fuentes de origen fósil. Además, se ha podido constatar que no han ocurrido cambios sustanciales en la estructura de producción energética regional, pues la producción de energía primaria de origen renovable ha experimentado un crecimiento de, apenas, 2% en 10 años.

Esta vocación, que tiene muy pocas o ninguna excepción en la región, se acentúa más con la ausencia de mecanismos de incentivo a la producción renovable de pequeña escala, a la autoproducción y la eficiencia energética.

Destaca por su parte -y también preocupa- el crecimiento de la producción de derivados energéticos de la caña de azúcar, particularmente etanol destinado, otra vez, al consumo en el transporte. Si bien esta producción tiene origen renovable, tiene dos implicaciones fundamentales: i) puede suponer la expansión de la frontera agrícola sacrificando patrimonio de bosque y; ii) la especialización en la producción de caña -y otros cultivos destinados a la producción de energía - está desplazando cultivos destinados a la alimentación o, al menos, ejerciendo presión sobre los precios de los productos agrícolas.

El patrón de crecimiento de los sistemas energéticos, en el que la mayor parte de nuestro consumo proviene de fuentes fósiles, configura un escenario regional complicado, pues las grandes reservas de fuentes de origen fósil se concentran en muy pocos países. En este sentido, la sociedad civil debe evaluar, en busca de mantener los equilibrios regionales futuros, la conveniencia de mantener la actual orientación -desorientación- de las políticas energéticas regionales.

Debe destacarse, en cualquier caso, el grado de diversificación energética de Brasil y las ventajas de utilizar capital estatal para lograr la transformación energética y la búsqueda de una matriz sostenible.

Los indicadores relacionados con las emisiones de efecto invernadero hacen suponer que la calidad del aire en las grandes ciudades de la región no es la mejor. Las causas de este deterioro parecen concentrarse en dos sectores de consumo, en los que destaca -inequívocamente- el transporte.

Más allá del discurso popular medioambientalista que han abrazado varios gobiernos de la región, en los hechos se constata que el patrón de consumo se ha acentuado y que los estados, luego del desmantelamiento neoliberal, han abandonado el diseño y la implementación de estrategias de eficiencia energética en el transporte. Producto de ello, pareciera que la sociedad ha ligado la búsqueda de la solución individual a la problemática del transporte, a la solución del crónico desempleo.

PLANIFICACIÓN E INTEGRACIÓN ENERGÉTICA

El resultado de la matriz energética permite aproximar algunas conclusiones relativas al estado de la planificación energética en la región:

- La integración energética, en lo que toca a la subregión sudamericana, está condicionada al crecimiento y planificación de Brasil.
- La especialización en la producción y transformación no está planificada. La mayoría de los países tienen sus mayores problemas de autarquía por su dependencia de los derivados de petróleo, es decir, su principal problema es el consumo en el transporte y el petróleo no representa su mayor fortaleza productiva.

Con este patrón de crecimiento y consumo es difícil pensar en la sostenibilidad de las economías regionales. Una reducción sustancial de reservas y caídas en la producción o alteración de los precios internacionales, le afectarán severamente a las matrices de producción regional. Lo que queda claro es que la región no debe mantener la misma estructura económica basada en la energía barata.

El transporte, presentado aquí como el principal problema energético ambiental de la región, y del que los gobiernos deberán ocuparse, no está desligado de la oferta global de equipo para transporte, más aún en tiempos en que la crisis ha deprimido seriamente las demandas en los países ricos. Es por esta y otras razones que se considera importante el rol de los Estados y la recuperación de su rol planificador y gestor de la política pública. Se debe afirmar que el resultado de la matriz regional es la constatación inequívoca de que el mercado no podrá encargarse de la sostenibilidad ambiental del sector.

LOS DESAFÍOS PARA LOGRAR LA TRANSICIÓN ENERGÉTICA

Es necesario que la sociedad civil vuelva al debate sobre energía, desarrollo y crecimiento, pues ya ha quedado demostrado que la naturaleza tiene límites en su capacidad de reposición y mantenimiento de los ecosistemas y está directamente afectada por los modos de producción y modo de vida. El punto de partida para el análisis de la crisis ambiental contemporánea será, por tanto, la revisión de éstos, pues ha quedado claro que la producción mercantil, cuyo fin es el incremento de los excedentes, no tiene límite alguno.

En la lógica del crecimiento ilimitado, está en la base del agotamiento de los recursos naturales a un ritmo nunca sospechado en la historia de la humanidad; y también de la generación de desechos en una medida ilimitada.

Superar la política neoliberal y remplazarla por la intervención del Estado en la economía mercantilizada no supone, ni mucho menos, cambio en los modos de producción y de vida. La adopción de formas sofisticadas de explotación de recursos naturales, como los contratos de operación, y la modificación de la participación Estatal en la distribución de rentas es, también, economía mercantil, con la diferencia que los precios son asignados bajo definiciones de política.

La sociedad civil de la región debe estar atenta a que -con predominancia estatal o privada- bajo las definiciones de producción capitalista, la forma de reproducción material de la sociedad es un proceso continuo de dominación y apropiación de la naturaleza y, que las diversas corrientes filosóficas del capitalismo moderno coinciden, todas, en que la naturaleza, para salir de la crisis, necesita un precio.

Nuevas formas de economía común, como el reconocimiento de valor a la autoproducción de energía, la autoproducción de alimentos, el uso no consuntivo de agua, los ahorros de energía y la reducción de consumos específicos, por ejemplo, podrían sugerir elementos de debate al nivel

de la sociedad civil, para que se introduzcan cambios en la matriz de producción y de consumo. Las formas no mercantiles de producción y consumo mencionadas líneas arriba no implican, por sí mismas, la apropiación de excedentes y, por tanto, reducen la demanda de recursos naturales. Salvar el planeta para las generaciones futuras, implica no sólo la transformación de las formas de producción sino, más bien, de la transformación de las relaciones sociales de dominación y explotación, que permitiera también, la transformación del modo de vida sobre el planeta.

MÁS ALLÁ DE NUESTRAS FRONTERAS - LA APROPIACIÓN DE LA ENERGÍA Y DE LOS MERCADOS POR PARTE DE LA UE A TRAVÉS DE SU NUEVA POLÍTICA ENERGÉTICA¹

DE ANTONIO TRICARIO

Antonio Tricarico, CRBM/Re:Common, atricarico@recommon.org

CAPÍTULO I

INTRODUCCIÓN: ORÍGENES Y CONTEXTO

La energía, junto con la reglamentación de los mercados financieros y la crisis del euro, son los tres temas que copan estos días las agendas de la UE. Las tensiones con Rusia y los vecinos del Este por el transporte de la energía, acrecentadas en la última década, así como los cambios que experimenta el paisaje político en la región del Mediterráneo, han llevado a la Comisión Europea a plantear un programa energético europeo más amplio que pretende, en cierto sentido, aumentar la integración europea y la acción política colectiva en este ámbito.

En noviembre de 2010, la Comisión Europea quiso convertir los objetivos del Tratado de Lisboa relativos a la política energética de la UE en acciones concretas a través de su comunicación “Energía 2020: Estrategia para una energía competitiva, sostenible y segura”². Esta Comunicación define las prioridades en materia de energía para los próximos diez años y establece las acciones necesarias para hacer frente a los principales desafíos energéticos: limitar el consumo energético; establecer un mercado paneuropeo integrado de la energía con precios asequibles y abastecimiento seguro; ampliar el papel preponderante que desempeña Europa en el desarrollo tecnológico; y negociar de forma eficaz con nuestros socios fuera de la UE. Sobre la base de estas prioridades y de las acciones presentadas, la Comisión se comprometió a tener listas diversas iniciativas y propuestas legislativas concretas en los 18 meses siguientes.

Justo una semana después de la divulgación de la primera comunicación, la Comisión Europea publicó un nuevo documento sobre *“Las prioridades de la infraestructura energética a partir de 2020”*, en el que identifica los corredores energéticos clave que la UE debe esforzarse por consolidar. Con la vista puesta en 2014, plazo fijado por el Consejo Europeo³ para completar el mercado interior de la electricidad y el gas, la Comisión reconoce que *“resulta urgente desplegar totalmente la dimensión exterior [del mercado interno]”*⁴, estableciendo una relación estratégica con los principales países socios, en especial en las regiones limítrofes oriental y sudoriental, como elemento clave de la nueva estrategia energética de la UE teniendo en cuenta la alta dependencia del mercado interior de la energía del suministro exterior de la UE. Este enfoque se

¹ Este documento es una versión acortada y adaptada del informe presentado por CRBM/Re: Common and Counter Balance “Más allá de nuestras fronteras. Una crítica a la dimensión exterior de la política energética de la UE y sus mecanismos de financiación”, publicado en febrero de 2012.

² http://ec.europa.eu/energy/strategies/2010/2020_en.htm (solo disponible en inglés)

³ http://www.consilium.europa.eu/uedocs/cms_data/docs/pressdata/en/ec/119175.pdf, Consejo Europeo, Conclusiones, 4 de febrero de 2011

⁴ COMUNICACIÓN DE LA COMISIÓN AL PARLAMENTO EUROPEO, AL CONSEJO, AL COMITÉ ECONÓMICO Y SOCIAL EUROPEO Y AL COMITÉ DE LAS REGIONES sobre la seguridad del abastecimiento energético y la cooperación internacional - «La política energética de la UE: establecer asociaciones más allá de nuestras fronteras» COM(2011) 539 final, 7 de septiembre de 2011, p. 2

ha revelado ahora más apremiante que nunca, sobre todo tras los acontecimientos de 2011: la Primavera Árabe, el conflicto militar en Libia – con posiciones enfrentadas entre los principales países de la UE en relación a la decisión de intervención – y la creciente inestabilidad en Oriente Medio. La Comisión admite incluso que *“resulta obvio que la UE no podrá alcanzar sus objetivos [de la política energética] sin abordar la dimensión exterior debidamente”*.⁵

El Consejo Europeo recalcó una vez más este mensaje en febrero de 2011 con ocasión de la Cumbre Europea calificada por algunos como la primera “Cumbre Energética de la UE”. Tras este nuevo impulso, la Comisión Europea decidió ir un paso más allá en esta reflexión y puso en marcha una consulta pública que desembocó en septiembre de 2011 en una nueva comunicación sobre la seguridad y la protección del abastecimiento energético y la cooperación internacional. Esta comunicación describe claramente las líneas directrices de la acción futura de la UE, al tiempo que establece un nuevo marco legal que permite a la Comisión actuar de forma más ‘enérgica’ en la aplicación de su estrategia de seguridad energética.

En esta última comunicación – analizada en el Capítulo II de la presente nota informativa – la Comisión vincula todavía más si cabe la estrategia energética a otros temas en los que la UE está desarrollando estrategias sectoriales, especialmente en comercio e inversión, seguridad, desarrollo, así como dentro del marco general de la acción exterior de la UE. Así lo menciona claramente: *“la presente Comunicación propone formas concretas de ampliar la cooperación en materia de energía más allá de la mera seguridad física de las importaciones”*. De este modo, *“la política deberá ayudar a fortalecer la resistencia de la UE ante sucesos exteriores que afecten a la energía”*.

LOS ORÍGENES DE LA ESTRATEGIA DE SEGURIDAD ENERGÉTICA DE LA UE

Es importante recordar los orígenes del proceso que explican las propuestas legislativas y acciones actuales de la Comisión Europea. También es interesante observar cómo el objetivo general de la UE de liderar la lucha contra el cambio climático ha ido perdiendo terreno en favor del discurso predominante sobre la seguridad energética. De hecho, la Comunicación “Una política energética para Europa” de enero de 2007 establece las necesidades futuras en un claro contexto de insostenibilidad medioambiental si se mantiene el uso energético actual. Esta última comunicación subraya hasta qué punto nuestra economía basada en las energías fósiles nos hace vulnerables y dependientes de las fuentes energéticas exteriores. *“Si no cambian las condiciones imperantes, la dependencia de la UE de las importaciones pasará del actual 50 % del total del consumo de energía a un 65 % en 2030. Para dicho año, la dependencia del gas importado se prevé que aumente de un 57 % a un 84 % y la del petróleo del 82 % al 93%.”*⁶ La Comisión propone una serie de soluciones a los problemas energéticos y climáticos diagnosticados: concretar el mercado interior de la energía; construir una nueva red de infraestructuras energéticas inter-europeas; extender el sistema europeo de comercio de derechos de emisión (comercio de emisiones de carbono); aumentar las medidas de eficiencia energética; e incrementar los objetivos de abastecimiento a partir de energías renovables y nucleares.

Si bien es cierto que algunas de estas soluciones siguen siendo problemáticas desde la perspectiva del desarrollo y del clima, al menos, en aquel momento, el calentamiento global y las necesidades humanas ocupaban los puestos prioritarios en los programas de trabajo de la Comisión Europea: *“El punto de partida de la política energética europea es triple: luchar contra el*

⁵ Idem

⁶ Comunicación de la Comisión al Consejo Europeo y al Parlamento Europeo -Una política energética para Europa, 10 de enero de 2007, p.3

*cambio climático, limitar la vulnerabilidad exterior de la UE frente a la importación de hidrocarburos y promover el crecimiento y el empleo”.*⁷

Con respecto a este segundo punto, reducir la dependencia de hidrocarburos procedentes del exterior, resulta curioso que la Comisión quiera entregarse cuerpo y alma y hacer uso de todo el peso político de la UE en su afán por establecer *“acuerdos internacionales, ya sean bilaterales o con diversos países, que puedan utilizarse a fin de sellar compromisos jurídicamente vinculantes”*⁸ para suministrar energía a la UE. El verdadero objetivo de la Comisión no es tanto *“limitar la vulnerabilidad exterior de la UE frente a la importación de hidrocarburos”* en sí, sino más bien evitar la dependencia del suministro ruso muy poco fiable desde el punto de vista político.

Este objetivo quedó patente en el *“Plan de actuación en pro de la seguridad y la solidaridad en el sector de la energía”* de noviembre de 2008. En el citado plan, la Comisión propuso una serie de grandes proyectos de infraestructuras energéticas transcontinentales, incluyendo *“un corredor meridional de gas para el suministro del gas procedente del Caspio y Oriente Medio.”* *“Esta es una de las principales prioridades de seguridad energética de la UE”*⁹, y se pretende que por él transite gas procedente no solo de la región del Caspio a través del corredor Baku-Tbilisi-Ceyhan (BTC) existente y los gasoductos de Nabucco, no exentos de polémica, sino también procedente de otras fuentes como Uzbekistán e Irán.

La Comisión también recomienda, además de reforzar los vínculos con la región del Caspio y regiones más alejadas, *“completar un anillo de energía mediterráneo que enlace Europa y el Mediterráneo meridional mediante interconexiones de electricidad y gas. Más concretamente, el anillo es esencial para explotar el enorme potencial de energía solar y eólica de la región.”* Cabe destacar que la verdadera intención es que este anillo conecte a Europa no solo con el Magreb sino con regiones más alejadas, agilizando *“algunos proyectos clave importantes para diversificar las fuentes de abastecimiento exterior de la UE en regiones más lejanas, tales como las futuras conexiones desde Iraq, Oriente Medio y el África subsahariana.”*¹⁰

Inmediatamente, algunos de estos megaproyectos energéticos fueron considerados como excesivamente ambiciosos y mal planteados, como el gasoducto a través del Sahara. Pero nadie podía presagiar entonces lo que se avecinaba con la publicación de la estrategia *“Energía 2020”* en noviembre de 2010. Ahí fue cuando nos dimos cuenta de lo peligrosos que podían resultar los planes de la Comisión. El tono de Energía 2020 es deliberadamente mesiánico: *“El precio del fracaso es demasiado alto. La energía es la fuente de vida de nuestra sociedad”*; estas primeras notas dramáticas preparan el terreno para dar paso después a una definición de los objetivos energéticos de la UE un tanto distinta de la que se planteaba en el documento de 2007:

La política energética común a escala de la UE se ha formado en torno al objetivo común de garantizar la disponibilidad física ininterrumpida de los productos y servicios energéticos en el

7 Idem, p.5

8 Idem, p. 19

9 Comunicación de la Comisión al Parlamento Europeo, al Consejo, al Comité Económico y Social Europeo y al Comité de las Regiones denominado «Segunda revisión estratégica del sector de la energía: plan de actuación de la Unión Europea en pro de la seguridad y la solidaridad en el sector de la energía», 13 de noviembre de 2008, p.5

10 Idem, p.6, énfasis añadido

mercado, a precios asequibles para todos los consumidores (domésticos e industriales), al tiempo que contribuye a objetivos sociales y climáticos más amplios de la UE.¹¹

Esta es una definición totalmente diferente a la que se adoptó tres años antes. El cambio climático, inicialmente una de las principales prioridades, ha quedado ahora relegado al final de la frase escondido bajo una formulación extremadamente imprecisa *“objetivos sociales y climáticos más amplios”*, como también ha quedado relegada la referencia al empleo que ya ni siquiera aparece. *“Limitar la vulnerabilidad a la importación de hidrocarburos”* también ha pasado ya a ser historia. Este cambio de prioridades resulta cuanto menos sorprendente, sobre todo a la luz de las recientes advertencias de la Agencia Internacional de la Energía con ocasión de la publicación el pasado noviembre de sus Perspectivas Energéticas Mundiales 2011, según las cuales si la infraestructura energética fósil no cambia en los próximos cinco años, el cambio climático se hará irreversible y el mundo perderá para siempre la posibilidad de evitarlo.¹²

A pesar de estas advertencias, el énfasis de la estrategia energética actual de la UE reposa casi exclusivamente en *“la disponibilidad física ininterrumpida de los productos y servicios energéticos”* y en la comercialización del abastecimiento energético europeo, independientemente de si los ciudadanos de la UE desean o no un mercado de la energía (*“muchos consumidores no perciben una mejora de su situación como resultado de la apertura del mercado y la entrada en competencia de diferentes proveedores. Los consumidores individuales deben conocer y ejercer sus derechos según la legislación de la UE.”*¹³).

La visión de la Comisión Europea genera importantes preguntas sobre el papel que la UE debe desempeñar en la promoción del acceso a la energía sostenible en Europa y en los países vecinos, así como en el África subsahariana. Ideas como que la energía debe comerciarse en mercados más amplios y debe proceder mayoritariamente de fuentes fósiles o que el único camino posible para avanzar es la producción y gestión privadas de las infraestructuras energéticas, deben ser cuestionadas y refutadas antes de que sea demasiado tarde. Europa y el mundo se encuentran en un punto de inflexión, es ahora cuando hay que decidir lo que debe hacerse para avanzar hacia un futuro más justo y sostenible.

La política energética de la UE, ¿refleja verdaderamente la visión que los ciudadanos europeos, y en general los ciudadanos del mundo, tienen hoy de un futuro sostenible? Si se están inyectando cientos de miles de millones de euros en las infraestructuras de energías fósiles de gran capacidad, ¿qué queda para potenciar la reducción inmediata de las emisiones de gases de efecto invernadero dentro de la UE antes de que alcancemos un punto de no retorno – que se sitúa en torno al 2015 según la comunidad científica internacional – y para iniciar el proceso de transición que permita a la UE reducir sus emisiones internas al menos en un 30% antes de 2020? ¿Qué ocurre con las implicaciones sobre los derechos humanos y los costes sociales reales de esta estrategia de seguridad energética planeada por la UE? ¿Quién pagará la factura?

11 Comunicación de la Comisión al Parlamento Europeo, al Consejo, al Comité Económico y Social Europeo y al Comité de las Regiones de 10 de noviembre de 2010 titulada «Energía 2020: Estrategia para una energía competitiva, sostenible y segura», 10 de noviembre de 2010, p.3

12 <http://www.iea.org/weo/docs/weo2011/pressrelease.pdf>

13 Véase la nota 11, p.13, énfasis añadido

CAPÍTULO II

¿POR QUÉ “ESTABLECER ASOCIACIONES MÁS ALLÁ DE NUESTRAS FRONTERAS”?

“Es preciso contar con una política energética exterior proactiva, dinámica y coherente para que la UE y sus Estados miembros ocupen una posición de liderazgo en geopolítica energética, fomenten de forma eficaz los intereses, tanto de la UE como nacionales, en materia de energía más allá de las fronteras de la UE, y contribuyan a la competitividad de la industria europea”, fragmento de las Conclusiones de la Comunicación de la Comisión Europea titulada “Establecer asociaciones más allá de nuestras fronteras”.

Al leer las conclusiones de la nueva comunicación sobre la dimensión exterior de la política energética de la UE nos damos cuenta de cuán lejos estamos ya de la antigua presión moral y de las políticas discretas y blandas promovidas por la UE en sus relaciones internacionales. De hecho, el tono y el alcance del ejercicio de definir la dimensión exterior de la política energética de la UE están motivados principalmente por un puro objetivo interno de la Unión – aumentar su seguridad energética como pilar fundamental de su estrategia global de seguridad – lo que implica la subordinación del resto de los objetivos externos existentes, esto es, el desarrollo y los derechos humanos, a este primer objetivo, con consecuencias serias y preocupantes.

Una lectura más detallada de la propuesta de la Comisión nos muestra, no obstante, como un objetivo aparentemente defensivo se transforma en un programa exterior ofensivo y muy articulado que aboga por una nueva coherencia política en el conjunto de la acción exterior de la UE, pretendiendo así influir en el debate actual sobre cómo deben gestionarse los instrumentos financieros de acción exterior y cómo sacarles el máximo partido. Más allá de la energía, este es el mismo enfoque que adoptó la Comisión al presentar su estrategia agresiva “Una Europa global: competir en el mundo”¹⁴ sobre el comercio y la inversión exteriores y que influyó decisivamente en la primera política de inversión de la UE¹⁵.

En los últimos años, algunas organizaciones de la sociedad civil y sindicatos han expresado su profunda preocupación por las propuestas presentadas por la Comisión Europea a la hora de negociar con los países en desarrollo. Estas propuestas son plenamente recíprocas y no tienen en cuenta las prioridades sociales, medioambientales o de desarrollo. Los nuevos acuerdos de comercio e inversión beneficiarán principalmente a las empresas multinacionales europeas y crearán mayores desequilibrios regionales y globales, empobreciendo todavía más a los países en desarrollo, obligándoles a exportar sus materias primas y haciéndoles dependientes netos de las importaciones de bienes y servicios procedentes de la UE. Si se firman los acuerdos que hoy están encima del tapete, se estarán asentando principios injustos para el comercio, aplicables durante décadas, que incrementarán la dependencia de los países firmantes con respecto a los mercados mundiales en detrimento del desarrollo sostenible, local y democrático. Más aún, este enfoque podría desembocar en una carrera desenfrenada encaminada a reducir al mínimo los derechos sociales y medioambientales en Europa, debido a la feroz competencia que presentan hoy por hoy las economías emergentes y las nuevas potencias exportadoras.¹⁶

14 Comisión Europea, DG Comercio Exterior, “Una Europa global: competir en el mundo”, 2006, http://trade.ec.europa.eu/doclib/docs/2006/october/tradoc_130376.pdf

15 Comisión Europea, DG Comercio Exterior, Nuevo paquete de la UE sobre inversión para impulsar el comercio y garantizar los derechos de los inversores, 7 de julio de 2010, <http://europa.eu/rapid/pressReleasesAction.do?reference=IP/10/907>

16 EU Investment Agreements in the Lisbon Treaty Era: A Reader, Seattle to Brussels network, July 2010, http://www.s2bnetwork.org/fileadmin/dateien/downloads/eu_investment_reader.pdf

A continuación presentamos un corto análisis que trata de destacar cuáles son los principales instrumentos e intereses que han llevado a la UE a definir su nueva política energética exterior, tanto en lo que a la disponibilidad física ininterrumpida de los productos y servicios energéticos procedentes de fuera de la UE se refiere – lo que podríamos definir como “apropiación de los recursos energéticos” – como en lo referente a la estructuración de amplios mercados energéticos internacionales – lo que podríamos denominar “apropiación de los mercados económicos”. Ambas dimensiones de la ofensiva posición europea tienen serias implicaciones a la hora de encontrar cierta coherencia política entre los objetivos energéticos y de inversión por un lado, y los objetivos de desarrollo, derechos humanos y democracia por el otro. Para muchos observadores y analistas, esta coherencia política parece cada vez más inalcanzable, como también resulta misión imposible equilibrar en la práctica la coexistencia de varios objetivos divergentes y contradictorios dentro del Tratado de Lisboa.

La Comunicación identifica cuatro prioridades fundamentales: fortalecer la dimensión exterior de nuestro mercado interior de la energía; reforzar la cooperación en favor de una energía segura, fiable, sostenible y competitiva; mejorar el acceso de los países en vías de desarrollo a las energías sostenibles; y promover mejor las políticas de la UE más allá de las fronteras comunitarias. Con el título y estos cuatro encabezados queda claro que el énfasis de la estrategia no se centra únicamente en la construcción de infraestructuras y corredores energéticos, sino que trata de desarrollar un amplio marco internacional económico, reglamentario y político que beneficie la política energética de la UE y a la seguridad del conjunto de la Unión. La Comisión lo deja muy claro desde el principio: *“La seguridad del abastecimiento en una parte del mercado depende de la seguridad del mercado en su conjunto”*¹⁷ y a partir de esta primera premisa exhorta a la UE a que pase de una posición defensiva basada principalmente en la necesidad de garantizar la disponibilidad física del suministro energético a una posición mucho más ofensiva, con la que se pretende defender a ultranza los intereses energéticos y empresariales europeos en el seno de las infraestructuras del mercado energético que se construirán y reforzarán fuera de la UE.

NEGOCIAR LOS ACUERDOS DE PROYECTOS

“Deberá aprovecharse mejor la fuerza del mercado interior de energía de la UE para favorecer proyectos de infraestructura a gran escala que unan la red de la UE con terceros países, en particular, con aquellos con inseguridad de índole política, comercial o jurídica.”¹⁸ Según este método, la Comisión Europea está dispuesta a prestar asistencia legal a los Estados Miembros que negocien acuerdos que atañan directamente a la legislación del mercado interior, así como a respaldar la creación de un mecanismo de intercambio de información sobre los acuerdos intergubernamentales entre los Estados Miembros y países socios en el ámbito de la energía.

No obstante, ya se han dado pasos significativos en pro de una política energética común para la UE: la Comisión ha adoptado un enfoque único para la reducción de riesgos al proponer que sea ella la que negocie, en nombre de toda la Unión, los acuerdos de proyectos que guarden una estrecha relación con los objetivos de la política energética de la UE y que presenten un claro valor añadido – como ha ocurrido precisamente con el gasoducto transcaspiano para el que la Comisión recibió mandato del Consejo para negociar un acuerdo por el que se cree un marco

17 COMUNICACIÓN DE LA COMISIÓN AL PARLAMENTO EUROPEO, AL CONSEJO, AL COMITÉ ECONÓMICO Y SOCIAL EUROPEO Y AL COMITÉ DE LAS REGIONES sobre la seguridad del abastecimiento energético y la cooperación internacional - «La política energética de la UE: establecer asociaciones más allá de nuestras fronteras», 7 de septiembre de 2011, página 4

18 Ibidem, página 4

legal del proyecto con Azerbaiyán y Turkmenistán¹⁹. El siguiente elemento en la lista será quizás el acuerdo-marco para la importación de energías renovables del Sur del Mediterráneo, en relación, sobre todo, con el proyecto solar a gran escala del desierto del Sahara. De forma más general, la Comisión ha diseñado un plan rector para la construcción de una red energética integrada que tenga en cuenta las interconexiones clave con terceros países.

No cabe duda de que garantizar la disponibilidad de gas es una de las principales prioridades de la UE, tanto en términos de nuevos gasoductos como en terminales de gas natural licuado (GNL), entre las que se encuentra un corredor meridional del gas, el apoyo presentado a Irak y a los países de Asia Central para que desarrollen el sector, y la rehabilitación del sistema de transmisión de gas en Ucrania. En lo que al petróleo se refiere, la apertura del corredor de transporte transcaucásico entre Europa y Asia es un proyecto de suma importancia para la importación de petróleo procedente del Caspio. Finalmente, en cuanto al desarrollo de las infraestructuras energéticas en la región del Mediterráneo, la atención de la UE se centra tanto en los combustibles fósiles como en la electricidad producida a partir de fuentes renovables.

En lo que a los países de América Latina se refiere, la nueva estrategia de la UE menciona explícitamente a Venezuela y Brasil como dos países con un potencial significativo para la diversificación de las fuentes de suministro energético en la UE. En particular, la Comisión muestra un interés especial en el establecimiento de un nuevo acuerdo de colaboración con Brasil, dado el papel que desempeña este país como exportador de biocombustibles y dada también su condición de miembro de la coalición de los BRIC. La UE quiere desarrollar por todos los medios actividades de interés común tanto con Brasil como con otros miembros de la coalición, India por ejemplo. Entre estas actividades están los asuntos relacionados con la reglamentación y la política energética, el establecimiento de normas o la investigación tecnológica y la innovación, en áreas tales como las energías renovables, los biocombustibles sostenibles, el carbón limpio, la eficiencia energética, las redes inteligentes y la fusión.

El nuevo enfoque promovido por la Comisión conlleva implicaciones tácitas asociadas al historial negro de las empresas energéticas europeas y multinacionales en sus operaciones, algunas de ellas extremadamente arriesgadas, planeadas fuera del territorio europeo. Las empresas forman parte de esta carrera por el control de las reservas convencionales y no convencionales de combustibles fósiles, incluyendo la exploración más allá de las tecnologías actuales y las capacidades de la industria, lo que puede tener repercusiones imprevisibles en las vidas humanas y el entorno. Las empresas energéticas se benefician del respaldo creciente, político y económico, que le prestan tanto los Estados Miembros como las instituciones europeas para garantizar el abastecimiento energético del mercado europeo, al tiempo que se obliga a los ciudadanos europeos y a los habitantes de las regiones limítrofes y en desarrollo a pagar el precio medioambiental, social y humano asociado a esta explotación de los recursos energéticos.

NEGOCIAR LA APERTURA DE LOS MERCADOS A LOS INTERESES DE LA UE

Además de negociar contratos para la ejecución de varios proyectos, la Comisión se muestra muy proactiva en el refuerzo de las infraestructuras de mercado a través de la convergencia reglamentaria y la firma de acuerdos energéticos según los acuerdos de liberalización, nuevos o existentes, para el comercio y la inversión. Se pretende así conseguir un mercado energético integrado con todos los países limítrofes de la UE y generar una ventaja competitiva para el tejido

¹⁹ Comisión Europea, Comunicado de Prensa, la UE inicia las negociaciones sobre el gasoducto transcaspiano para traer gas a Europa, 12 de septiembre de 2011;
<http://europa.eu/rapid/pressReleasesAction.do?reference=IP/11/1023&format=HTML&aged=0&language=en&guiLanguage=en> (disponible en inglés, francés y alemán)

empresarial europeo en un mercado liberalizado único (por ejemplo: *“aplicar la tarificación de las emisiones de carbono como factor de unas condiciones de competencia equitativas para los productores de energía”*²⁰). Por ello, la Comisión plantea *“la posibilidad de ampliar la Comunidad de la Energía [basada en el Tratado de la Comunidad de la Energía²¹] a países que han celebrado un acuerdo de libre comercio con la UE (o tienen previsto celebrarlo) y que manifiestan tanto su disposición como su capacidad para aplicar la legislación pertinente de la UE”*. Entre estos países, Turquía resulta especialmente relevante debido a su papel cada vez mayor como centro energético regional. Más aún, en relación a otros países vecinos que todavía no están en condiciones de entrar en la Comunidad de la Energía, la UE está dispuesta a trabajar en la creación de una *“Asociación en materia energética entre la UE y el Mediterráneo Meridional”* centrada principalmente en el desarrollo de las energías renovables.

Al mismo tiempo, la Comisión se muestra receptiva a la inclusión de la energía dentro del marco existente de liberalización del comercio y las inversiones: *“La UE deberá seguir incluyendo principios clave del comercio y la inversión, tales como la no discriminación y el acceso a los mercados, y velar por su cumplimiento a través de procedimientos eficaces de solución de diferencias tanto en acuerdos bilaterales como en marcos jurídicos multilaterales.... Estos principios tienen que complementarse con normas que regulen un acceso recíproco y equivalente a las redes y recursos energéticos en dichos países, así como la protección de las inversiones y la convergencia legislativa respecto a políticas de tarificación, criterios de sostenibilidad y mecanismos de prevención de las crisis”*²². En este sentido, la Comisión Europea considera el Tratado sobre la Carta de la Energía ²³ como un elemento clave para tratar temas de comercio, tránsito y protección de la inversión y ampliar su alcance geográfico a países del Norte de África y de Extremo Oriente.

Sí que se dedica una atención especial a la inversión en energías sostenibles donde la UE tiene que fomentar la igualdad de condiciones para la inversión en energías sostenibles *“haciendo frente al creciente número de obstáculos al comercio y la inversión en este sector, utilizando para ello las herramientas de la estrategia de acceso a los mercados”*²⁴. Resulta cuanto menos cuestionable el argumento de la Comisión según el cual la eliminación de dichas barreras resulta

20 Véase la nota 16, página 6

21 La Comunidad de la Energía (también llamada Comunidad de la Energía para Europa Sudoriental (CEES) y Comunidad Europea de la Energía (CEE)) es una comunidad establecida entre la Unión Europea (UE) y un determinado número de países terceros para ampliar el mercado interior de la energía de la UE a Europa Sudoriental y a otras regiones más alejadas. El Tratado por el que se establece la Comunidad de la Energía se firmó en Atenas, Grecia, el 25 de octubre de 2005, y entró en vigor el 1 de julio de 2006. El objetivo de la Comunidad de la Energía es establecer un marco reglamentario común para los mercados energéticos de las partes contratantes al ampliar el acervo comunitario de la Unión Europea a los territorios de los países firmantes. Dicho Tratado incluye temas relevantes de energía, medio ambiente y competencia según la legislación de la UE. La Comunidad de la Energía se ocupa de asuntos relacionados con la electricidad, el gas natural y los productos derivados del petróleo.

22 Véase la nota 16, página 12

23 El Tratado sobre la Carta de la Energía (TCE) es un acuerdo internacional que proporciona un marco multilateral para el comercio, el tránsito y las inversiones en materia de energía. El objetivo original del Tratado fue la integración de los sectores energéticos de la Unión Soviética y Europa del Este al final de la Guerra Fría en los mercados más amplios a escala europea y mundial. El Tratado (La Haya, diciembre de 1991) y el protocolo (Lisboa, diciembre de 1994) entraron en vigor en abril de 1998; más adelante también se aprobó una enmienda de las disposiciones relativas al comercio por la que se integraron los cambios que llevaron del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT) a la Organización Mundial del Comercio (OMC).

24 Véase la nota 16, page 13

también beneficiosa para los países en vías de desarrollo, *“para aumentar la asequibilidad de las tecnologías y para fomentar la inversión a largo plazo, con una protección para los inversores y unas primas para la innovación adecuadas, haciendo realidad de esta forma la implantación y la transferencia de tecnología”*²⁵. De hecho, un enfoque de estas características que resulte en acuerdos de inversión vinculantes durante décadas podría echar por tierra toda posibilidad de que los países vecinos de la UE desarrollen su propia industria de energías renovables y tecnologías pobre en carbón y utilicen su capacidad de producción industrial interna para garantizar procesos de desarrollo sostenibles y rentables a largo plazo.

Finalmente, la Comisión detalla el tercer instrumento de asociaciones de cooperación con economías industrializadas y de rápido crecimiento (con las que ahora resulta más difícil para la UE negociar acuerdos vinculantes que garanticen una ventaja competitiva significativa para la industria europea). También aquí queda patente la posición ofensiva y corporativa de la UE: *“Para que Europa pueda mantener su posición en materia de investigación e innovación energética, la cooperación tecnológica con sus socios deberá ser recíproca, especialmente en cuanto al acceso a programas de investigación y desarrollo, así como en cuanto a la igualdad de trato y a la protección de los derechos de propiedad intelectual”*²⁶. Y, en este contexto, se hace hincapié en algunas tecnologías específicas, como la captura y almacenamiento de carbono (CAC), en la que la UE es líder a escala internacional a pesar de que todavía queden serias dudas sobre su aplicabilidad y eficacia reales. En este sentido, cabe destacar que en la reciente cumbre climática de Durban, la UE fue uno de los principales impulsores de la inclusión de proyectos CAC en el mecanismo de desarrollo limpio del protocolo de Kioto como medida de mitigación, y posiblemente en acuerdos mundiales a largo plazo sobre cuotas de reducciones obligatorias de emisiones.

La Comisión prepara ya Memorandos de Entendimiento específicos y asociaciones en materia de energía con países cuidadosamente seleccionados, como Argelia y Arabia Saudí, que abarcarán temas más allá de los sectores del petróleo y el gas. En esta misma línea, la Comisión se ha comprometido a facilitar la integración plena de Libia en las estructuras de cooperación energética regionales y euromediterráneas. Además de una larga lista de países y regiones seleccionados con los que se avanzará hacia una cooperación en materia de energía, incluyendo la región del Ártico, también se prestará una atención especial a los países proveedores de GNL a la UE, en particular a los países del África subsahariana como Nigeria (véase el recuadro), así como al desarrollo y al comercio de energías renovables.

Finalmente, la articulación específica del tercer objetivo de la comunicación: *“mejorar el acceso de los países en vías de desarrollo a las energías sostenibles”* parece casi surrealista. En este sentido, a pesar de haber oído hasta la saciedad en esta última década la retórica ‘pro-pobres’ de las instituciones y gobiernos europeos, muchas de las iniciativas subvencionadas por la UE en los países en desarrollo no han cambiado el patrón de las inversiones europeas en el extranjero y siguen centrándose, como siempre, en las infraestructuras a gran escala para la exportación de recursos energéticos y la liberalización de los mercados domésticos de la energía en beneficio de los inversiones europeos y extranjeros en general. La Comisión deja muy clara cuál es su intención: *“movilizar la acción a escala regional en los países en vías de desarrollo, especialmente en África, para reformar los marcos jurídico y reglamentario, con vistas a crear condiciones basadas en el mercado que atraigan las inversiones del sector privado y mejoren el comercio regional de la energía”*²⁷. Este enfoque perseguiría canalizar los temas de seguridad energética a

25 Idem, página 13

26 Idem, página 11

27 Véase la nota, página 15

través de la política de desarrollo de la UE de modo que pueda aprovecharse la ayuda al desarrollo para catalizar los proyectos de inversión exterior. Por todas estas razones, resulta lógico que el fuerte vínculo que se está estableciendo entre la dimensión exterior de la estrategia de seguridad energética y la política de comercio e inversión definida por la UE en el transcurso de estos últimos años despierte serias dudas en cuanto a la integridad de la coherencia política de la UE en relación al desarrollo y los derechos humanos.

CAPÍTULO III

FINANCIAR LA APROPIACIÓN POR PARTE DE LA UE DE LA ENERGÍA Y DE LOS MERCADOS

Para convertir en realidad la posición teórica de la UE sobre la dimensión exterior de su política energética se requiere una cantidad significativa de medios financieros en un momento en que los presupuestos nacionales de los Estados Miembros se retraen debido a la crisis y en el que existe poco interés por aumentar el presupuesto de la UE procedente de los Estados. A pesar de esta posición de los Estados, la construcción de infraestructuras gigantescas como oleoductos y gasoductos, líneas de corriente bajo el agua y tendidos eléctricos de larga distancia, necesita no solo inversión en capital a largo plazo, sino también suficientes garantías comerciales y políticas, en especial en aquellos proyectos ejecutados en países con un entorno político inestable, como es el caso de la mayoría de regiones limítrofes y de Asia Central. Sin olvidar todos los riesgos comerciales, de seguridad y de protección inherentes a este tipo de proyectos.

Por todo lo anteriormente expuesto, es inevitable que las prioridades dictadas por la UE en su política energética absorban una parte sustancial del presupuesto de la UE para el período 2014-2020. Otros presupuestos de varias instituciones financieras europeas también se verán seriamente impactados como es el caso del Banco Europeo de inversiones, el Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo y las instituciones financieras bilaterales de desarrollo europeas, coincidiendo precisamente con la reorganización de la financiación general de la acción exterior de la UE.

En especial, a partir de las recomendaciones del “Comité Director de Sabios” en el contexto de la revisión intermedia del mandato de préstamo en el exterior del BEI²⁸, la Comisión Europea propone establecer una “plataforma de la UE para la cooperación exterior y el desarrollo”. Esta plataforma estaría destinada a convertirse en el mecanismo de coordinación central desde el que se gestionarían las subvenciones de la Comisión Europea y los préstamos de los bancos europeos, fundamentada en los principios de confianza mutua entre instituciones financieras y abierta a la participación de todos los bancos regionales e instituciones financieras bilaterales europeas.²⁹

La Comisión Europea acaba de anunciar su primer plan para la financiación de infraestructuras energéticas con una asignación de 9.100 millones de euros dentro del nuevo presupuesto para la UE³⁰. El dinero procederá pues del presupuesto propuesto para la UE en forma de los recién creados bonos vinculados a proyectos, subvenciones y garantías de préstamo. Los fondos se otorgarán a un grupo selecto de proyectos de “interés común” que se beneficiarán de un procedimiento de vía rápida para la concesión de una subvención. Los proyectos que entren dentro de esta élite – como el corredor meridional de gas para el suministro del gas procedente

28 Informe y recomendaciones del “Comité Director de Sabios”. Mandato externo del Banco Europeo de Inversiones 2007-2013. Revisión intermedia, febrero de 2010

29 Reunión de Counter Balance y Eurodad con responsables de la DG DEVCO, Bruselas, Octubre 2011.

30 <http://www.euractiv.com/energy/eu-launches-9-energy-infrastructure-plan-news-508430>

de la cuenca del Caspio a Europa – podrán recibir entre un 50% y un 80% de financiación procedente de la UE.

Al mismo tiempo, se revisará el mandato externo del Banco Europeo de Inversiones en 2013 y es muy probable que se confirme su interés principal en las regiones limítrofes, así como una intervención cada vez mayor en Asia Central. En el período 2007-2013, el BEI recibió hasta un tope de 8.700 millones de euros para la región del Mediterráneo – cuantía aumentada después hasta los 9.700 millones por el Consejo Europeo de Marzo de 2011³¹ - y 3.964 millones de euros para Europa del Este, el Cáucaso Meridional y Rusia.³²

El BEI es el banco interno de la UE y el único mecanismo bancario con el que cuenta la Unión. El BEI se centra principalmente en operaciones de préstamo al sector privado y ha ido aumentando permanentemente sus préstamos fuera de la UE, especialmente en las últimas dos décadas, sin un mandato de desarrollo claro y específico, excepto en la región África-Caribe-Pacífico donde el Banco se supone que opera dentro del marco de los Acuerdos de Cotonou y sus objetivos de reducción y posible erradicación de la pobreza, así como la promoción del desarrollo sostenible y la integración paulatina de los países ACP en la economía mundial.

El BEI actúa como un banco eminentemente político que colabora en la realización de los objetivos políticos de la UE y, por ello, lo más probable es que la nueva política energética de la Unión tenga un impacto significativo en la cartera del BEI. Este banco también adoptó su propia política energética en 2007 y está planeando proceder a su revisión a mediados de 2012 para alinearla a los nuevos objetivos europeos en la materia. A pesar de que el BEI ha reducido su apoyo, relativo, a los proyectos de combustibles fósiles en favor de un respaldo creciente a los proyectos en energías renovables, sobre todo gracias a la presión ejercida por la sociedad civil, el Banco todavía sigue siendo uno de los mecanismos de financiación clave de proyectos altamente destructivos de energías fósiles y su aval a proyectos de energías fósiles se ha incrementado en términos absolutos³³. Por otra parte, el BEI es una fuente de financiación fundamental de proyectos de infraestructuras a gran escala, como las grandes presas en el África subsahariana y otros proyectos de envergadura en energía solar y eólica cuyas repercusiones sociales y medioambientales pueden ser nefastas si no se planean y ejecutan correctamente.

En paralelo, Philip Maystadt, Presidente del BEI ha sido uno de los principales defensores de la introducción inmediata de los bonos para proyectos a escala de la UE³⁴, destinados a fomentar el crédito para los grandes proyectos de infraestructuras del sector privado dentro y fuera de la UE, con la implicación del BEI como emisor clave y garante parcial soberano de estos bonos. A pesar

31 http://www.consilium.europa.eu/uedocs/cms_data/docs/pressdata/en/ecofin/123926.pdf

32 Resolución legislativa del Parlamento Europeo, de 17 de febrero de 2011, sobre la propuesta de Decisión del Parlamento Europeo y del Consejo por la que se concede al Banco Europeo de Inversiones una garantía de la UE frente a las pérdidas que se deriven de préstamos y garantías concedidos para la realización de proyectos fuera de la Unión Europea <http://www.europarl.europa.eu/sides/getDoc.do?pubRef=-//EP//TEXT+TA+P7-TA-2011-0062+0+DOC+XML+V0//EN#BKMD-5>

33 CEE Bankwatch, Carbon Rising. Prestamos en Energía del BEI entre 2007-2010, diciembre de 2011, (en inglés) <http://bankwatch.org/news-media/for-journalists/press-releases/world%E2%80%99s-largest-public-lender-almost-doubles-support-fossil>

34 Infrastructure Investor, It's a mistake to wait until 2014 for project bonds", (Es un error esperar hasta 2014 para los bonos para proyectos) 30.06.2011, (en inglés)

<http://www.infrastructureinvestor.com/Article.aspx?article=61854&hashID=C02F7E3F465753AD40EA2F95C0A3F60EF908383F>

de que la Comisión Europea presentó una propuesta en este sentido en 2011³⁵, lo más seguro es que por ahora solo se realicen proyectos pilotos a la espera de una decisión final que se tomará dentro del acuerdo general sobre los presupuestos de la UE para 2014 en adelante. El BEI resultará central para dirimir cómo combinar las subvenciones de la Comisión Europea con los préstamos del BEI – financiados a través de los recursos obtenidos por el BEI en los mercados de capitales – de forma que puedan generarse préstamos innovadores blandos para el sector privado, como ya se experimentó en el Fondo ACP-UE para el Agua.³⁶

Por su lado, el Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo, a la luz de la Primavera Árabe y de los desarrollos políticos de la región del Mediterráneo, decidió ampliar su mandato de préstamo a esta región en mayo de 2011. En octubre del mismo año, el Consejo de Gobernadores aprobó varias enmiendas a los estatutos de la entidad para permitir al Banco invertir en la región meridional y oriental del Mediterráneo, especialmente en Egipto, Marruecos, Túnez y Jordania.³⁷ El Banco – compuesto por 62 miembros entre los que la Unión Europea y la Comisión Europea desempeñan un papel predominante – ha manifestado su interés por utilizar sus conocimientos y su experiencia en la financiación de “transiciones democráticas” en Europa del Este y Asia Central, para operar con similares objetivos también en esta región. El BERD puede invertir hasta 2500 millones de euros anuales en toda la región meridional y oriental del Mediterráneo.³⁸ En la segunda mitad de 2012, este banco se dispone a revisar su política energética y la ampliación de sus operaciones a Oriente Medio y el Norte de África tendrá una influencia indudable en esta nueva política.

Dibujado este contexto, resulta útil revisar la evolución de la cartera energética del BEI en la última década, especialmente en la región subsahariana y mediterránea. De hecho, estas son las dos regiones en las que el BEI ha desarrollado sus dos planes específicos: el Fondo de Inversión (FI) en el África Subsahariana y el Instrumento de Inversión y Colaboración Euromediterráneas (FEMIP), que por primera incluyen nuevos instrumentos para la financiación europea de la acción exterior, que hoy por hoy podrían considerarse como un posible modelo para la reorganización del marco general de financiación de dicha acción.

PRESTAMOS DEL BEI EN EL ÁFRICA SUBSAHARIANA

La financiación para la región ACP procede de los presupuestos de los Estados Miembros de la UE– a través del Fondo Europeo de Desarrollo – junto con los recursos propios del BEI, que el Banco administra sobre una base amplia de auto-financiación por endeudamiento en los mercados de capitales. Dentro de este marco, se confía al BEI la gestión del Fondo de Inversión, un fondo rotatorio que responde a las necesidades de financiación de proyectos de inversión en las regiones mediante una amplia gama de instrumentos con asunción de riesgos. El BEI concentra sus esfuerzos en la promoción de aquellas iniciativas lideradas por el sector privado que fomenten el crecimiento económico y, consecuentemente – además de presumiblemente – tengan un impacto en el conjunto de la comunidad y región. También respalda proyectos del

35 COMUNICACIÓN DE LA COMISIÓN AL PARLAMENTO EUROPEO, AL CONSEJO, AL COMITÉ ECONÓMICO Y SOCIAL EUROPEO Y AL COMITÉ DE LAS REGIONES Fase piloto de la Iniciativa Europa 2020 de Obligaciones para la Financiación de Proyectos, 19.10.2011

36 Comisión Europea, EuropeAid Desarrollo y Cooperación, Fondo ACP-EU para el Agua. Directrices Mecanismo de Fondo Común (*Pooling Mechanism*), mayo de 2011 -

http://ec.europa.eu/europeaid/where/acp/regionalcooperation/water/documents/acp_eu_water_facility_pooling_mechanism_guidelines_en.pdf

37 <http://www.ebrd.com/pages/news/press/2011/111005a.shtml>

38 <http://www.ebrd.com/pages/news/press/2011/111213.shtml>

sector público, fundamentalmente en infraestructuras, que son clave para el desarrollo del sector privado y la creación de un entorno competitivo para las empresas.

Si examinamos la cartera energética financiada por el BEI en el África subsahariana desde 2001, aparece claramente que la energía representa cerca de una cuarta parte de los 6000 millones de euros de préstamo total a la región³⁹. Dentro de este sector, el BEI asigna una parte significativa de sus recursos a la cofinanciación pasiva de algunos de los principales proyectos de infraestructura energética de todo el continente, cuya evaluación y seguimiento recae en las manos de otras instituciones financieras internacionales, como el Banco Mundial. Entre los proyectos financiados se encuentran: el oleoducto Chad-Camerún en 2001, el Gasoducto de África Occidental (WAGP) de Nigeria a Ghana en 2006, la presa hidroeléctrica de Bujagali en Uganda en 2007 y la rehabilitación de la presa de Inga en RDC en 2008. Estos cuatro proyectos – por un total de 427 millones de euros financiados por el BEI, esto es, casi el 30% del total de la cartera energética para la región en los últimos diez años – han catalizado la atención y la crítica de la sociedad civil internacional.

En RDC, la restauración del sistema de presas de Inga ha sido uno de los principales proyectos que condujeron al incremento exponencial de la deuda externa entre 1980 y 1990⁴⁰. El BEI se comprometió a financiar la reconstrucción de las turbinas instaladas en las presas Inga 1 y 2 pero este proyecto sufrió continuos retrasos y costes exorbitantes debido a la mala gestión de los subcontratistas y a un supuesto escándalo de corrupción⁴¹.

En lo que al resto de la financiación se refiere, el BEI se ha concentrado en la ampliación de la red eléctrica a través de la adecuación de las interconexiones regionales de alto voltaje.

Las únicas excepciones a esta tendencia han sido la financiación del BEI en Kenia, centrada en proyectos de energía geotérmica, y la financiación de ciertas operaciones en Nigeria, donde el Banco concedió varios préstamos intermediarios a instituciones financieras que trabajan también en la financiación de infraestructuras y, más concretamente, en la financiación de la expansión del sector de la energía.

Las only exemptions to this trend have been EIB energy financing in Kenya where geothermal power and operations in Nigeria where several intermediated loans have been given by the Bank to financial institutions active also in infrastructure finance and more specifically in financing the energy sector expansion.

PRESTAMOS DEL BEI EN LA REGIÓN DEL MEDITERRÁNEO

El FEMIP engloba un amplio abanico de servicios diseñados por el BEI para respaldar el desarrollo económico y la integración de los países del Mediterráneo. Los inicios de este instrumento remontan a octubre de 2002 y en la actualidad se ha convertido en un elemento clave en la financiación de la colaboración entre Europa y el Mediterráneo.

Como parte de la Política Europea de Vecindad y de la Unión para el Mediterráneo, el FEMIP fomenta la modernización y la apertura de las economías de los países asociados mediterráneos. Las actividades se centran en dos ejes prioritarios: el apoyo al sector privado y la creación de un entorno propicio a la inversión.

³⁹ Análisis de datos disponible en la página web del BEI, estudio de los proyectos de toda la región ACP (el importe total de los préstamos se refiere a toda la región a pesar de que la mayoría de la financiación se concentra en los países del África subsahariana).

⁴⁰ Counter Balance, noviembre 2009. *Conrad's Nightmare. The World's Biggest Dam and Development's Heart of Darkness*. <http://www.counterbalance-eib.org/?p=107>

⁴¹ Carta del CRBM al gobierno italiano, junio de 2010.

Un análisis rápido de la cartera del BEI en la región muestra que 6000 de los 15000 millones de euros prestados a la región desde 2001 han sido destinados al sector energético, esto es, cerca de un 40%. El Banco financia principalmente proyectos de infraestructuras energéticas de gran envergadura, generación de electricidad, gas natural licuado y actividades sectoriales de índole general.

El BEI ha respaldado la construcción de dos gasoductos: la ampliación del gasoducto Transmed entre Túnez e Italia en 2007 – al que el BEI contribuyó con 185 millones de euros – y más recientemente el gasoducto Medgaz que une Argelia con España, con un coste total de 1000 millones de euros, la mitad cubiertos por el BEI. El Banco describió este último proyecto como un “win-win project for the Mediterranean”⁴² (Un proyecto beneficioso para ambas orillas del Mediterráneo). Además el BEI también ha financiado significativamente varias terminales de GNL en Egipto en la última década.

Además de su cartera de proyectos, el BEI está aumentando significativamente la concesión de préstamos a través de intermediarios financieros – principalmente bancos nacionales e internacionales– y participa directamente en fondos de capital privado constituidos para la financiación de empresas locales en determinados países. Debido a la falta de transparencia sobre quiénes son los beneficiarios finales a los que va a parar el dinero que presta el BEI, resulta imposible entender qué porcentaje de los préstamos intermediarios acaba en proyectos del sector energético. El uso cada vez más extendido de préstamos por intermediarios ha sido duramente criticado por la sociedad civil por su dudosa contribución al desarrollo y por el uso sistemático por parte de varios de estos intermediarios de centros financieros extraterritoriales para sus operaciones.⁴³

Sí se sabe que algunos fondos de capital privado en los que participa el BEI son fondos para infraestructuras específicas que, por supuesto, también invierten en el sector energético. Este es el caso, por ejemplo, del Fondo de Infraestructuras Argan, administrado por Infra Invest, una filial propiedad de Argan Invest. Según el BEI, este fondo invierte sobre todo en energía, puertos, transporte, logística, gestión de residuos e infraestructuras de telecomunicación. En junio de 2010, el BEI invirtió 15 millones de euros en la parte del fondo destinada al Norte de África y se financiaron proyectos en Marruecos, Argelia, Túnez, Libia y Egipto. En paralelo se reservó una parte más modesta del fondo para las inversiones en proyectos del África subsahariana.⁴⁴ Cabe destacar que no se ha encontrado página web de este fondo en internet.

Mencionemos también el Fondo de Infraestructuras InfraMed. Este fondo está copatrocinado por InfraMed Management y EFG-Hermes Private Equity y cuenta con 50 millones de participación del BEI⁴⁵. El fondo vio la luz en mayo de 2010 con 375 millones de euros de capital inicial y su objetivo es llegar hasta los mil millones de euros⁴⁶, lo que le convertiría en el “mayor fondo de infraestructura de toda la región de Oriente Medio y África del Norte⁴⁷. Participa activamente en

⁴² Medgaz: A win-win project for the Mediterranean, EIB, octubre de 2011, <http://www.eib.org/projects/news/medgaz.htm>

⁴³ ‘Hit and run development – Some things the EIB would rather you didn’t know about its lending practices in Africa, and some things that can no longer be covered up, http://www.counterbalance-eib.org/wp-content/uploads/2011/01/Hit-run-development_WEB.pdf

⁴⁴ <http://www.eib.org/projects/loans/2009/20090398.htm>

⁴⁵ <http://www.eib.org/projects/pipeline/2009/20090618.htm>

⁴⁶ <http://www.eib.org/about/press/2010/2010-078-lancement-du-fonds-dinfrastructure-inframed.htm>

⁴⁷ EFG-Hermes, “EFG-Hermes Private Equity will play key role in MENA’s largest infrastructure fund”, 27 de mayo de 2010,

<http://www.efghermes.com/userfiles/image/Press%20Release%20%2827%20May%202010%29.pdf>

los proyectos de la Unión para el Mediterráneo ampliamente respaldados por el gobierno francés. El fondo invierte principalmente en proyectos de nueva construcción incluyendo infraestructuras urbanas, energéticas o relacionadas con el transporte. Todavía no se sabe cómo afectará la Primavera Árabe a la estrategia de inversión de este gran fondo. También aquí cabe destacar que, a pesar de que la mayoría de los participantes en el fondo son entidades financieras públicas, ni el órgano de administración ni el fondo en sí parecen tener una página web.

El apoyo activo que el BEI presta a los intermediarios financieros en la región, incluyendo fondos de infraestructura de capital privado, genera serias dudas acerca de cómo se crea todo el aparato financiero en torno a este apoyo en la región, un aparato que canaliza la mayor parte de la inversión, altamente rentable, en proyectos energéticos de gran escala en beneficio de aquellas empresas europeas que gozan ya de una posición dominante en el mercado y poseen la tecnología necesaria para llevar a cabo este tipo de proyectos. Este enfoque, combinado a menudo, con el respaldo político a la privatización de la energía y otros sectores estratégicos en la región – como ya ocurrió en Egipto en tiempos de Mubarak – sienta las bases para se afiance una cierta estructura económica en la región que favorezca las inversiones y las empresas europeas en detrimento del desarrollo de actores económicos locales. Esto podría considerarse como un acaparamiento de los mercados futuros con serias repercusiones en el acceso a la energía para los sectores más pobres de la sociedad en el área del Mediterráneo. Pongamos por ejemplo, el proyecto Desertec para la instalación de un gigantesco parque fotovoltaico destinado a la producción de electricidad en el Sahara y su transferencia luego a Europa a través de las redes eléctricas que cruzan el Mediterráneo. No solo la población local no se beneficiará de la producción de tal electricidad y sino que además todo el sector de las energías renovables en la región se desarrollará en torno a un enfoque oligopolista, eurocéntrico y acaparador lo que penalizará a largo plazo el desarrollo de la industria doméstica en África del Norte.

INVERSIONES DEL BEI EN AMÉRICA LATINA

El BEI está menos presente en la región de América Latina que en la región del Mediterráneo o el África Subsahariana. En los últimos diez años, el banco solo ha prestado 4100 millones de euros, la mitad de esta cantidad a Brasil. Sorprendentemente el segundo mayor beneficiario de los fondos del BEI ha sido Panamá.

Los proyectos energéticos coparon el 36% de la cartera del BEI, esto es, cerca de 1500 millones de euros (mil millones para Brasil). Cabe destacar que las inversiones en Chile y Nicaragua, por ejemplo, han sido exclusivamente para proyectos energéticos, mientras que en Venezuela la inversión en el sector energético ha sido bastante marginal.

Esto confirma el fuerte interés de Europa en establecer una asociación en materia de energía con Brasil como un actor clave en el sector energético regional.

CAPÍTULO IV CONCLUSIONES

¿TRANSICIÓN? ¿QUÉ TRANSICIÓN?

El 7 febrero de 2012, la Comisión presentó la Hoja de Ruta de la Energía 2050, una comunicación que incluye cinco posibles hipótesis para orientar la transformación energética en Europa en 205048.

48 Energy Roadmap 2050, http://ec.europa.eu/energy/energy2020/roadmap/index_en.htm

La Comunicación incluye algunos elementos muy interesantes relativos a la posible combinación de fuentes energéticas que Europa podría emplear para reducir el uso de los combustibles fósiles y avanzar hacia la descarbonización. No obstante, el documento augura un uso todavía dominante de las energías fósiles incluso más allá de 2050.

Este es el caso precisamente del futuro del gas, considerado como un ‘combustible de transición’ en un mercado más integrado, donde el gas natural licuado y el gas de esquisto no convencional desempeñarán un papel importante. La Comisión no analiza los efectos que este ‘futuro’ podría tener en las personas, el entorno o el clima. En lo que sí se centra la Comisión es en examinar qué posibilidades tienen las empresas para protegerse de la volatilidad de los precios del gas, dejando completamente de lado los costes sociales de su extracción – convencional y no convencional – para las comunidades donde se concentran estos recursos. La extracción a gran escala causará graves estragos en las comunidades que se encuentran en primera línea de tiro, Nigeria, Polonia, Canadá, Estados Unidos o el Mar Mediterráneo, que son las que más sufren ya la contaminación de las aguas, la pérdida de tierras y la degradación medioambiental debido a este tipo de intervenciones.

Las infraestructuras diseñadas para garantizar el suministro de gas a Europa y la disponibilidad de este recurso dentro del mercado europeo puede que cubran las necesidades de la sociedad actual, en términos de organización de las relaciones económicas y productivas; pero si realmente queremos reducir la dependencia europea de las energías fósiles de una forma transformadora necesitaremos mucho más que una combinación innovadora de fuentes energéticas. Los costes medioambientales, económicos y sociales de mantener el modelo económico de producción y organización de la sociedad europea y sus territorios serán tan altos que harán que la opción del ‘status quo’ resulte pronto inviable.

Las conexiones regionales para la producción y comercialización de electricidad plantean exactamente los mismos interrogantes. Más incluso cuando observamos la principal preocupación de la Comisión *“garantizar que los desarrollos políticos en los Estados Miembros no creen nuevos obstáculos a la integración del mercado de la electricidad, o del gas”*⁴⁹. Esta posición hace presagiar que la única opción posible para la gestión energética por parte de los Estados es a través de los mercados, excluyendo toda posibilidad para los ciudadanos de optar por una gestión pública y democrática de la producción energética, y por normas y tarifas diferentes para su distribución y uso en un contexto en el que los ciudadanos están pidiendo a gritos una gestión alternativa de los bienes comunes. El resultado del referéndum popular sobre la energía nuclear organizado en Italia en junio de 2011, que restituyó la prohibición de producción de energía nuclear en el territorio italiano – ha demostrado, por si quedaba alguna duda, que los ciudadanos se preocupan por la manera en que la energía se produce y se gestiona y están dispuestos a definir la energía como bien público de modo que las decisiones aferentes se tomen de forma democrática.

El sistema de interconexiones diseñado para potenciar la producción de electricidad en los países vecinos – incluyendo los Balcanes, África del Norte y el Desierto del Sahara – con el fin de satisfacer las necesidades energéticas de Europa no parece un modelo que corresponda a las exigencias de una transición sostenible, sino que lo único que garantiza es la creación de mercados que protejan los intereses de un puñado de gigantes energéticos y financieros.

Las infraestructuras energéticas en Europa exigen inversiones de miles de millones. La pregunta es: ¿Qué tipo de economía sustentarán este tipo de infraestructuras? La estrategia energética de la UE avanza en una dirección que no busca ni la transformación ni de la descarbonización para

⁴⁹ Ibid, página 14

Europa, sino únicamente inyectar miles de millones de dinero público en infraestructuras de gestión privada encargadas del suministro de energía, principalmente gas y electricidad, para enriquecimiento de unos pocos y en contra de los intereses de los ciudadanos europeos y de las regiones limítrofes.

Finalmente nos encontramos en una encrucijada: definir el futuro energético de Europa significa decidir hoy qué tipo de infraestructuras deberán construirse para que sean útiles en un futuro previsible y para que respalden un programa verdaderamente transformador.

Esto significa definir el papel de Europa frente a sus países vecinos, redefinir las prioridades en relación con los objetivos exteriores del Tratado de Lisboa, abrir un espacio en el que puedan debatirse cuáles son las necesidades reales de Europa y cómo la sociedad debe reorganizarse para superar las actuales crisis energética, climática y económica, y garantizar una gestión diferente de los bienes comunes, incluida la energía.

El plan para vincular estrechamente la política de seguridad energética de la UE a otras políticas igualmente ofensivas, en comercio, inversión y seguridad en general en la UE también tendrá implicaciones profundas a la hora de tratar de alcanzar los objetivos europeos de desarrollo, democracia, medio ambiente y derechos humanos, todos ellos consagrados en el mismo Tratado europeo. La nueva política de seguridad energética de la UE desembocará inevitablemente en prácticas hegemónicas, la apropiación de los recursos físicos y de los mercados energéticos, con daños irreversibles en las regiones limítrofes. Con tal actitud, la UE se arriesga a que las relaciones que mantiene con los países limítrofes se vuelvan frágiles y peligrosas, en un momento especialmente tumultuoso para estos últimos, lo que quizás pueda desencadenar en posibles conflictos impredecibles y tensiones en la región en los próximos años.

La intensificación de la crisis climática y las turbulencias crecientes en la región mediterránea, así como en Europa Oriental y Asia Central, obligan a los responsables políticos europeos a revisar críticamente las propuestas sobre la política energética común europea presentada por la Comisión Europea y proceder a un cambio de sentido radical que les lleve a afirmar la supremacía de los objetivos de desarrollo, democracia, medio ambiente y derechos humanos sobre cualquier otra política u objetivo económicos de la Unión.

El artículo 194 del nuevo Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea convirtió la energía en una competencia compartida entre la Unión y los Estados miembros⁵⁰. En particular, la Unión adquirió la competencia de establecer los objetivos de política energética a través del procedimiento legislativo ordinario, a pesar de que el Consejo Europeo todavía conserva el poder de decisión (por unanimidad) sobre cuestiones específicas que afecten a la seguridad energética de un Estado miembro o sobre cuestiones fiscales principalmente.

Así, el Parlamento Europeo está llamado a desempeñar un papel clave en la remodelación de la política de seguridad energética de la UE y su aplicación. Incluso en el caso de que el Consejo quiera conservar el poder de decisión sobre el mandato específico que se dé a la Comisión para que esta negocie acuerdos con los países socios sobre proyectos energéticos internacionales que revistan un interés paneuropeo, como sucedió por primera vez en el caso del gasoducto transcaspiano que se inauguró en septiembre de 2011 entre Turkmenistán y Azerbaiyán; la información deberá llegar al Parlamento Europeo con tiempo suficiente como para influir en el mandato de negociación y, llegado el caso, poder rechazar el acuerdo final, si este no se ajusta a los objetivos horizontales de la UE en materia de desarrollo, medio ambiente, democracia y derechos humanos. A pesar de la declaración pública por parte de la Comisión Europea sobre la

⁵⁰ http://www.inforse.dk/europe/eu_table_lisbon.htm

apertura de las negociaciones en septiembre pasado, el mandato de negociación y sus objetivos específicos no se han hecho públicos y ni se sometieron al Parlamento.

El Parlamento Europeo debería obtener copias de todos los acuerdos energéticos internacionales firmados por los Estados miembros de la UE con países socios y supervisar su correlación con los objetivos horizontales de la UE en materia de desarrollo, medio ambiente, democracia y derechos humanos. En este sentido, las actuales negociaciones entre el Parlamento Europeo y el Consejo ofrecen una oportunidad fundamental para aumentar significativamente la transparencia de los contratos y de los acuerdos energéticos.⁵¹

RECUPERACIÓN DE LAS FINANZAS PÚBLICAS PARA UNA TRANSFORMACIÓN DEMOCRÁTICA DE LA ENERGÍA

Descarbonizar la economía europea: Con el fin de promover una transición urgente hacia una economía pobre en carbono, la Unión Europea debería concentrar sus recursos financieros en los Estados Miembros, en particular en un momento de crisis económica seria y de dificultades para los gobiernos nacionales para movilizar recursos públicos adicionales. Por lo tanto, el Banco Europeo de Inversiones debe reorientar significativamente sus préstamos para proyectos energéticos en la Unión Europea, en lugar de concentrarse cada vez más en los préstamos para infraestructuras de combustibles fósiles a gran escala en los países vecinos y el África subsahariana, diseñados para el refuerzo de los recursos energéticos destinados a su exportación hacia Europa.

La próxima revisión de la política energética del BEI supondrá una oportunidad de oro para poner fin a esta apropiación física de los recursos y redefinir las prioridades clave para la concesión de préstamos a proyectos energéticos dentro de la UE, a fin de promover una transición justa hacia una economía descarbonizada europea, a través de un mayor respaldo a los sistemas de producción de pequeña escala, sostenibles y democráticos, así como a redes de distribución más democráticas, eficaces y controlables.

Desmercantilizar los sistemas energéticos europeos: La obsesión de la UE por establecer un mercado único de la energía, ampliado a las regiones limítrofes, sigue siendo un mito y una ideología engañosa a pesar de las declaraciones enfáticas de los líderes y de las instituciones europeas en este sentido. Un puñado de grandes compañías energéticas europeas ocupan una posición dominante en este mercado, junto con un número limitado de inversores especulativos. Además, varios gigantes energéticos europeos disfrutaban de las participaciones directas en el capital por parte de los Estados miembros. En resumen, estas empresas tendrán ventajas competitivas cada vez mayores en un mercado único cada vez más amplio y más profundo.

Se deben adoptar medidas para evitar que el Banco Europeo de Inversiones se convierta en un mecanismo fundamental para la exportación de este modelo erróneo basado en el mercado y aferrado a los combustibles fósiles de las regiones limítrofes y de los países africanos para beneficio exclusivo de las empresas multinacionales y las instituciones financieras europeas. Ha llegado el momento de cuestionar los préstamos opacos concedidos a través de intermediarios, en especial cuando financien proyectos energéticos y de infraestructuras; y frenar rápidamente los fondos de capital privado. A pesar de que los préstamos del BEI en el subsector de las energías renovables han aumentado en los últimos años, el enfoque general – encarnado en el

51 PROYECTO DE INFORME sobre la propuesta de Decisión del Parlamento Europeo y del Consejo por la que se establece un mecanismo de intercambio de información con respecto a los acuerdos intergubernamentales entre los Estados miembros y terceros países en el sector de la energía (COM(2011)0540 – C7-0235/2011 – 2011/0238(COD)),
http://www.europarl.europa.eu/meetdocs/2009_2014/documentss/itre/pr/882/882629/882629es.pdf

proyecto Desertec - debe revisarse para evitar que, al final, la energía renovable no acabe siendo la próxima frontera del fundamentalismo de mercado a expensas de los derechos de las comunidades y su entorno local.

Más allá de su actual enfoque ideológico sobre la cuestión de la energía, los gobiernos europeos y el BEI deben abordar desde un punto de vista diferente algunas cuestiones fundamentales que siguen sin respuesta hasta el momento:

- ¿Por qué se obstinan en que el libre mercado para la energía es la mejor manera de beneficiar a todos y de liderar una transformación hacia formas de producción pobres en carbono?
- ¿Cómo puede garantizarse el acceso a la energía cuando su precio y sus condiciones de suministro se basan únicamente en los mercados?
- ¿Pueden los europeos elegir una "economía verde", basada en los derechos humanos y centrada en la promoción de los bienes comunes, que de verdad presente una alternativa real para los países vecinos?

Los responsables políticos europeos deberán trabajar antes de que sea demasiado tarde, para dar a los ciudadanos europeos respuestas nuevas e innovadoras a estas preguntas.

CÓMO PUEDEN LA SOCIEDAD CIVIL Y LOS MOVIMIENTOS SOCIALES RECLAMAR UNA POLÍTICA ENERGÉTICA DEMOCRÁTICA PARA LA UE

Las crisis económica y financiera actuales en Europa, reducen a corto plazo el espacio político necesario para poder reclamar una transformación de las, cada vez más agresivas, políticas energética y de inversión de la UE. Ambas políticas desempeñan ahora un papel decisivo en el establecimiento por parte de la Unión Europea de un enfoque basado en el mercado que nos saque de esta situación de crisis, si existe.

Por eso hoy la prioridad fundamental de la sociedad civil es entender cómo poder organizarse para obtener más arraigo en los movimientos sociales actuales y en las organizaciones de la sociedad existentes y hacer converger diferentes luchas locales de gran alcance sobre problemas energéticos a nivel regional, y construir así un nuevo espacio político en el que poder expresarse sobre cuestiones de democracia energética y reclamar los bienes comunes. También deberá desarrollar una nuevo discurso política convincente en torno a la energía, la inversión y las infraestructuras a fin de obtener un apoyo más amplio entre los ciudadanos.

Finalmente, la estructuración de un proceso político hacia la democracia y la soberanía energéticas de las comunidades requiere la elaboración de un programa "positivo" que haga hincapié en las alternativas, existentes y nuevas, a las actuales posiciones dominantes sobre cuestiones energéticas. En este sentido, las alianzas con los movimientos sociales latinoamericanos y actores en otras regiones del Sur en general resultarían muy útiles para sacar provecho de las experiencias alternativas existentes y definir un marco para identificar principios fundamentales basados en prácticas que pudieran convertirse en líneas directrices para la promoción de nuevas soluciones y políticas destinadas a la descarbonización y desmercantilización de las políticas energéticas europeas. Por ejemplo, el nuevo enfoque promovido por la red Oilwatch Internacional para mantener el petróleo bajo tierra, y los retos derivados de la aplicación y financiación de esta política, es bastante poderoso y podría ayudar a cambiar los términos del debate energético y para establecer un nuevo discurso en torno a la energía, el clima, la democracia y la soberanía.

FINANCIARIZACIÓN Y TRANSICIÓN ENERGÉTICA⁹³

DE NICK HILDYARD

Nick Hildyard, The CornerHouse, UK

En la actualidad, muchos responsables políticos reconocen abiertamente la necesidad de "cambiar el rumbo" de la actual trayectoria que nos lleva directos a la inestabilidad climática incontrolable en apenas unas décadas, incluso años. Sin embargo, los mecanismos económicos propuestos para generar ese cambio de rumbo están basados en más de lo mismo: mercados, mercados y más mercados. El enfoque neoliberal, impulsado por el mercado, de la política energética en Europa y América del Norte, promovido activamente en todo el mundo por el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, así como por medio de diferentes tratados bilaterales de inversión y el Tratado de la Carta de la Energía, tiene apenas 30 años de edad. Antes de la década de los ochenta, el abastecimiento energético - petróleo, gas, carbón y electricidad - estaba en manos mayoritariamente de monopolios nacionales, los precios los determinaba el Estado y de la planificación de la inversión se encargaban los aparatos burocráticos gubernamentales; o en manos de monopolios privados sujetos a la supervisión y regulación del gobierno para proteger a los usuarios de abusos y precios excesivos. En aquella época, los mercados, en los que empresas con fines lucrativos compitiesen entre sí para generar, distribuir y suministrar "energía", fueron considerados "totalmente inadecuados para garantizar el suministro energético a partir de fuentes adecuadas", y la energía: "la fuente de vida de nuestra economía mundial".

"El acercamiento a los mercados" se propuso sin embargo como una manera de asegurar la inversión en infraestructuras energéticas - centrales eléctricas, sistemas de transmisión, capacidad de almacenamiento - lo que no solo garantizaría el suministro de energía a precios accesibles sino que además orientaría sin duda dicha inversión hacia formas más rentables de reducción de emisiones de carbono.

Los mercados han fracasado estrepitosamente en el cumplimiento de ambas promesas. Las políticas energéticas basadas en los mercados, directamente opuestas a cualquier forma de organización social y económica que vele por garantizar el derecho compartido por todos a la supervivencia, han llevado a la exclusión de aquellos que no pueden permitirse pagar por la energía que necesitan para cubrir sus necesidades más básicas. La financiarización de la 'energía' - donde son los mercados en general, y los mercados financieros en particular, los que deciden y regulan la producción y la distribución del petróleo, el gas y la electricidad; y donde la acumulación de capital se debe principalmente a la especulación financiera y no a la producción -

⁹³ El presente documento se compone de varios extractos del capítulo "Financialisation and transition" (Financiarización y Transición) de la publicación editada por The Corner House sobre "Energy Security. For Whom, For What?" (Seguridad Energética, ¿Para qué? ¿Para quién?), febrero de 2012; e "Interpretative Openness and Climate Action in an Age of Market Environmentalism", (Apertura Interpretativa y Acción Climática en la Era del Ecologismo de los Mercados), un capítulo de Larry Lohmann para la obra colectiva de Chris Methmann, Delf Rothe, Benjamin Stephan (editores): "(De)Constructing the Greenhouse: Interpretive Approaches to Global Climate Governance" ((De)construcción del invernadero: enfoques interpretativos sobre la gobernanza climática mundial) que Routledge publicará dentro de poco. Los fragmentos han sido complementados con comentarios adicionales de Nicholas Hildyard (The Corner House) y Antonio Tricarico (Re:Common).

también compromete la inversión en aquellas infraestructuras que realmente permitirían una transición justa hacia un futuro climático sostenible y equitativo. La inversión se concentra ahora en meras transacciones comerciales con dinero o derivados del dinero, lo que a menudo crea escasez de energía en el proceso, víctima del 'juego' especulativo de los mercados energéticos. Así como la energía está "saturada con el lenguaje de la seguridad", también está "sometida a la lógica de las finanzas", a pesar de que la financiarización esté deliberadamente ausente de los discursos sobre seguridad energética.

FINANCIARIZACIÓN, ESPECULACIÓN Y FALTA DE INVERSIÓN

Se mire como se mire, "cambiar el rumbo" hacia formas de vida que garanticen el derecho compartido por todos a la supervivencia requiere grandes inversiones en nuevas tecnologías para: generar y distribuir energía procedente de fuentes sostenibles, aislar las viviendas, rediseñar la ordenación del territorio para reducir la necesidad de transporte, y recolocar a los trabajadores que estén siendo despedidos según las viejas industrias vayan dando paso a otras nuevas. Los defensores del mercado sostienen que los mejores incentivos para empresas y particulares para cambiar sus patrones de generación y consumo son las señales de precios transmitidas por mercados competitivos. Según esta teoría, si el precio del petróleo sube, entonces la gente consume menos y camina más, mientras que las empresas tratarán de diversificarse en busca de fuentes más baratas de energía.

Para ello, se han creado ambiciosos programas para el desarrollo de mercados entre generadores al por mayor y proveedores al por menor donde los precios supuestamente deben reflejar el libre equilibrio entre oferta y demanda en lugar de ser establecidos por las autoridades gubernamentales. Además de normas y reguladores nuevos, los mercados exigen, además, nuevas infraestructuras físicas considerables. Para crear un mercado mayorista internacional del gas (un objetivo muy frecuente y muy defendido con el argumento de que el gas es un "combustible de transición" hacia una economía de bajo carbono, o libre de carbono, ya que durante su combustión emite menos de azufre, carbono, nitrógeno y partículas que otros combustibles fósiles) se necesita una amplia red de gasoductos y plantas de licuefacción y regasificación, así como tanques especialmente concebidos para su almacenaje. Todo esta red puede transformarse rápidamente en "activos bloqueados" por los cambios en la política o los avances en la tecnología (la fractura hidráulica del gas de esquisto en EE.UU. ha socavado gravemente el mercado mundial previsto para el Gas Natural Licuado, LNG47), lo que genera enormes riesgos para los aspirantes a convertirse en posibles inversores. Y en lugar de que la red sea un medio para alinear las instalaciones en funcionamiento en épocas de escasez – que actúe de hecho como una forma de "red de seguridad", "una forma de mutualización de riesgos en caso de parada de una planta", un medio para garantizar el suministro - se convierte en el único medio a través del cual los productores puedan competir en precios. Como comenta el experto estadounidense en política energética, Peter Fox Penner: "Sin el acceso a los clientes a través de la red, ninguna central eléctrica podrá vender ni un solo céntimo de energía". Para garantizar la competencia, por lo tanto, la red debe extenderse a todas y cada una de las plantas.

Si bien podrían encontrarse suficientes fondos para financiar la construcción de gasoductos adicionales, sistemas de licuefacción y redes de distribución adecuadas para garantizar el funcionamiento apropiado de los mercados de la electricidad y el gas entre los diferentes países, la competencia en sí desincentiva claramente la inversión en su construcción.

Las nuevas tecnologías de baterías o pilas, por ejemplo, solo permiten almacenar la electricidad en muy pequeñas cantidades, lo que obliga a supervisar y adaptar constantemente la oferta y la demanda para evitar cortes en el suministro. En un mercado, los generadores fijan cada media

hora los precios a los que están dispuestos a vender su electricidad al distribuidor, lo que debería hacer (en teoría) que el usuario pagase la electricidad que consume al precio más barato. Pero este tipo de competencia aumenta exponencialmente los riesgos ligados a la inversión. La mera volatilidad de los precios, que pueden multiplicarse o dividirse por 300 o más en cuestión de minutos según se vayan activando o parando las plantas (con un considerable despilfarro de energía en el proceso), hace extremadamente difícil poder predecir los beneficios que podrían extraerse y planificar con ellos programas multianuales de inversión en capacidad de producción. Como explica Stephen Thomas, profesor de política energética:

“Una empresa que desee financiar la construcción de una nueva central eléctrica que cueste unos mil millones de libras esterlinas, tendría que ir a los bancos a pedir prestado el dinero. Pero no sería capaz de garantizarles a cambio la cantidad de energía que conseguiría vender ni el precio al que pondría venderla en caso de tener éxito.”

La respuesta de muchos generadores en el Reino Unido, el único país de la UE que cuenta con un auténtico mercado interior de la electricidad y el gas, ha sido la de mantener la mayor cantidad posible de su electricidad fuera del mercado mayorista, en el que los precios se fijan cada media hora, mediante la firma de contratos a largo plazo directamente con las empresas minoristas a precios no relacionados con el precio de mercado (a escala internacional, el gas se vende entre los países sobre una base similar, por razones similares). Mejor aún, desde su perspectiva, los generadores adquieren empresas minoristas para que la energía que generan se venda directamente a sus propios consumidores. Como resultado, el comercio en el mercado visible representa sólo el 1 o el 2 por ciento de toda la electricidad generada, algo tan insignificante que "resulta poco probable, en estas condiciones, que las señales de precios sean un criterio lo suficientemente determinante como para basar en él la decisión de invertir mil millones de libras en la construcción de nueva central eléctrica"

LA CRISIS DE LA SOBRECUMULACIÓN

La falta de inversión es un fenómeno generalizado en el suministro liberalizado de gas y electricidad, a pesar de la antigua promesa según la cual el final de los monopolios (públicos y privados), generaría competencia y ello a su vez, crearía incentivos para invertir. El resultado es un ciclo de mantenimiento deficitario, un uso excesivo de activos claramente envejecidos y una falta de capacidad de reserva, lo que ha provocado graves cortes eléctricos en muchos países (incluso en aquellos que tienen un amplio suministro de combustible de generación primaria) y ha obstaculizado el desarrollo de nuevas tecnologías para facilitar la transición hacia otras fuentes alternativas a los combustibles fósiles. En Brasil, se abandonó la privatización del sistema de distribución de energía eléctrica después de que se derrumbase la inversión en nuevas plantas, lo que dio lugar a una seria escasez de energía en 2001. En Chile, la liberalización del mercado, juzgada por muchos como un ejemplo modelo, "alentó a las empresas eléctricas a posponer o evitar por completo la instalación de capacidad adicional de producción", lo que resultó en una escasez de energía tal en el período 2007-2009 que los precios aumentaron en un 1.000 por ciento. El gobierno tuvo que intervenir y acabó gastando más de mil millones de dólares en la estabilización de los precios.

Los defensores del mercado culpan de la falta de inversión al diseño deficiente de los mercados mismos, permisos insuficientes o diferidos para la construcción de nuevas plantas, incertidumbre regulatoria e injerencia de los gobiernos. ¿La solución? Profundizar y ampliar aún más los mecanismos de mercado, incluyendo la invocación de los acuerdos comerciales y de inversión para "obligar a los Estados a respetar sus compromisos relativos a la liberalización con el fin de

atraer tecnología y capital extranjeros que fomenten el desarrollo de la producción de electricidad".

Lo que no se menciona es la conexión íntima entre la falta de inversión y el objetivo prioritario de las empresas del sector privado: repartir beneficios entre sus accionistas. La presión por este reparto de beneficios se ha visto exacerbada por el dominio que los mercados financieros y las instituciones han adquirido sobre la producción, haciendo que "la producción material sea algo casi irrelevante para la acumulación de capital".

Este cambio refleja transformaciones estructurales más amplias en la economía. La globalización de la producción y la creciente competencia sobre los precios impuesta por los países rivales de 'bajo coste' llevaron a un descenso progresivo de la rentabilidad de las inversiones en industrias productivas. Por el contrario, la especulación con los valores de activos diferentes - la obtención de beneficios mediante las diferencias de precios en el tiempo o lugar, como la especulación inmobiliaria o petrolera - ha ido adquiriendo un carácter cada vez más atractivo (y factible). Por otra parte, la posibilidad de recoger beneficios a corto plazo de tal especulación se ha incrementado espectacularmente gracias a la creación de instrumentos basados en derivados, establecidos a raíz de la desreglamentación financiera de la década de 1970.

Esta "crisis de la sobreacumulación" - el intento desesperado por encontrar canales rentables para el capital excedente - ha adquirido varias formas que afectan, todas ellas, a la inversión en el sector de la energía. Para mantener alto el precio de las acciones de una empresa y mejorar los dividendos trimestrales a los accionistas, la dirección ha desviado el capital lejos de la investigación y el desarrollo, el despliegue de las nuevas tecnologías, la construcción de nuevas plantas, o incluso la exploración de nuevos yacimientos de petróleo y el mantenimiento y la expansión de los existentes, invirtiéndolo en su lugar en otras vías a fin de impulsar "el valor del accionista".

Una forma de hacerlo consiste, por ejemplo, en que las empresas recompren sus propias acciones, lo que mantiene el precio alto de forma artificial. De 2000 a 2009, por ejemplo, el gigante petrolero Exxon Mobil gastó cerca de 163.700 millones de dólares recomprando sus propias acciones, "incluso cuando había una necesidad imperiosa de invertir decididamente en alternativas energéticas". En 2005, las seis mayores compañías petroleras internacionales invirtieron supuestamente 54.000 millones de dólares en producción, pero repartieron 71.000 millones de beneficios a los accionistas, en forma de recompra de acciones y dividendos, lo que también benefició a los directores de más alto rango que se llevaron grandes fortunas personales a casa cuando vendieron las acciones que tenían de sus empresas a precios hinchados deliberadamente. La presión por mantener alta la rentabilidad de la inversión del accionista puede llevar a la empresa a tratar de "reducir costes" si los ingresos no son suficientemente altos: depurando los costes de operación y recontando plantilla. En 2009, Shell anunció unos 5.000 despidos, mientras que los accionistas siguieron recibiendo ese año sus dividendos trimestrales. Las grandes empresas eléctricas han hecho lo mismo, con la consiguiente pérdida de trabajadores, de capacidades y de experiencia insustituibles. La seguridad en las plantas de refinería y de generación de electricidad también se está viendo seriamente afectada. La mayoría de las interrupciones en los suministros de petróleo, por ejemplo, se deben a accidentes en las refinerías o problemas en los oleoductos.

ESPECULACIÓN Y MANIPULACIÓN DEL MERCADO

Para aumentar las ganancias trimestrales de los accionistas, los inversores y las compañías de petróleo, gas y electricidad se han visto obligadas a destinar una proporción cada vez mayor de sus ingresos al comercio especulativo de derivados, futuros, *swaps*, opciones y otros contratos

sobre la venta futura del suministro de gas, petróleo y electricidad - en lugar de las ventas reales de estos tres productos. Las consecuencias son de tres tipos:

- Primero, muchos inversores no están dispuestos a invertir en producción (incluyendo la generación de energía), ya que obtienen mayores beneficios de la especulación financiera;
- Segundo, las compañías de petróleo, gas y electricidad tienen menos fondos propios disponibles para la inversión, pues sus beneficios los destinan principalmente a la especulación y al pago de dividendos, y,
- Tercero, el juego especulativo de los mercados financieros puede desembocar en enormes ganancias pero también en grandes pérdidas, lo que puede llevar a una inversión todavía menor en activos reales o incluso la quiebra (Dynegy, compañía eléctrica estadounidense perdió 14.000 millones de dólares en operaciones especulativas en el año 2001 a raíz de la liberalización del mercado mayorista de la electricidad en EE.UU, mientras que varias otras compañías acabaron en quiebra).

Muchas compañías de petróleo, gas y electricidad no contabilizan por separado los beneficios que extraen del comercio de derivados, pero, para hacernos una idea, hemos analizado algunas cifras ocasionales de los documentos presentados a la Comisión del Mercado de Valores estadounidense y otros organismos reguladores. En 2005, por ejemplo, la multinacional petrolera BP ganó 2.970 millones de dólares en el comercio de derivados en general: 1.550 millones de dólares procedentes del mercado del petróleo y 1.310 millones de dólares procedentes del mercado del gas natural, o sea que, en total, el comercio especulativo de energía representó una quinta parte de los beneficios declarados por la compañía.

La manipulación del mercado y la delincuencia pura y simple son consecuencias frecuentes del uso cada vez mayor de los mercados financieros para tratar de aumentar exponencialmente los beneficios. El ejemplo más notorio es Enron, multinacional energética estadounidense, que explotó de forma espectacular en diciembre de 2001 cuando sus operaciones especulativas empezaron a torcerse y salieron a la luz pérdidas de varios miles de millones de dólares.

La Comisión Europea considera que la especulación ha engordado considerablemente los precios de la energía, costando miles de millones de dólares a los consumidores. Enron y otros operadores energéticos también pararon algunas de sus centrales generadoras para hacer presión sobre los precios, causando una ola de apagones que se expandió por toda California en el año 2000. Ironía del cuento, tales cortes se utilizan ahora como argumentos de seguridad energética, para ilustrar que las fuentes de combustibles fósiles se están agotando.

Aunque el comercio de productos energéticos derivados se redujo drásticamente en EE.UU. a raíz del escándalo de Enron, las prácticas continúan. De hecho, esta especulación con derivados está casi repitiendo su misma historia y volviendo al punto de partida: la extracción comercial del gas de esquisto en EE.UU. está impulsando el resurgimiento de la especulación debido a que el "dinero real" no reside en la venta de este gas, sino en las transacciones de riesgo. Multinacionales europeas, como EDF (grupo energético propiedad del Estado francés), RWE (la compañía eléctrica alemana), E.ON (la mayor empresa de electricidad en Alemania) y Gazprom (compañía de gas natural controlada por el gobierno ruso) están mostrando un interés especial en el establecimiento de *trading desks* (oficinas de cambio) para productos energéticos en Estados Unidos.

¿QUÉ INDICAN REALMENTE LAS SEÑALES DE PRECIOS?

La especulación y la manipulación de los mercados hacen que los precios ya no reflejen la oferta y la demanda reales, sesgando las señales de precios enviadas a los inversores (señales

distorsionadas de todos modos en contra del bienestar público). Sin embargo, otras dos características de la financiarización tienen importantes implicaciones para la innovación y la inversión, y son desviaciones adicionales que nos alejan todavía más de la transición hacia fuentes de energía alternativas a los combustibles fósiles.

Un mercado en el que la "energía" se considera (falsamente) como "una mercancía", (no lo es, puesto que es esencial para la supervivencia) se basa en la eliminación de los precios fijados por los Gobiernos para el petróleo, el gas y la electricidad. No obstante, sin control de precios, los mercados se vuelven inciertos, imprevisibles e inseguros lo que causa "una especie de frenesí comercial que se traduce en volatilidad de los precios". Para protegerse contra dicha volatilidad, los participantes en el mercado han desarrollado una serie de arreglos financieros tales como futuros y opciones que les permiten "cubrirse" contra el riesgo de subidas y bajadas de los precios a través de un "bloqueo" de los precios de la energía durante un período determinado de tiempo. Sin embargo, este sistema de seguridad se basa en la especulación. Una compañía aérea que trate de comprar su combustible a un precio específico 'fijo' durante un período de seis meses, por ejemplo, tiene que encontrar a alguien dispuesto a venderle el queroseno a ese precio. Para asegurar un comprador para todo vendedor y un vendedor para todo comprador, el mercado necesita intermediarios que no tengan intención alguna de entregar físicamente lo que compran - tantos barriles de un cierto tipo de queroseno o petróleo comprados en un lugar determinado y en un momento determinado -, pero que "realizan meras transacciones de compra-venta con él único interés de recoger jugosos beneficios". El especulador es ahora parte esencial del sistema: "sin el especulador, el fondo de cobertura potencial no tendría dónde refugiarse".

El primer mercado de futuros y opciones del petróleo abrió en el *New York Mercantile Exchange* (NYMEX) en 1983, seguido rápidamente de otros mercados similares en Londres, Singapur, Tokio y Dubái. Hasta la década de 1990, el número de contratos de futuros que un único participante podía poseer era limitado. Sin embargo, tras la presión ejercida por grandes bancos de inversión con departamentos comerciales especializados, tales como Goldman Sachs, se concedieron exenciones a las normas sobre límites de posición en aquellos casos en que los bancos se protegiesen de los "swaps" de derivados que hubiesen contraído en privado fuera de los intercambios oficiales. Los especuladores, como los *High Net Worth Individuals* (grandes fortunas individuales), los *Exchange Traded Funds* (fondos negociados en bolsa), fondos de pensiones, fondos soberanos y fondos de cobertura, inundaron el mercado comprando futuros de petróleo, como si los barriles de petróleo fueran de papel. El mercado del petróleo se convirtió en un mercado "híbrido": el petróleo ya no se compraba solamente como un producto físico para el abastecimiento energético de aviones, barcos, camiones y automóviles o la fabricación de cualquier otro producto que necesitase esta materia prima, sino también como una cobertura contra la caída del dólar o los conflictos incipientes en Oriente Medio (que hacían que los precios del petróleo subiesen y los de otros activos bajasen).

Esta hibridación dio paso a alianzas muy rentables entre las compañías petroleras y los que compraban futuros de petróleo como cobertura contra la inflación, según explica un ex director del *International Petroleum Exchange* de Londres: "El concepto de 'cobertura del riesgo de inflación' es un invento de los 'smartest kids on the block' de Goldman Sachs (la pandilla de tíos más listos) utilizado a mediados de 1990 como un argumento de marketing para la promoción de su Índice *Goldman Sachs Commodity Fund* (GSCI). Este fondo innovador invertía en una cartera de productos básicos - petróleo principalmente - a través de la compra y 'renovación' de los contratos de futuros mes a mes".

Con los años, otros participantes en el mercado se subieron al carro intentando aprovechar el potencial de estas transacciones: "los productores de petróleo que deseaban eliminar o

protegerse del riesgo de que el petróleo perdiese valor frente al dólar se encontraron con que estos fondos de cobertura reacios al riesgo de inflación pretendían hacer precisamente lo contrario, cubrirse del riesgo de que el dólar perdiera valor frente al petróleo".

Los bancos de inversión y los *traders* acercaron las posiciones de estos dos grupos opuestos, pero complementarios, a través de la prestación de servicios financieros con los que sacaron enormes beneficios sin tener que utilizar capital propio o exponerse a ningún tipo de riesgo. Las compañías petroleras como BP y Shell aprovecharon estas inversiones financieras en el mercado del petróleo, manteniendo relaciones estrechas con los principales actores del mercado: durante 12 años, desde 1997 hasta 2009, BP compartió presidente con Goldman Sachs International, Peter Sutherland (que se convirtió en el primer director general de la Organización Mundial del Comercio en 1995), mientras que a partir de 2005 Shell se embarcó en una *joint venture* con *ETF Securities*, que organizó el primer instrumento financiero asociado al petróleo como producto básico. A través de la compra y venta de contratos de crudo directamente entre Shell y ETF - "fuera de la bolsa" en vez de a través de los mercados del petróleo - "los productores de petróleo pudieron así 'prestar' petróleo a los fondos, y, a cambio, los fondos les hacían préstamos en dólares sin que tuvieran que pagar intereses".

La combinación de la especulación híbrida y el gran número de operaciones especulativas (el volumen de los futuros del petróleo negociados en el NYMEX se multiplicó por 30 entre 1984 y 2004) hizo que el precio del petróleo fuese cada vez más volátil y se alejase poco a poco de la oferta y la demanda reales. A partir de entonces, el precio empezó a reflejar "la demanda virtual", creada por el comercio de barriles de papel, inútil para orientar las futuras inversiones relativas al suministro real de la "energía".

De forma lógica, la financiarización y el mantenimiento de la rentabilidad de los accionistas también cambiaron el prisma con el que se interpretaban las señales de precios. El aumento de los precios del petróleo debería haber desencadenado una mayor inversión en formas más baratas de energía, sin embargo, para lo que se utilizó realmente fue para justificar la explotación de fuentes "no convencionales" y más costosas de petróleo, tales como las arenas bituminosas en Canadá y Venezuela, con enormes repercusiones sobre el medio ambiente y las comunidades locales (y el aumento inherente de las emisiones de carbono).

¿Por qué? Una de las razones, indica el geógrafo Labban Mazen, es que el valor de las compañías petroleras en los mercados bursátiles se estima por el tamaño de sus reservas de petróleo. A pesar de que estas empresas obtienen una parte cada vez mayor de sus beneficios de la especulación, su valor las bolsas de todo el mundo se mantiene arraigado a su producción de petróleo. Para mantener ese valor (y por tanto poder repartir beneficios a los accionistas) deben aumentarse las reservas sea como sea. Podría decirse que este enfoque contribuye de facto a retrasar el impacto del 'pico' (punto máximo de producción) del petróleo en la oferta y la demanda mediante la adaptación del mercado a un precio del petróleo cada vez mayor.

Sin embargo, si quemásemos todas las reservas de combustibles fósiles de las principales compañías de petróleo, gas y carbón, el mundo estaría abocado a un cambio climático irreversible y fuera de todo control, de ahí que la mayor parte de estas reservas debieran considerarse como "activos bloqueados", obligando a los inversores a colocar su dinero en otra parte. El hecho de que estos no se sientan inclinados a hacerlo confirma que el mercado es el medio más ineficiente de incentivar y financiar la transición hacia otras formas más sostenibles de producción, distribución y consumo de energía lo más alejadas posible de los combustibles fósiles.

UNA NUEVA CLASE DE ACTIVOS: LAS INFRAESTRUCTURAS Y LA FINANCIACIÓN INCONSTANTE

La inversión en sistemas energéticos se rige en sí por la lógica de la financiarización, en particular por las exigencias de los inversores de conseguir beneficios "por encima del mercado". A medida que la financiación de las plantas generadoras de energía, sistemas de transmisión, sistemas de licuefacción de gas y otras obras de infraestructura se ha desplazado del sector público al sector privado, las empresas han financiado proyectos de este tipo (y su propia expansión) mediante la emisión de deuda y de acciones – aumento los fondos propios y ajenos. Sin embargo, los mecanismos que regulan el endeudamiento y la ampliación de capital están cambiando rápidamente.

Los fondos de capital privado son una importante y novedosa fuente de financiación tanto en el Norte y como en el Sur. Estos fondos son vehículos de inversión colectiva que compran participaciones mayoritarias en las empresas, se hacen cargo de su gestión, aumentan su rentabilidad (a menudo por extracción de sus activos) y luego venden sus acciones después de unos pocos años, consiguiendo importantes beneficios en esta operación. Los contribuyentes al fondo, los "Socios Limitados", son, por lo general, grandes fortunas individuales, fondos de pensiones, compañías de seguros, fondos de dotación y fondos soberanos.

Ampliar las fuentes de financiación de las infraestructuras es un tema que ha vuelto a la agenda internacional, como una manera de salir de la crisis económica, en especial en las economías avanzadas. Hablar ahora de "infraestructura" no es hablar únicamente de un programa de privatización, es diseñar todo el aparato de subvenciones, incentivos fiscales, mercados de capitales, regímenes regulatorios y otros sistemas de apoyo necesarios para transformar esta "infraestructura" en una clase de activo que aporte más beneficios que la media del mercado. Las intervenciones previstas por el G-20 y otros, lejos de constituir un pequeño freno al neoliberalismo más salvaje, o un compromiso renovado por parte de los Estados para cubrir las necesidades no satisfechas de desarrollo (en innumerables ocasiones se alude a la situación de los 1,4 millones de personas que no tienen acceso a la electricidad) se consideran más bien como una respuesta a la sobreacumulación que acreciente todavía más los acuerdos publico-privados actuales, orientados a recurrir al Estado para que garantice los beneficios del sector privado. Cuando se habla pues de la "infraestructura", no se trata tanto de la financiación del desarrollo (que no deja de ser una mera pantomima en la 'agenda' principal) sino del desarrollo de la financiación.

Muchos de los nuevos mecanismos de inversión – en particular los fondos de capital privado – están buscando beneficios "con turbocompresor" cuya articulación lleva a la financiarización creciente del sector de las infraestructuras - desde los fabricantes de equipos a los promotores de proyectos - con profundas implicaciones que afectan a la finalidad de las infraestructuras financiadas y quién puede beneficiarse de ellas. Estas fuentes de dinero no se invierten para proveer bienes públicos como el suministro de energía, sino para conseguir una rentabilidad "por encima de la que oferta el mercado", en torno a un 30% anual (aunque la inversión en infraestructura está más en torno al 10-20%).

Sin embargo, para evitar que el cambio climático sea irreversible, se necesita una financiación constante, predecible y segura para garantizar la transición que nos aleje de los combustibles fósiles. Hasta hace poco, los fondos para tecnologías 'limpias' que invertían en energías renovables como la eólica y la solar gozaban de un cierto auge, cerca del 10% de capital privado en inversión energética. Sin embargo, el aumento comenzó a tambalearse en 2009, con la disminución en un 30% de las inversiones en el tercer trimestre de 2010. En un esquema predecible de finanzas de "moda", muchos predijeron que la burbuja de las tecnologías limpias

podría estallar muy pronto a medida que la financiación se fuese desplazando hacia otros sectores, con la esperanza de encontrar una mayor rentabilidad.

La lógica de la financiarización perjudica aún más la financiación segura y a largo plazo de la ansiada transición, pues cada vez exige instrumentos financieros más arriesgados para sacarle el máximo partido al capital, aumentar los beneficios y cargarle el peso del riesgo a los demás. Cuando las cosas van mal, los programas financiados por el Estado, que podrían ayudar a acelerar dicha transición, han ido recortándose en repetidas ocasiones para pagar los rescates de los contribuyentes. Las "nacionalizaciones" de los bancos comerciales del Reino Unido en 2008 y las medidas de austeridad que se han ido extendiendo a través de la zona euro son sólo los ejemplos más recientes. En España, el régimen de tarifas de alimentación subvencionado por el gobierno para la instalación de paneles solares fotovoltaicos se redujo drásticamente como parte de los recortes impuestos por la crisis. Sin embargo, en lugar de frenar estas formas financiarizadas de las finanzas, los gobiernos están tratando de ampliar su disponibilidad a través de la creación de nuevos mercados en los servicios de carbono y de ecosistemas, que no harán nada para evitar que el cambio climático se nos escape de las manos y eso si no acaban agravándolo.

MERCADOS DE CARBONO FALLIDOS - RETRASAN LA ACCIÓN, FOMENTAN LA FINANCIARIZACIÓN

Los defensores de la "seguridad energética" basada en los mercados, reconocen que estos últimos no han enviado las "señales correctas" cuando se trata de los impactos ambientales adversos. De ahí que, según argumentarían estos defensores, se haya seguido invirtiendo en formas de producción y uso de energía perjudiciales para el clima.

Otros impactos medioambientales, como los contaminantes tóxicos emitidos por las centrales eléctricas o la pérdida de "servicios ambientales" (la interrupción o desvío de los flujos hidrológicos debido a la minería del carbón, por ejemplo), también se explican de forma similar: por ahora escapan a los mecanismos de mercado actuales y por eso no han podido ser corregidos.

En el caso del cambio climático, este fracaso se atribuye generalmente a un "precio" del carbono mal establecido. La solución prevista consiste en hacer que el carbono sea cada vez más "escaso" a través de la imposición de límites de uso por parte de los Estados y de la creación posterior derechos de emisión de carbono que luego puedan ser objeto de comercio. La compra y la venta de esos derechos generaría supuestamente un precio que reflejaría el valor que la sociedad (es decir, el gobierno) asigna al uso de la atmósfera como "vertedero de carbono". Los emisores que encuentren cómo utilizar este 'vertedero' de manera más eficiente se verán recompensados pues el mercado les permitirá beneficiarse de la venta de los derechos que no hayan utilizado a los productores más atrasados. En el proceso, el mercado ayudará a que "la sociedad encuentre la forma de reducir la contaminación al menor coste posible y se desplace a lo largo de la curva de esta oferta". En teoría, un cambio estructural hacia una economía pobre en carbono se conseguirá por lo tanto mediante una "acumulación de las innovaciones del sector privado relativas a la reducción del uso del carbono".

Sin embargo, los mercados de carbono, en vez de fomentar una transición que nos aleje de fuentes de energía procedentes de combustibles fósiles, no solo la están retrasando sino que además están creando nuevas oportunidades para acrecentar todavía más la financiarización, lo que plantea riesgos sistémicos para el sistema financiero.

En el caso del régimen de comercio de derechos de emisión de la UE (RCDE UE), ahora el mayor mercado mundial de carbono, los derechos de contaminación por dióxido de carbono (CO₂)

fueron "establecidos" en una cantidad determinada artificial por un puñado de políticos y burócratas encerrados en sus despachos. Luego se vendieron o regalaron a los grandes contaminadores del sector privado - un esquema que también se aplica a otros mercados. El efecto no fue reducir el uso de combustibles fósiles, sino recompensar a aquellos que más contaminan en la actualidad. Por ejemplo, muchas empresas europeas vendieron o facturaron a sus clientes un suplemento por los derechos de emisión que habían recibido gratuitamente bajo el régimen comunitario de comercio de derechos, 'reinvirtiendo' los ingresos generados de vuelta en los combustibles fósiles, como de costumbre. Se calcula que en 2012 las empresas energéticas europeas obtendrán 127.000 millones de dólares de beneficios, caídos del cielo, gracias a la venta de derechos de emisión; los derechos entregados gratuitamente a sólo 10 de los 'usuarios' industriales europeos más intensivos de los combustibles fósiles exceden el total del presupuesto de la UE para el medio ambiente. Es importante destacar que los derechos que el RCDE UE crea y distribuye entre los actores del sector privado no son únicamente bienes públicos locales o nacionales, son bienes públicos mundiales.

Pero los problemas del comercio del carbono son mucho más profundos - y son mucho más difíciles de resolver - que el diseño deficitario del RCDE UE. Un requisito previo para el establecimiento de mercados de carbono es la transformación del carbono en una mercancía que tenga equivalencia en todos los mercados, donde quiera que estén, donde quiera que se comercialice. Para que el mercado pueda funcionar, una tonelada de carbono emitida o reducida en Indonesia, por ejemplo, tiene que ser tratada de la misma que una tonelada de carbono emitida o reducida en Estados Unidos. Sin esa equivalencia, el comercio no es posible.

Los arquitectos de mercado en los departamentos de economía, empresas comerciales, organizaciones no gubernamentales - y, en última instancia, en los Estados y las agencias de la ONU -, han hecho esto posible a través de una cascada de equivalencias que generan increíbles beneficios pero que resultan totalmente inverosímiles: por ejemplo, que una reducción de 100 millones de toneladas de CO₂ a través de mejoras de eficiencia rutinarias 'equivale' a una reducción similar conseguida gracias a la inversión en tecnologías alternativas a los combustibles fósiles, a pesar de que ambas acciones desempeñan un papel muy diferente si consideramos el grado en que ayudan a "cambiar el rumbo" en términos de uso de combustibles fósiles; o que el carbono que se reduce a través del uso de una tecnología (la combustión de gas, por ejemplo) 'equivale' al carbono que se reduce a través del uso de otra tecnología (energía eólica), o que el carbono que se reduce gracias a la conservación de los bosques 'equivale' al que se reduce manteniendo el petróleo bajo tierra.

Estas equivalencias resultan poco útiles para incentivar cualquier estrategia a largo plazo para mantener el carbón, el petróleo y el gas bajo tierra. Por el contrario, permiten - e incluso alientan - el retraso en la adopción de medidas para reducir la extracción de los combustibles fósiles restantes y, en última instancia, acabar con ella. Por ejemplo, las mejoras de eficiencia rutinarias en las fundiciones de hierro excepcionalmente sucias, y extremadamente golosas en su consumo de carbón en la India rural pueden generar derechos de compensación muy baratos que, vendidas a las empresas generadoras de electricidad de mayor tamaño y grado de contaminación en Europa - a menudo, como en otros lugares, situadas en las comunidades más pobres - seguir con sus negocios, sin hacer el más mínimo esfuerzo y gastándose lo menos posible en la reducción de sus emisiones. Del mismo modo, los créditos de carbono asociados a la construcción de las nuevas grandes represas en América Latina, con los impactos severos que ello supondrá para las comunidades locales y el medio ambiente, servirán para compensar la expansión del uso de carbón por parte de las principales eléctricas europeas.

Al igual que algunas otras formas ambiciosas de ecologismo de mercado, el intercambio de cuotas de emisiones de carbono no sólo agrava la ineficiencia de la reglamentación medioambiental existente (por ejemplo, haciendo agujeros en los "límites máximos" de emisiones y dejando que entren por ahí créditos de compensación desde el exterior, "haciendo retroceder" por tanto parte de la reglamentación que sostiene los mecanismos de imposición de estos límites máximos y de comercio de derechos de emisión). También ayuda a decapitar la demanda para el establecimiento de otras medidas reglamentarias más capaces de abordar el problema de los combustibles fósiles en toda su complejidad política. Probablemente no sea exagerado decir que desde la década de 1980, uno de los lemas escondidos de los partidarios más sofisticados de los mercados de carbono, tanto en el gobierno y como en el sector privado, haya sido: detener la lucha eficaz contra el cambio climático antes de que empiece.

NUEVAS FORMAS DE ACUMULACIÓN

Si bien los mercados de carbono hacen muy poco por "cambiar el rumbo" en el uso de la energía, la creación indefinida de equivalencias ha dado rienda suelta a una gran cantidad de nuevas vías de beneficios financiarizados. Al hablar de "equivalencias" entre el CO₂ y otros gases de efecto invernadero, por ejemplo, la empresa mexicana de fabricación de productos químicos, Quimobásicos, se dispone a vender más de 30 millones de toneladas de derechos de contaminación por dióxido de carbono a Goldman Sachs, EcoSecurities y a la empresa japonesa generadora de electricidad J-Power. Suponiendo que la destrucción del HFC-23 (un gas de efecto invernadero usado en los frigoríficos y sistemas de aire acondicionado) se pudiera llevar a cabo por 0,25 dólares estadounidenses por tonelada equivalente de CO₂ (CO₂e), y que los derechos de contaminación no utilizados correspondientes a una tonelada de CO₂ se vendiesen a 19,50 dólares en el mercado al contado de los DCE de la UE (precios de mayo de 2011), tanto la empresa como los intermediarios del sector financiero que intervienen en la compra-venta pueden obtener beneficios exorbitantes. Los compradores industriales de derechos pueden a su vez ahorrarse 128,50 dólares por tonelada mediante la adquisición de estos derechos en lugar de pagar multas por no cumplir con los requisitos de emisiones legales que les corresponden. Finalmente, los industriales y los especuladores también pueden sacar partido de la ventaja del diferencial de precio de 6 dólares entre las compensaciones (más baratas) previstas por el Protocolo de Kioto (conocidas como Reducciones Certificadas de Emisiones o RCE) y los derechos de emisión de la Unión Europea (o DEUE). Estas compensaciones de "gas industrial" - que se generan en un puñado de instalaciones industriales en China, India, Corea, México y algunos otros países - siguen representando el grueso de los créditos de carbono del Protocolo de Kioto, ayudando a mantener los derechos de contaminación tan baratos que casi podrían considerarse una segunda "asignación gratuita" de derechos de emisión para la industria europea, consumidora voraz de combustibles fósiles.

Estos proyectos de compensación además de ayudar a que las industrias de combustibles fósiles en el Norte mantengan intacto su ritmo, dejan total vía libre, sin ningún tipo de interferencia, al afianzamiento del carbón, petróleo y gas en todo el Sur.

La implacable competencia y el deseo de encontrar nuevas oportunidades de beneficio llevan a un proceso similar de formulación continua y creativa de la ecuación "reducción de CO₂e real = emisiones de CO₂e 'evitadas'" para maximizar el número y el tipo de actividades que se pueden "evitar". Cuanto mayor sea la variedad y el volumen de las fuentes de contaminación "básicas" que puedan imaginarse y cuantificarse, y cuanto mayores sean las emisiones hipotéticas "básicas" que puedan identificarse, mayores serán las compensaciones de emisiones que compradores y vendedores podrán reivindicar haber "evitado" y mayor será el capital acumulado.

Así, JP Morgan, BNP Paribas, y el Banco Mundial son ávidos partidarios de un mercado prospectivo de miles de millones de dólares en "deforestación evitada", en el que los proyectos puedan generar créditos de carbono, incluso si desembocan en un ligero aumento de la deforestación, siempre y cuando el aumento sea menor que el que los reguladores suponían que 'podiera haber ocurrido' de no haberse concedido el crédito. La simple posibilidad de los créditos por "deforestación evitada" está fomentando el acaparamiento de tierras en África, Asia y América Latina; su vasta extensión es directamente proporcional a la alta intensidad energética y a la alta producción de dióxido de carbono de los combustibles fósiles.

CONCLUSIÓN

Una perspectiva sobre el trabajo de historiadores, sociólogos y geógrafos como Giovanni Arrighi, David Harvey y Jason W. Moore puede ayudar a situar la financiarización en el contexto de los ciclos históricos de acumulación. Tales teóricos consideran una visión a largo plazo y defienden que fenómenos como las crisis de rentabilidad, la financiarización y los intentos de "internalizar" las amenazas relativas a la expansión de los negocios creados por expansiones anteriores llevan ocurriendo una y otra vez durante muchos siglos en diversas formas.

Por ejemplo, las teorías de los ciclos de acumulación ofrecen herramientas interpretativas útiles para evitar el tratamiento habitual de la ineficacia medioambiental de los mercados de carbono como una anomalía preocupante pero temporal. En su lugar, estas teorías la tratan como una respuesta predecible – y parcialmente exitosa – a las tensiones cada vez mayores que se ejercen sobre el capital en la parte final de un ciclo de acumulación basado en los combustibles fósiles y centrado en Estados Unidos. Tales teorías, conscientes de la importancia indesdeñable de la acción del Estado en la protección de las condiciones necesarias para la acumulación, así como el papel clave que los combustibles fósiles seguirán desempeñando en la productividad laboral en las sociedades industrializadas, no se sorprenden en absoluto al ver los objetivos de emisiones tan poco ambiciosos y la creación de 'sustitutos' inverosímiles de reducción de emisiones que han caracterizado hasta ahora los mercados de carbono.

Dichas teorías, sabedoras de la lógica del 'giro hacia las finanzas' que se produce normalmente al final de los ciclos de acumulación, explican también por qué el comercio de derechos de emisión de carbono – junto con otras iniciativas "capitalistas verdes" – creado, en parte, por el sector financiero y todavía dominado plenamente por él, tiende hacia la búsqueda de nuevas fuentes de generación de beneficios en lugar de detener la extracción permanente de combustibles fósiles del suelo. Desde esta perspectiva, lo único que queda por esperar es que los límites máximos de emisiones que se establezcan sean lo suficientemente estrictos como para crear escasez para un nuevo mercado, pero no tanto como para amenazar el papel del carbón y el petróleo en la acumulación de capital, y que los planes adicionales para la financiarización de los bosques y la tierra como sumideros de carbono avancen a buen ritmo, bajo la mirada atenta de muchos en Wall Street.

Por lo tanto, la teoría de los ciclos de acumulación redirige con buen criterio la atención de los activistas estratégicos hacia los factores subyacentes del calentamiento global, al tiempo que explica por qué el comercio de los derechos de emisión, y la ideología "ecologista del mercado" sobre la que se sostiene, seguirán siendo respuestas muy poco creíbles a la crisis climática. Esta teoría, al vincular las falsas soluciones climáticas a otras manifestaciones de la respuesta neoliberal a la crisis de los beneficios, destaca también la importancia de la formación de alianzas entre las miradas más críticas al mercado de carbono y los movimientos sociales, en su sentido más amplio, en la lucha contra la privatización, la apropiación y mercantilización.

DESAFÍOS: LAS POLÍTICAS ENERGÉTICAS ESTATALES Y REGIONALES DE LA IZQUIERDA

DEMOCRACIA Y SOBERANÍA ENERGÉTICAS COMO ELEMENTOS DE UNA TRANSFORMACIÓN SOCIAL-ECOLÓGICA

DE ALBERTO ACOSTA

Alberto Acosta, Economista ecuatoriano. Profesor e investigador de la FLACSO-Ecuador. Ex-ministro de Energía y Minas. Ex-presidente de la Asamblea Constituyente

Nadie puede ocultar los límites del régimen energético “fósil”, que ha sido el sostén del sistema capitalista. No pesa en primera instancia la finitud de las reservas de combustibles fósiles, sino, sobre todo, los límites ambientales por su uso desbocado y su desigual distribución. Esta conclusión nos obliga a caminar rápida y planificadamente hacia un nuevo régimen energético solar, que, sin lugar a dudas, deberá estar basado en el uso de la energía radial del sol (Elmar Alt-vater). No se trata de producir cada vez más energía para satisfacer una siempre creciente demanda. No es suficiente, aunque si importante, sustituir aquellos recursos energéticos fósiles y no renovables por energías renovables y cada vez más limpias.

Los elementos de una “economía solar”, que requieren de descentralización y regionalización de la generación, transporte y consumo de la energía, así como el creciente control comunitario del sistema energético, caminarían en la misma dirección enfilada por el Buen Vivir.

Se precisa repensar íntegramente el sistema energético. Esto conduce a la construcción de otros patrones de producción, de consumo, de transporte, de distribución y de control de la energía, vista como un derecho y no simplemente como una mercancía.

El uso eficiente de la energía ocupa también un sitio significativo en este empeño. Pero sobre todo, la energía juega un papel preponderante en la medida que sirve para transformar las estructuras mismas del consumismo y del productivismo. La energía puede ser, así mismo, una herramienta para alentar la transferencia de riqueza y para construir equidades sociales y ambientales.

A la energía, entonces, hay que asumirla desde una perspectiva social, política, histórica. Para ponerlo en términos muy sencillos, depende del tipo de energía que se use y para poder entender la estructura estatal que se construye. En la época de la esclavitud, estamos hablando de hace un par de siglos, se requería de unos estados autoritarios en extremo, que hacían posible que la mitad de la población o más, sin derechos, trabajen “gratis” a favor de la otra mitad de la población. Se requería una gran concentración del poder. Algo similar ocurre hoy con el “Estado atómico”, que debe asegurar el mantenimiento de los desechos atómicos literalmente por miles de años. Los países con importantes reservas hidrocarburíferas tampoco se muestran como ejemplos de democracia.

Por lo tanto hay que superar la fórmula extractivista de aprovechar los recursos energéticos, petróleo o carbón, por ejemplo, sustentada en la explotación masiva de recursos naturales. Éste es un punto de reflexión obligada para los países pobres ricos en recursos naturales: deben dar paso a transiciones postextractivistas, que implican también una inevitable transición postpetrolera.

La explotación de los recursos naturales no renovables permite el surgimiento de Estados paternalistas, cuya capacidad de incidencia está atada a la capacidad política de gestionar una mayor o menor participación de las rentas ricardianas. Son Estados que al monopolio de la violencia política han añadido el monopolio (aparente) de la riqueza natural. Aunque parezca paradójico, este tipo de Estado, que muchas veces delegan parte sustantiva de las tareas sociales a las empresas petroleras o mineras, abandona -desde la perspectiva del desarrollo- amplias regiones. Y en estas condiciones de “desterritorialización” del Estado se consolidan respuestas propias de un Estado policial que reprime a las víctimas del sistema al tiempo que declina el cumplimiento de sus obligaciones sociales y económicas. Así, las concesiones de áreas extensas a dichas empresas ha marcado no solo las diversas formas de pérdida de soberanía por la presencia de empresas internacionales que exploran y extraen recursos naturales, como petróleo, sino el apareamiento de prácticas violentas y autoritarias.

Como se ve, a la postre, la cuestión energética no es solo técnica y económica, es eminentemente política. Sabemos muy bien que la tarea es construir soberanías en plural y como parte de un ejercicio plural, es decir soberanías alimentaria, financiera y monetaria, energética, regional compartida e incluso conceptual. Este es el gran reto: la construcción democrática de verdaderas soberanías populares, con capacidad de autodeterminación como base de sociedades democráticas.

Hay que hacer posible, en suma, el establecimiento y la vigencia de esquemas de acumulación y reproducción nacionales y regionales -incluyendo el sistema energético-, que se sustenten en una mayor participación de la sociedad y que excluyan los regímenes autoritarios y represivos, que superen los dogmas y contradicciones tanto de gobiernos neoliberales como progresistas, para lo cual se tendrá que avanzar en las transformaciones económicas, sociales y políticas que cada sociedad requiere. Esto exige un proceso plural de transiciones que, en el orden energético, significará ir decreciendo sistemáticamente el aporte de los combustibles fósiles aprovechando, de manera sustentable en términos ambientales y sociales, las reservas de energías renovables: hídrica, solar, geotermia, eólica, mareomotriz.

No se puede seguir ampliando el suministro de electricidad al ritmo de una desbocada demanda. La tarea pasa por alentar sobre todo la construcción descentralizada de pequeñas y medianas centrales para la generación de electricidad, por ejemplo. Las comunidades, como parte de un proceso de construcción de soberanías populares múltiples, están convocadas a formar parte de este proceso. Esto conduce a potenciar aquellas propuestas de soberanía energética, que exigen un creciente involucramiento de la sociedad, no sólo del Estado y las empresas energéticas.

Lo anterior demuestra la necesidad de impulsar un proceso de transformación de la matriz energética en términos de soberanía social y económica. Hay que instaurar un adecuado esquema de uso de la energía disponible, reorientando el consumo en función de las disponibilidades energéticas de cada país y región, sobre todo para el aprovechamiento de las fuentes de energía renovable, que no conduzcan a la construcción o consolidación de estructuras no sustentables.

Los planteamientos expuestos marcan con claridad por dónde debería marchar la construcción de una nueva forma de organización de la sociedad, si realmente pretende ser una opción de vida

sustentable, en tanto respeta la Naturaleza y permite un uso de los recursos naturales adaptado a la generación (regeneración) natural de los mismos. La Naturaleza, en definitiva, debe tener la necesaria capacidad de carga y recomposición para no deteriorarse irreversiblemente por efecto de la acción del ser humano.

LOS DESAFÍOS DE UNA POLÍTICA ENERGÉTICA DE IZQUIERDA EN ALEMANIA Y EN EUROPA

DE ULLA LÖTZER

Ulla Lötzer, Diputada del Parlamento Alemán

Renovable, democrática y social. Nosotros, el partido LA IZQUIERDA en Alemania, tenemos la meta clara: conseguir la transformación del sistema de abastecimiento de energía. No obstante, no todos quieren ir por este camino.

En Alemania, las protestas masivas contra la energía nuclear, después de la catástrofe en el reactor japonés de Fukushima, han hecho tambalear los frentes políticos. Empujados por la canciller y su innegable instinto político, los diputados democristianos (CDU/CSU) y liberales (FDP) aprobaron – a algunos de ellos rechinándoles los dientes – el cierre de ocho centrales nucleares, y la desconexión definitiva de las nueve restantes, hasta 2022. Grande fue el shock causado por la derrota electoral en el Estado federado de Baden-Wurtemberg.

Con esto ya sería bastante “cambio de modelo energético” - así pensaban, en todo caso, los círculos más influyentes dentro y detrás del Gobierno federal de Alemania. Actualmente, la pregunta, pues, no es: ¿energía nuclear, sí o no?, sino: ¿quién será el ganador y quién el perdedor en el reordenamiento del sector energético? ¿Podrán los cuatro grandes consorcios energéticos alemanes salvaguardar su predominio en el sector? ¿O tendrán que entregar su influencia, aunque sea parcialmente, a otros sectores en el sector energético?

De todas maneras, el Gobierno federal de Alemania se empeña en frenar la ampliación del abastecimiento descentralizado de energía renovable, y en mover los hilos para mantener en manos de los „cuatro gigantes“ el sistema de suministro centralizado.

„¡Millones en vez de cuatro!“, así hemos titulado nuestra visión sobre el abastecimiento energético en el año 2050, como parte del proyecto para una transformación social-ecológica, elaborado por el grupo parlamentario del partido LA IZQUIERDA. Allí se dice: „Gran parte del abastecimiento de energía, siendo descentralizada y auto-organizada, ya no se realiza dentro de los circuitos del mercado; y, con ello, ya no se incluye en el sistema de cálculo general de la economía nacional.“ Dicha visión no encuentra el consentimiento de toda la izquierda. A algunos no les importa lo centralizado y lo grande, lo más importante para ellos es que el consorcio esté en manos del estado. No obstante, las experiencias en Europa demuestran que, en la cuestión fundamental de un abastecimiento energético ecológico, la intersección no se encuentra entre el estado y la esfera privada. Por esta razón, lo consideramos como un desafío para la política energética de izquierda analizar este aspecto de manera más diferenciada.

Resulta obvio que las redes energéticas, como monopolio natural y como una infraestructura de vital importancia para la sociedad, deben estar en mano del estado. De ahora en adelante, deben ser las empresas públicas de red eléctrica, en vez de la bolsa, las que, como operadoras de las redes de transmisión, establecerán la intersección entre la generación de electricidad, por un lado, y el abastecimiento eléctrico estable, por el otro.

Está igualmente claro que: el cambio energético solar, hay que planificarlo. Si lo dejamos en manos del mercado, fracasará. En estos tiempos, vemos, por ejemplo, en Alemania, que los grandes consorcios quieren cerrar algunas centrales térmicas de gas porque producen demasiado pocos beneficios. Con ello, los consorcios están poniendo en peligro la seguridad energética a

corto plazo. Sin embargo, nadie puede obligarlos a producir electricidad. Es por esta razón que tiene que haber unas planificaciones, estableciendo las necesarias condiciones marco estatales para un sistema seguro, limpio y económicamente viable de abastecimiento de energía. Semejante planificación central no debe estar únicamente en manos de la coalición gubernamental (y de los consorcios que están actuando detrás del telón). Sólo será exitosa si están involucrados los múltiples actores provenientes de los diferentes sectores societales, con sus conocimientos y su potencial de influencia.

En cuanto a la generación de electricidad, apostamos - en vez de por uno o por los cuatro grandes consorcios estatales - sobre todo, por las compañías municipales de electricidad, gas, agua y transportes públicos (Stadtwerke). Aquí, las/los ciudadanas/os tienen mayores posibilidades de influencia - no obstante, también aquí habría que reforzar el control público y profundizar la participación democrática. Consideramos que la generación de electricidad y de calor térmico no debería estar completamente bajo la competencia de la administración pública. Son también las cooperativas, las centrales energéticas gestionadas por iniciativas ciudadanas, las empresas privadas (por ejemplo, la recuperación del calor residual) y los hogares particulares los que podrán contribuir a la generación descentralizada de energía.

Con la concesión de garantías para la exportación, el Gobierno federal de Alemania está influyendo sobre la política energética de otros países. Muy actual es la disputa que estamos llevando contra la garantía de exportación para la central nuclear ANGRA 3 en Brasil. Si la política alemana, por fin, ha llegado a la sabia conclusión que - debido a los peligros inherentes y al problema irresoluble de los residuos nucleares - la utilización de la energía nuclear es completamente injustificable, tampoco debería exportar esa tecnología al extranjero. Aquí, la seguridad y la salud de los seres humanos han de estar por encima de los intereses comerciales de la industria alemana.

También a nivel europeo, el Gobierno federal de Alemania está jugando un juego desagradable. Durante la Cumbre Europea en marzo de 2007, la canciller se dejó elogiar como "luchadora contra el cambio climático", la que, entre otras cosas, estableció el objetivo de aumentar la eficiencia energética en un 20 por ciento hasta 2020. Ahora, cinco años más tarde, cuando se tendrían que fijar, en una directiva, los pasos necesarios para lograr esta meta, fue justamente Alemania la que frenó el proceso. Después de arduas negociaciones, ahora se ha conseguido un consenso. Esto de debía, sobre todo, al cambio gubernamental y político en Francia. Pero, a causa de la actitud bloqueadora de Alemania, las medidas propuestas por la Comisión Europea se aguaron en tal grado que, en este momento, ya se puede predecir claramente que va a ser imposible lograr el objetivo de ahorro de un 20 por ciento hasta 2020.

Nos comprometemos por un cambio de estrategia en el mercado energético interior de la UE. Abogamos por una descentralización en la política energética, basada en las energías renovables y por el ahorro energético. La UE ha de fundamentar su futura política energética en unos instrumentos eficaces, tales como la Ley de Energías Renovables (EEG, según las siglas en alemán). Tanto el "Carbón Limpio"⁹⁴ como la energía nuclear son falsas alternativas a las que habría que renunciar. Por ello, exigimos la disolución de la Comunidad Europea de Energía Atómica (EURATOM) y, en el caso de que esto no fuera posible, la salida unilateral de este absurdo contrato por parte del Gobierno federal de Alemania. Aun no todos los partidos de izquierda en Europa rechazan la energía nuclear. Ejemplos para ello son la izquierda checa y la

⁹⁴ N.d.T.: La campaña mediática Clean Coal quiere promover el uso del carbón como fuente de energía. Según sus partidarios, por medio del uso de ciertas tecnologías, se espera lograr reducir o incluso eliminar los desagradables impactos ambientales que ocasiona la quema de carbón, que es la forma más sucia de producir electricidad, y una de las fuentes principales de gases que causan el calentamiento global.

izquierda francesa. No obstante, esperamos que no haga falta ninguna catástrofe nuclear en Europa para que nuestras compañeras y compañeros cambien su posición en esta cuestión.

POSIBILIDADES DE UNA POLÍTICA ENERGÉTICA AUSTRIACA EN EL CONTEXTO EUROPEO

DE MARTIN REITER

Martín Reiter, Secretario del Club Parlamentario del Partido Social Demócrata de Austria (SPÖ)

Aunque la "mezcla" nacional de generación de energía está en la competencia de los Estados miembros de la UE, la Comisión Europea representa un actor decisivo, también en la política energética austriaca. Una gran cantidad de medidas que se toman a nivel nacional, o bien, tiene su origen en el Derecho europeo secundario, o bien, está respectivamente limitada por él.

Como ejemplos al respecto, se pueden mencionar la liberalización del mercado europeo de la energía y también los sistemas nacionales de fomento para las energías renovables. En lo que sigue, ambos aspectos se van a tratar más en detalle. Se antepone un breve inventario de la economía energética austriaca.

Un rasgo decisivo de la economía energética austriaca consiste en que el estado mantiene – como derecho consagrado en la constitución – la mayoría de acciones en las empresas de abastecimiento de energía; históricamente, esta mayoría obligatoria tiene su origen en la Segunda Ley de Nacionalización del año 1947 y se mantiene, hasta hoy día, en la Ley Constitucional Federal, con la que se reglamentan las condiciones de propiedad en las compañías de la economía de electricidad austriaca. Desde la perspectiva de la izquierda, la cuestión de las condiciones de propiedad se presenta como eminentemente importante, no en último término porque se considera el abastecimiento de energía como parte de la previsión social. Es por eso, pues, que la política tiene que asegurarse la influencia sobre estas empresas, a través de su papel de propietario mayoritario.

En el transcurso de los años 80, los debates acerca de la liberalización a nivel de la Unión Europea adquirieron una nueva dinámica. Así, la Comisión de la Comunidad Europea publicó, en 1985, un Libro Blanco en que se exponen 279 medidas legislativas para la creación del mercado interior europeo. Una vez firmada el Acta Única Europea, tres directivas debían poner en práctica la implantación del mercado único energético europeo. El núcleo de la liberalización consistió, básicamente, en separar las estructuras existentes, establecidas históricamente, en compañías operadoras del mercado de electricidad, lo más neutrales posibles, y en sectores que deberían organizar la generación y la venta de la energía. Los últimos dos sectores deberían regularse a través del mercado, mientras que las compañías operadoras del mercado de electricidad deberían ser vigiladas y controladas por unos organismos reguladores independientes de los sistemas energéticos. Por lo menos respecto al ente regulador austriaco, se puede constatar que éste se define también como enérgico promotor de la libre competencia, puesto que, según su evaluación, las adecuadas tasas de consumidores que diariamente solicitan el cambio de suministrador habitual son un requisito indispensable para que se genere una presión competitiva que, a su vez, conlleva a la apropiada formación de precios.

Naturalmente, esto hizo que las compañías estatales estuvieran ante el correspondiente dilema: deberían, por un lado, cumplir con su tarea de abastecimiento, y, por otro, luchar por sus porcentajes en el recién creado mercado de energía.

Aunque se consiga defender los éxitos logrados a nivel nacional – tales como, por ejemplo, la protección de la propiedad mayoritaria estatal en las compañías -, resulta evidente, pues, que, a causa de las iniciativas europeas, el entorno general se ha modificado correspondientemente. No en último término por ello es de suponer que las estrategias empresariales se hayan adaptado en este sentido.

Tal como ya ha sido mencionado al comienzo, se aborda ahora brevemente la cuestión del contexto europeo concerniente al fomento de las energías renovables. Aquí resulta fundamental que los países miembros de la UE se han comprometido en corresponder con los objetivos "20-20-20" de eficiencia energética; no obstante, tendrán que encontrar unas reglamentaciones que estén en consonancia con el marco europeo en materia de legislación de competitividad y de subsidio. En este contexto, varias versiones de la "Ley de Electricidad Ecológica" austríaca no fueron notificadas por la Comisión Europea. A pesar de que existe, a nivel europeo, la manifiesta convicción política de ampliar las energías renovables, parece que esto sólo es posible dentro de la primacía de las mencionadas condiciones marco.